Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia

Centro de Investigación Libertaria y
Educación Popular
(editor)

Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia

Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular
Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia. - 1a ed. - Buenos Aires : Libros de Anarres, 2011.
208 p. ; 20x12 cm. - (Utopía libertaria)

ISBN 978-987-1523-13-9

1. Anarquismo. 2. Comunismo. 3. Movimientos Sociales. I. Título
CDD 320.5

Ilustración de tapa: Paula Andrea Acosta
Fotografía de tapa: Sindicato de Voceadores de Prensa de Bogotá, *Cromos*, nº 453, 25 de abril de 1925, Bogotá
Revisor de estilo: Fernando Gaspar Dueñas
Corrección: Eduardo Bisso
Diseño: Diego Pujalte

Ediciones Cilep
cilepinvestigacion@yahoo.com
Bogotá / Colombia
www.cilep.net

ISBN: 978-987-1523-13-9

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en la Argentina / Printed in Argentina

Prólogo

Hacer la presentación de un libro siempre es un reto, y con el paso del tiempo es cada vez más complicado, pues el prologuista corre el riesgo de repetirse o de caer en lugares comunes. Afortunadamente, con este libro sobre el pasado y el presente del anarcosindicalismo en Colombia estos riesgos no existen, pues hay novedad en su contenido y es un tema que he trabajado solo tangencialmente. Además, debo aclarar que, sin ser simpatizante de las ideas y prácticas del anarquismo, encuentro muy atractivo el contenido del libro y por eso acepté el reto de escribir el prólogo. Sin más rodeos procedo a hacerlo.

En primera instancia, el impacto histórico del anarquismo en Colombia es un importante tema de investigación histórica. Como muestran los capítulos históricos de este libro y la incipiente historiografía al respecto, el anarcosindicalismo tuvo un peso importante en nuestro movimiento obrero de los años veinte y, por momentos, lo orientó. En esa dirección es llamativo para el historiador preguntarse por las razones de esa tardía y efímera influencia –hasta donde la investigación ha llegado parece que se hizo visible solo en los años veinte y declinó a partir de los treinta–.

Al respecto *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia* es aleccionador y abre derroteros para que futuras investigaciones continúen temas aquí esbozados. Como resultado de juiciosas pesquisas de los autores en el Archivo General de la Nación y con el aporte de la difusión de archivos de la antigua Unión Soviética,[1] así como de una nueva revisión de la prensa del momento, aflora nueva documentación que ilustra las actividades de anarquistas extranjeros como el peruano Nicolás Gutarra, en Barranquilla, el griego Evangelista Priftis, en Girardot y Neiva, y el italiano Filipo Colombo y el español Juan García, en varias ciudades. Igualmente, el libro

---

[1] Especialmente los que son citados en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado: la izquierda colombiana en los archivos de la Unión Soviética*. Bogotá: Fescol, Taurus, 2009.

arroja nuevos elementos para comprender la acción sindical de grupos anarquistas como Antorcha Libertaria, en Bogotá, Vía Libre, en Barranquilla, o el Grupo Libertario de Santa Marta. Todo ello da origen a nuevas interpretaciones sobre el auge del anarcosindicalismo en Colombia a mediados de los años veinte. Así, por ejemplo, se cuestiona la versión de Ignacio Torres Giraldo sobre la existencia de la Confederación Obrera Nacional (CON) desde 1925 –de la cual él llegó a ser su vocero–, pues las fuentes consultadas por Mauricio Flórez para este libro muestran que dicha confederación solo surgió un año después, mientras que en 1925 la organización nacional sindical fue la Federación Obrera Colombiana (FOC), de carácter claramente anarcosindicalista. Y de este estilo hay otros hallazgos que cuestionan las versiones sobre la historia del movimiento obrero asentadas en la interpretación de Torres Giraldo, sin duda el fundador de esta historiografía, pero quien fuera un hombre comprometido con sus ideales marxistas y, en ese sentido, muy crítico del anarcosindicalismo.

Pero los cuestionamientos contenidos en este libro no son solo a las versiones sobre los hechos del pasado, sino también a las interpretaciones del presente. Con gran vehemencia, por ejemplo, Diego Paredes Goicochea del Cilep (Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular) sostiene que el anarquismo, y en concreto el anarcosindicalismo, conformó en poco tiempo en Colombia una corriente ideológica y política cohesionada y coherente que distaba de ser una mera versión radicalizada del liberalismo o de un ecléctico e informe "socialismo mestizo".

Ahora bien, el interés que provoca el libro no se restringe a una mirada histórica sobre un fenómeno que floreció y feneció rápidamente, como si se tratara de un objeto de anticuario. La intención de los autores es mostrar la vigencia de ideas y prácticas anarcosindicalistas en nuestra sociedad contemporánea. Aunque tomo distancia del entusiasmo con que afirman estas tesis, como analista de los movimientos sociales no puedo menos que reconocer que tienen bastante razón.

En efecto, lo que muestran muchos actores sociales en Latinoamérica, por no hablar del plano mundial, es que lo social y lo político están crecientemente ligados, hasta tal punto que hoy son algunos movimientos sociales los que impulsan la acción política, y no solo –y a veces no principalmente– por medios electorales. Hay en el continente experiencias de descentralización, de presupuestos participativos y de autogestión comunitaria o local que merecen ponderada reflexión; el recurso a la acción directa es cada vez más frecuente aquí y allá; aumentan los llamados a construir organizaciones más horizontales y federativas que permitan la democracia interna; y no faltan las voces que piden "que se vayan todos [los políticos]" del escenario público. Desde la academia vuelven a aflorar los debates sobre el papel del Estado, no como mero instrumento al servicio de una clase, sino como una forma de dominio del capital, y abundan las acuciantes preguntas sobre por qué fracasó el socialismo "real", aquel que los anarquistas asocian con "socialismo autoritario". Y hoy se ve con más claridad que no se puede concebir un futuro para la izquierda sin que ella articule las luchas por la igualdad con las luchas por la libertad. Precisamente por esos nuevos fenómenos, en la actualidad, los ojos se vuelven nuevamente a los de abajo, a los subalternos, como fuente de alternativas al neoliberalismo. No se trata de escucharlos con condescendencia y paternalismo, sino de reconocer en sus voces proyectos de poder "popular".

En fin, como lo señalan los dos artículos finales de este libro, el anarquismo y el anarcosindicalismo tienen hoy mucho que decirle al resto de la izquierda colombiana, incluida la rígidamente leninista, siempre y cuando ellos mismos rompan con el dogmatismo que los aislaba del país y emprendan luchas unitarias, tal como lo hicieron sus antecesores en los años veinte. Así se entiende la idea de "empezar de nuevo", que no es empezar de cero, pues las experiencias positivas y negativas del pasado cuentan. Solo unas izquierdas animadas por idearios al mismo tiempo igualitarios y libertarios, que se nutran de las luchas de clase por la igualdad, pero que también aprendan –con las feministas y los indígenas– a respetar la diferencia; solo unas izquierdas distintas, digo, pero unitarias, sociales y políticas podrán ser verdaderas alternativas de poder. Aunque parece utópico, algo

de eso se vivió en los años veinte del siglo pasado en el país. De ahí que sea bueno volver la mirada, tal como lo hace *Pasado y presente del anarquismo y del anarcosindicalismo en Colombia*, a las experiencias de hombres y mujeres que quisieron transformar el mundo y extraer las lecciones de sus logros y fracasos para nuestra acción contemporánea.

Mauricio Archila Neira
Departamento de Historia
Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
Bogotá, marzo del 2011

Agradecimientos

El **Cilep** (Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular) agradece a todas las personas que formaron parte del colectivo durante los últimos tres años y a los investigadores asociados e integrantes activos que hoy en día, gracias a sus reflexiones y esfuerzos, enriquecen nuestro trabajo. A la Coordinadora Libertaria Banderas Negras, en la que muchos nos acercamos a las ideas anarquistas y libertarias. A José Antonio Gutiérrez (Chile-Irlanda), a Manu (España) y a Felipe Corrêa (Brasil), por sus pertinentes comentarios y discusiones. Al profesor Mauricio Archila Neira, por sus observaciones, apoyo y colaboración. A todas las personas que participaron en Bogotá, Manizales y Medellín en las diferentes charlas y debates en torno del anarcosindicalismo colombiano de principios del siglo xx. A la Cedins (Corporación para la Educación, el Desarrollo y la Investigación Popular - Instituto Nacional Sindical) y a la CGT (Confederación General del Trabajo) de España, por impulsar esta investigación. Y, finalmente, a la Red Libertaria Popular Mateo Kramer, por sus grandes esfuerzos para contextualizar la lucha libertaria en Colombia y, en general, a todas las organizaciones sociales y populares con las que compartimos el sentimiento histórico y libertario de construir, desde abajo, el poder popular.

La **Cedins** agradece a Mar Gracia, de la CGT de España, por ayudarnos a realizar una aproximación no dogmática al anarcosindicalismo. Y a los y las participantes del ciclo de talleres regionales sobre sindicalismo, organizados por Poder y Unidad Popular entre agosto del año 2010 y febrero del año 2011, por sus aportes hechos al análisis y debate sobre la crisis sindical.

Introducción

Nuestra definición del anarquismo: el socialismo libertario

Al comenzar su libro *El ABC del comunismo libertario*, Alexander Berkman asume, desde la introducción, la difícil tarea de definir el anarquismo.[1] En su estilo simple y directo, Berkman anticipa la confusión que puede crear un término de significado equívoco. Y, por tanto, decide dar un rodeo que le permita mostrar primero lo que precisamente *no es* el anarquismo. Este rodeo es, de un lado, necesario, dada la obstinación de los enemigos del anarquismo por señalar que este siempre ha sido sinónimo de desorden, caos, bombas, salvajismo, guerra y asesinato. De otro lado, es síntoma de un problema más profundo, que se pone de manifiesto en el sentido fluido e indeterminado de la palabra misma. La fluidez del término *anarquismo* se manifiesta en su multitud de definiciones y usos históricos, estratégicos y tácticos, que parten del griego *an-arkhé*: 'ausencia de gobierno o de autoridad'. Ante esta situación, muchos se inclinan a hablar de "anarquismos". Nosotros y nosotras, por el contrario, preferimos sentar una sola posición sobre lo que es el anarquismo y, según nuestra propia perspectiva, argumentar lo que comprendemos por esta tradición.

Noam Chomsky, valiéndose de los escritos del anarquista alemán Rudolf Rocker, adopta una posible perspectiva. Para él, las ideas anarquistas provienen de la Ilustración y tienen sus raíces en el *Discurso de la desigualdad* de Rousseau, en los *Límites de la acción del Estado* de Humboldt y en la defensa que Kant hace de la Revolución Francesa.[2] De este modo, el anarquismo preserva y extiende el radical mensaje humanista de la Ilustración y de las ideas del liberalismo clásico. Ya Rocker, en su extensa

---

1 Véase Alexander Berkman, *El ABC del comunismo libertario*. Madrid: La Malatesta Editorial; La Laguna: Editorial Tierra de Fuego; Buenos Aires: Libros de Anarres, 2009, pp. 23-24. Alexander Berkman fue un anarquista de origen lituano que pasó 22 años en prisión por atentar infructuosamente contra uno de los principales patrones de la huelga de Homestead.

2 Noam Chomsky, "Introduction", en Daniel Guérin, *Anarchism*. Nueva York: Monthly Review Press, 1970, p. XI.

y sugestiva obra *Nacionalismo y cultura*, había sostenido que "el socialismo vitalizado por el liberalismo lógicamente conduce hacia las ideas de Godwin, Proudhon, Bakunin y sus sucesores" y que "el socialismo inspirado por ideas liberales [...] lleva en línea recta al anarquismo".[3] Ahora bien, esta posición de Rocker y Chomsky explica con claridad que el anarquismo, como hijo de su tiempo, acoge gran parte de las ideas ilustradas, revolucionarias y liberales del siglo XVIII.[4] Sin embargo, crea una confusión categórica: hace del anarquismo un liberalismo radicalizado.

Sin duda, tanto el liberalismo clásico como el anarquismo buscan proteger al individuo frente al abuso del poder del Estado. Pero, mientras que el primero sostiene que el Estado es un mal necesario, el segundo afirma que es un mal innecesario, es decir, una institución política de la cual se puede prescindir para vivir en sociedad. Sin embargo, esta no es la diferencia más radical entre ambas teorías políticas. De hecho, la distinción central, que pasa a un segundo plano en la definición que ofrecen Chomsky y Rocker, está relacionada con lo que entiende cada doctrina por la noción de *libertad*.

Mijail Bakunin considera que los doctrinarios liberales son los primeros en exaltar la libertad individual y en afirmar que el desarrollo de la civilización consiste en disminuir cada vez más los atributos y derechos del Estado. Sin embargo, el anarquista ruso sostiene que, en la práctica, los doctrinarios liberales, por sus intereses de clase, terminan siendo más absolutistas que los monarcas. Por otra parte, en la teoría, los liberales vuelven al culto del Estado porque presuponen que la libertad individual es anterior a toda sociedad y que, por medio de un acto voluntario, se tiene que recurrir a un contrato para fundar un ente trascendente que regule las libertades y derechos de los ciudadanos.[5]

[3] Rudolf Rocker, *Nationalism and Culture*. Londres: Black Rose Books, 1998, p. 238 (la traducción es nuestra).

[4] Dentro de estas ideas ilustradas y revolucionarias cabe destacar las experiencias de democracia directa y de federación comunal que tuvieron lugar en la Revolución Francesa, especialmente de 1793 a 1795. Véase Daniel Guérin, *La lucha de clases en el apogeo de la Revolución Francesa, 1793-1795*. Madrid: Alianza Editorial, 1974.

[5] Véase Mijail Bakunin, *Dios y el Estado*. Buenos Aires: Altamira, 2000, pp. 83-84.

Bakunin insiste en sus textos en que el problema del liberalismo es que parte de que la libertad individual es previa a la sociedad y, por ende, presupone que el ser humano "está completo en sí mismo, que es un ser entero y absoluto"[6] antes de su vinculación con otros seres humanos. Pero, para el anarquista ruso, no hay nada más absurdo, ya que el ser humano no puede estar completo, no puede realizarse como tal, por fuera de la sociedad:

> El ser humano no se convierte en ser humano y no llega tanto a la conciencia como a la realización de su humanidad más que en la sociedad y solamente por la acción colectiva de la sociedad entera.[7]

Con esto, Bakunin reafirma que no hay libertad en abstracto, sino que esta solo es concebible junto a la libertad de los demás. El liberalismo parte de una libertad absoluta en el estado natural y después renuncia a ella con la creación del Estado. Esto no quiere decir que en el Estado no haya libertad, sino que la libertad original se reduce a una libertad negativa: la protección de los goces privados del individuo. El punto que resalta Bakunin es que el liberalismo se contradice a sí mismo bajo sus propios supuestos. Partir de una libertad individual asocial conduce, a través del contrato, a la enajenación de esta libertad en un tercero, esto es, en el Estado. Ahora bien, con esta crítica al liberalismo, Bakunin no pretende defender una libertad natural absoluta. El anarquista ruso no está diciendo que el problema del liberalismo sea la alienación de la libertad asocial absoluta, sino que esta libertad es inexistente. En otras palabras, la crítica de Bakunin apunta a la raíz del asunto, es decir, al supuesto liberal de una libertad individual previa a los vínculos sociales. Frente a esto, sostiene que la libertad anarquista solo es posible "gracias al trabajo y al poder colectivo de la sociedad" y que el ser humano "no realiza su libertad individual o su personalidad más que completándose con todos los individuos que lo rodean".[8]

El hecho de que la libertad no sea un dato individual, sino un producto colectivo, permite mostrar que el anarquismo no

[6] Mijail Bakunin, *Escritos de filosofía política (1)*. Barcelona: Editorial Altaya, 1995, p. 190.

[7] Mijail Bakunin, *Dios y el Estado*, p. 90.

[8] Mijail Bakunin, *Dios y el Estado*, p. 89.

debe ser comprendido como un liberalismo radicalizado. Pero, además, abre el camino para afirmar que el anarquismo es principalmente un tipo de socialismo, un *socialismo libertario*. De ahí la importancia de partir de Bakunin.

Aunque numerosos historiadores y estudiosos del anarquismo, entre ellos Max Nettlau[9] —a quien Rocker llamó "el Heródoto de la anarquía"—, han tratado de rastrear las ideas anarquistas hasta las manifestaciones antiautoritarias de la Grecia antigua, lo cierto es que el anarquismo, como movimiento social y revolucionario, irrumpió en la Modernidad (más precisamente en la década de los sesenta del siglo XIX), como una tendencia del movimiento obrero y socialista.[10] En este sentido, los escritos de Willliam Godwin y Pierre-Joseph Proudhon son antecedentes importantes, pero solo expresan la prehistoria del anarquismo. La *Investigación acerca de la justicia política* de Godwin –que puede ser considerada una réplica a las críticas que Edmund Burke hiciera a la Revolución Francesa–[11] ciertamente avanzó en la defensa del individuo, en la búsqueda de la igualdad y en la afirmación del racionalismo ilustrado. Pero no se enfrentó a las necesidades y condiciones materiales de las clases populares. Proudhon, por su parte, se autodenominó anarquista, creyó en una sociedad sin gobierno, denunció la explotación capitalista y abogó por la autogestión de la producción. Pero su mutualismo fue un socialismo muy incipiente que no trascendió el desmedido apoyo a la independencia de los pequeños propietarios agrícolas, la organización del artesanado y los cambios graduales a través del cooperativismo.[12] Por eso, el anarquismo

9 Véase, por ejemplo, Max Nettlau, *La anarquía a través de los tiempos*. Barcelona: Ediciones Júcar, 1977.

10 Estamos de acuerdo con la interesante visión del anarquismo expresada recientemente por Lucien van der Walt y Michael Schmidt en su libro *Black Flame: The Revolutionary Class Politics of Anarchism and Syndicalism, Counter-Power*, vol. 1. Oakland: AK Press, 2009. Esta visión del anarquismo es bastante cercana a la que compartimos desde hace unos años con las organizaciones anarquistas y libertarias que participan en el portal www.anarkismo.net.

11 Véase al respecto, April Carter, *Teoría política del anarquismo*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1975, p 12.

12 Esta valoración de Proudhon no deja de ser bastante polémica, ya que ciertamente hay otras posibilidades de interpretación de su obra. Por ejemplo, Felipe Corrêa, siguiendo a Pierre Ansart, sostiene que la teoría

propiamente dicho solo comienza cuando la misma praxis de las masas pone de manifiesto que no hay libertad sin igualdad, que no hay liberación sin socialismo y que no hay otra sociedad posible sin la lucha organizada de las clases explotadas.

Esta praxis de las masas se organizó en la Primera Internacional, que tuvo su primera reunión en Londres en 1864. Por eso, el anarquismo no nació en el reino de las ideas ni en el ámbito de la defensa de los derechos del individuo, sino en el seno del movimiento obrero y socialista. Bakunin y la Alianza Internacional de la Democracia Socialista tuvieron un papel fundamental en este primer intento de la clase obrera internacional por aunar esfuerzos y estrategias. En la reunión de 1869, en Basilea, Suiza, Bakunin insistió en que, "dado que la emancipación de los trabajadores debía ser obra de los trabajadores mismos", la Internacional, que tenía como propósito "la destrucción total de todo tipo de dominación, deb[ía] diferir esencialmente de la organización del Estado". Así, afirmó:

> […] en la misma medida en que el Estado es autoritario, artificial y violento, ajeno y hostil al desarrollo natural de los intereses e instintos del pueblo, la organización de la Internacional debe ser libre y natural, conforme en todo sentido a esos intereses e instintos.[13]

Esta posición, que fue una de las causas de la famosa escisión de la Internacional entre bakunistas y marxistas tres años después, reivindicaba la organización de los trabajadores y la construcción del socialismo. Pero este socialismo no era de Estado ni de partido, sino que se definía por la creación de un nuevo orden

proudhoniana no se apoya en la clase pequeño burguesa, sino en los trabajadores oprimidos. Por eso, afirma que Proudhon no solo reconoció la centralidad de la lucha de clases, sino que además propuso una estrategia revolucionaria que buscaba destruir el capitalismo y construir el socialismo. De esta forma, el mutualismo proudhoniano iba mucho más allá del apoyo a los propietarios agrícolas y al artesanado. Así, según esta lectura, el anarquismo, como socialismo libertario, comenzó a desarrollarse a partir de Proudhon. Véase Felipe Corrêa, "Anarquismo e sindicalismo revolucionário" (consultado en http://www.anarkismo.net/article/16164).

13 Mijail Bakunin, *El sistema del anarquismo*. Buenos Aires: Proyección, 1973, p. 111.

social basado en el trabajo colectivo. Pues este, sin la necesidad de la autoridad y la coacción, podía permitir la posesión colectiva de los medios de producción en aras del goce colectivo de la riqueza social. Así pues, este socialismo era libertario, un tipo específico de organización de la sociedad que buscaba el pleno desarrollo de la libertad humana.

Por lo tanto, sí es cierto que, desde un comienzo, la libertad humana se concibió como el más alto propósito del anarquismo. Pero es totalmente errado pensar que esta libertad era definida como propiedad del individuo aislado.

Para Bakunin, siempre fue importante resaltar que solo podía haber una definición materialista, realista y colectivista de la libertad. Solo soy libre en sociedad y "bajo las condiciones de una estricta igualdad y solidaridad de cada persona con todos sus semejantes".[14] Por esta razón, Bakunin sostuvo que la verdadera realización de la libertad y de la justicia pasaba necesariamente por la abolición de la explotación del ser humano por el ser humano. En otras palabras, la libertad solo podía ser conseguida en el momento en que fueran satisfechas las necesidades elementales de todos los seres humanos a través de la igualdad económica y social. Pero, por otro lado, esta igualdad tenía que estar acompañada de la abolición del Estado, ya que este era la negación consumada de la libertad, puesto que representaba los intereses de la clase dominante. De ahí que Bakunin frecuentemente afirmara que "la libertad sin socialismo es privilegio e injusticia y que el socialismo sin libertad es esclavitud y salvajismo".[15]

Esta definición del anarquismo, con algunas variaciones, fue compartida por otros grandes pensadores de la tradición anarquista del siglo XIX y XX. Para poner solo algunos ejemplos, Pyotr Kropotkin sostuvo, en su definición del comunismo anárquico, que el anarquismo era "el sistema sin gobierno del socialismo".[16] Así, los anarquistas comparten con todos los socialistas el ideal

14 Mijail Bakunin, *El sistema del anarquismo*, p. 28.

15 Mijail Bakunin, *El sistema del anarquismo*, p. 31.

16 Véase Peter Kropotkin, *Fugitive Writings*. London: Black Rose Books, 1993, p. 72.

de la abolición de la propiedad privada, así como la defensa de la propiedad común de los medios de producción y de su gestión por parte de los productores de la riqueza social. Pero, además, comparten con el radicalismo político el ideal de una organización política de la sociedad en la cual las funciones del gobierno sean reducidas al mínimo y el individuo recobre su libertad de iniciativa y su capacidad de acción.[17] En este mismo sentido, Kropotkin también elaboró una crítica del Estado y argumentó que este era un obstáculo para la revolución social. Al igual que Bakunin, Kropotkin sostuvo que el Estado "sujetaba a las masas a la voluntad de las minorías" y que, por ende, negaba "la asociación directa entre los seres humanos, el desarrollo local y la iniciativa individual".[18] Errico Malatesta, por su parte, puso la libertad y la organización de la sociedad sin autoridad en el centro de su definición del anarquismo, pero siempre teniendo en cuenta que la libertad debe ser "efectiva" y que esta "no es posible sin expropiar a quienes detentan actualmente la riqueza social y poner los medios de trabajo a disposición de todos".[19]

De este modo, aunque siempre se ha subrayado que hay diferentes anarquismos, para nosotros y nosotras, el anarquismo es una doctrina social y revolucionaria que surge de la rebelión y de la organización de las masas, a partir de la Primera Internacional, y que se reconoce como una vertiente libertaria del socialismo y del movimiento por la emancipación de la clase obrera. Este movimiento irrumpió en la Europa del siglo XIX, pero se expandió rápidamente por todo el mundo y dio origen a experiencias de libertad y de emancipación en numerosos países.

El anarquismo busca como objetivo último la realización efectiva de la libertad humana. Pero afirma que ella solo es posible en un nuevo orden social donde se elimine la explotación del ser humano por el ser humano y donde todos podamos gozar de los beneficios de la riqueza común. Por estas

17 Peter Kropotkin, *Fugitive Writings*, p. 72.

18 Peter Kropotkin, *Fugitive Writings*, p. 197 (la traducción es nuestra).

19 Errico Malatesta, *Anarquismo y anarquía*. Buenos Aires: Tupac Ediciones, 2000, p. 13.

razones el anarquismo es tanto antiestatista como anticapitalista. Pero no solo eso. Además, la búsqueda de la libertad y de la igualdad, como los pilares del socialismo libertario, exigen una inserción completa del anarquismo en las luchas populares: en las luchas de la clase trabajadora y del campesinado. Las palabras de Bakunin, Kropotkin y Malatesta siempre estuvieron acompañadas de esta praxis libertaria, que fue creando varios núcleos de poder popular y de contracultura y que siempre se mantuvo del lado del internacionalismo y del antiimperialismo.

El anarcosindicalismo: una tendencia del anarquismo

Una de las más claras tácticas del anarquismo, para insertarse en la lucha de masas, fue y, en cierta medida, sigue siendo el anarcosindicalismo. Las ideas sindicalistas emergieron como parte de la corriente anarquista que confluía en la Primera Internacional.[20] Por eso, como lo menciona Rudolf Rocker:

> […] el anarcosindicalismo moderno es continuación directa de aquellas aspiraciones sociales que tomaron ya forma en el seno de la Primera Internacional y que fueron comprendidas y mantenidas con mayor tesón por el ala libertaria de la gran alianza obrera.[21]

Así pues, desde el comienzo de la tradición, el sindicalismo no se presentó como una alternativa al anarquismo, sino como una variante de este movimiento. De este modo, las raíces del anarcosindicalismo, que organizó a miles de trabajadores y trabajadoras alrededor del mundo en las primeras décadas del siglo xx, pueden ser rastreadas hasta la época de Bakunin.

Sin embargo, fue en 1895 —año en el que Fernand Pelloutier publicó su artículo "El anarquismo y los sindicatos", en el semanario *Les Temps nouveaux*—[22] cuando se vivió un renacimiento del

[20] Esta tesis, bastante polémica, es apoyada por un considerable número de militantes anarquistas y estudiosos del anarquismo. Véase Lucien van der Walt y Michael Schmidt, *Black Flame*…, p. 153.

[21] Rudolf Rocker, *Anarcosindicalismo: teoría y práctica*. Madrid: Ediciones HL, 2006, p. 63.

[22] Véase Daniel Guérin, *No Gods. No Masters: An Anthology of Anarchism*, vol. 2. London: AK Press, 1998, pp. 51-57.

sindicalismo de base de la Internacional y se empezó a hablar propiamente de una relación estrecha entre el anarquismo y el sindicalismo. En este artículo, Pelloutier planteó que los trabajadores estaban cansados del socialismo parlamentario, pero rechazaban acercarse al anarquismo porque este había sido identificado con el gesto individualista e insurreccional del recurso a la dinamita. Por eso, para Pelloutier, era necesario abandonar la rebelión aislada y optar por la rebelión colectiva: por una táctica que le permitiera al anarquismo llegarle a las masas y propagar sus ideas de una manera amplia.[23]

De hecho, esta táctica ya estaba teniendo lugar. En varios sitios de Francia, los anarquistas habían entrado a los sindicatos, en los que causaron un gran impacto. Muchas de estas organizaciones obreras se habían alejado del culto a las elecciones y, por tanto, el anarquismo les ofreció un discurso y un sistema organizativo alternativos. De otro lado, según Pelloutier, los sindicatos le proporcionaban al anarquismo organizado la más clara posibilidad de construir un orden basado en la "libre asociación de productores libres". Pues los obreros podrían abolir el poder político y ser dueños de los medios de producción desde sus mismos sitios de trabajo. De este modo, ingresando a los sindicatos, los anarquistas no solo podían llevar a cabo diferentes experimentos de autogestión, sino, además, cuando fuese necesario, "acabar con todas las formas políticas existentes" y "reconstituir un nuevo poder".[24]

En su texto, Pelloutier insiste en que una de las principales características de este sindicalismo es que considera al sitio de trabajo como un laboratorio para la lucha económica. Alejados de aspiraciones individualistas, los anarquistas podían considerar la fábrica como una "escuela práctica del anarquismo" que preparara a la clase obrera para la revolución. Rudolf Rocker, al volver sobre esta experiencia francesa, resaltó, precisamente, que el sindicalismo servía como

[23] Véase Daniel Guérin, *Anarchism: From Theory to Practice*. New York: Monthly Review Press, 1970, p. 78.

[24] Daniel Guérin, *No Gods. No Masters*…, p. 57 (la traducción es nuestra).

> escuela para la preparación intelectual de los obreros, capacitándolos para la dirección técnica de la producción y de la vida económica en general; de suerte que, cuando se produzca una situación revolucionaria, sean aptos para tomar por sí mismos el organismo socialeconómico [sic] y rehacerlo en concordancia con los principios socialistas.[25]

Esta postura era acorde con la del sindicalismo revolucionario, que fue una tendencia que postuló la independencia y autonomía de los sindicatos frente a cualquier corriente política e ideológica. Este sindicalismo siempre se distinguió del anarcosindicalismo. Pero también se convirtió en una de las diferentes estrategias del anarquismo organizado, ya que apoyó la autogestión obrera y mantuvo una posición crítica frente a los partidos y, en general, frente el sistema parlamentario. La organización sindicalista revolucionaria más representativa fue la CGT (Confédération Générale du Travail) de Francia, que fue fundada en 1895 y tuvo su mayor impacto a comienzos de 1900. En el Congreso de Amiens, de octubre de 1906, los sindicalistas redactaron una carta de suma relevancia para la CGT y, en general, para el movimiento obrero de la época. Max Nettlau la resume de la siguiente manera:

> El sindicato, hoy un grupo de resistencia, será en el porvenir el grupo de la producción y la distribución, la base de la reconstrucción social. Sobre esta tarea se ha fundado el deber de todos los trabajadores de formar parte de él, cual[es]quiera que sean sus tendencias políticas o filosóficas [...]. La acción económica directa contra el patrono es lo único que importa, y las organizaciones no tienen que preocuparse de los partidos y de las sectas, que fuera de ellas y [por] su lado pueden aspirar en plena libertad a la transformación social.[26]

Esta combinación (entre el grupo de resistencia, que llevaba a cabo la acción económica contra los patronos, y la organización sindical, base para la transformación social) fue también fundamental para el anarcosindicalismo que surgió propiamente en la España de comienzos del siglo XX. El anarcosindicalismo se distinguió del sindicalismo revolucionario porque adoptó de manera explícita los componentes programáticos y prácticos del anarquismo.[27] En otras palabras, la construcción de una sociedad anarquista se convirtió, para este tipo de sindicalismo, en la finalidad de los sindicatos. Así, a través de ellos no solo se buscaba elevar las condiciones de vida de los obreros, mediante demandas organizadas contra la patronal, sino también anticipar las condiciones de reestructuración de la vida económica y social.

Este doble propósito fue realizado de manera impresionante por la conocida Confederación Nacional del Trabajo (CNT) de España. A través de una organización de corte federalista, la CNT evitó la burocracia y se encaminó hacia procesos unitarios, beligerantes y solidarios.[28] Esta organización federalista, que tenía un doble mecanismo de ordenación (por ramas de industria y por ciudades o regiones), fue un gran aporte para la consecución de la autonomía y la descentralización del poder en los sindicatos. Además, permitió una organización de abajo hacia arriba de la producción y del consumo. La CNT llevó a la práctica este sistema y lo mantuvo, con obvias fallas y dificultades, durante la guerra civil española (de 1936 a 1939). En esta experiencia, el anarcosindicalismo pudo, entre otras cosas: 1) organizar las fábricas desde los mismos productores y consejos nombrados por ellos; 2) organizar la producción más allá de lo local, a través de federaciones industriales y agrícolas; 3) organizar el consumo, por medio de federaciones de trabajo.

Ahora bien, aunque el sindicalismo revolucionario de la CGT y el anarcosindicalismo de la CNT son ejemplos paradigmáticos, ciertamente son solo una muestra de la enorme organización obrera libertaria que se puso en marcha en varios países desde 1890 y que experimentó diversos momentos de auge y declive en las primeras décadas del siglo XX. Así pues, hubo importantes, y a veces masivas, experiencias anarcosindicalistas y sindicalistas revolucionarias en Italia, Sudáfrica,

[25] Rudolf Rocker, *Anarcosindicalismo*..., p. 66.

[26] Max Nettlau, *La anarquía*..., p. 214.

[27] Para una discusión más amplia sobre la diferencia entre anarcosindicalismo y sindicalismo revolucionario, véase Felipe Corrêa, "Anarquismo e sindicalismo revolucionário" (consultado en http://www.anarkismo.net/article/16164).

[28] Véase Rudolf Rocker, *Anarcosindicalismo*..., p. 70.

Portugal, Filipinas, Alemania, Estados Unidos,[29] Japón, China, Corea, Malasia, Vietnam, Polonia, Bulgaria, entre otros.[30]

Asimismo, el anarcosindicalismo y el sindicalismo revolucionario también encontraron un terreno fértil en América Latina. Aunque cada experiencia tuvo sus rasgos particulares, la mayoría de países vivieron un auge de estos tipos de organización de la clase trabajadora en las primeras tres décadas del siglo xx. El anarcosindicalismo influyó considerablemente en el naciente movimiento obrero latinoamericano. Y esto a tal punto que, en países como México, Brasil, la Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Panamá o Guatemala, fue el precursor de las luchas obreras revolucionarias.[31] Aunque es imposible negar que el anarcosindicalismo latinoamericano empezó como una especie de reflejo del despertar libertario del movimiento obrero europeo, es igualmente imposible sostener que fue un producto meramente importado. La clara influencia que ejercieron los emigrantes anarquistas provenientes de Europa no solo debe ser contrastada con la compartida realidad latinoamericana (la dependencia de un único producto de exportación, las economías de enclave, los intentos de modernización capitalista, la intervención de la religión en la política, las clases políticas de elite, etc.), sino también con la específica situación social, política, económica y cultural que afrontaba cada país.[32]

En todo caso, en la mayoría de países latinoamericanos, hubo algún tipo de manifestación del anarcosindicalismo (y también del sindicalismo revolucionario). Y esto se evidenció con el surgimiento de organizaciones tales como la FORA (Federación Obrera Regional Argentina), los IWW (Industrial Workers of the World o Trabajadores Industriales del Mundo) de Chile, la FORU (Federación Obrera Regional Uruguaya), la FORP (Federación Obrera Regional Paraguaya), la FOI (Federación Obrera Internacional) de Bolivia, la FORPe (Federación Obrera Regional del Perú), la COB (Confederación Obrera Brasileña), la FOH (Federación de Obreros de la Habana) de Cuba, la COM (Casa del Obrero Mundial) y la CROM (Confederación Obrera Regional Mexicana) de México y la FOLA (Federación Obrera del Litoral Atlántico) de Colombia. Esta solamente es una lista —ciertamente muy limitada— y, por tanto, únicamente debe ser considerada como una manera de mostrar la significativa presencia del anarcosindicalismo en el movimiento obrero de América Latina.[33]

Al igual que el anarcosindicalismo mundial, el latinoamericano sostuvo que la organización obrera debía luchar por mejorar el nivel de vida de la clase trabajadora, en un sentido físico y moral, al tiempo que iba preparando las condiciones para la revolución social. Por eso, el sindicato era tanto la célula de la sociedad futura como una organización de combate donde los obreros aprendían a desarrollar la revolución. Adicionalmente, como se observa en la mayoría de los nombres de las organizaciones, abogó por la creación de federaciones, para evitar el centralismo propio de las estructuras jerárquicas. El rechazo a la política parlamentaria, al sistema de partidos y a las elecciones se hizo sentir en la mayoría de organizaciones, así como el internacionalismo y el antiimperialismo.

29 En EE. UU., la experiencia anarcosindicalista no fue muy significativa. Sin embargo, en ese país fue clave el desarrollo del "sindicalismo industrial" de los IWW (Industrial Workers of the World), organización fundada en 1905 y heredera, en cierta medida, de la descentralización y el federalismo del sindicalismo revolucionario de la CGT de Francia.

30 Para un interesante recuento de estas experiencias, véase Lucien van der Walt y Michael Schmidt, *Black Flame*..., pp. 164-169.

31 Ángel Cappelletti, *El anarcosindicalismo en América Latina*. Caracas: Ayacucho, 1990, p. IX.

32 A esto hay que agregarle la compleja circulación de ideas y de personas en el continente. En varios países, el anarquismo se desarrolló a través del contacto con otros anarquistas latinoamericanos.

33 No existe, hasta el momento, una bibliografía muy extensa del anarcosindicalismo latinoamericano. Sin embargo, recomendamos los siguientes estudios. El clásico estudio de Ángel Cappelletti, ya citado, *El anarcosindicalismo en América Latina*. El libro de Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina. Colombia, Brasil, Argentina y México*. Medellín: La Carreta, 2009 (publicado originalmente en 1980 por la editorial Ruedo Ibérico de Madrid). La excelente tesis de Ignacio Bastías, *Movimientos populares (siglos xix-xx): política libertaria y movimiento anarquista en Santiago, 1917-1927* (tesis de grado). Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Santiago: 2007 (consultada en http://www.archivochile.com/tesis/03_tpo/03po0011.pdf). Y el libro recientemente compilado por José Antonio Gutiérrez, *Los orígenes libertarios del Primero de Mayo: de Chicago a América Latina (1886-1930)*. Santiago de Chile: Quimantú, 2010.

Pero, además, las experiencias de América Latina profundizaron bastante el componente contracultural –mejor denominado *cultura obrera, proletaria o libertaria*– del anarcosindicalismo internacional. Pues produjeron una abundante prensa obrera, instalaron casas del pueblo y centros de estudios sociales, realizaron obras de teatro e incluso abrieron escuelas libertarias. Esta cultura era la manera como las masas trabajadoras afianzaban su identidad y expresaban un sentimiento de dignidad y orgullo de clase. Además, las organizaciones obreras no limitaban su acción al sitio de trabajo, sino que salían de él y le hablaban al conjunto del pueblo. Esto le permitió al anarcosindicalismo difundir discursos feministas, antimilitaristas y anticlericales que tuvieron un impacto relevante en la población.

Nuestro proyecto

Es justamente en momentos de crisis cuando el pasado tiende a interpelarnos. Lo ya ocurrido, lo ya vivido, tiene algo que decirnos. Por eso, la crisis del presente nos hace mirar hacia atrás, asumir una voluntad de reinterpretación, resignificación y creación transformadora. Cuando, hace dos años, el Cilep (Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular), la Cedins (Corporación para la Educación, el Desarrollo y la Investigación Popular - Instituto Nacional Sindical), de Colombia, y algunas personas de la CGT (Confederación General del Trabajo), de España, nos reunimos para iniciar un proyecto conjunto en torno del movimiento obrero y al anarquismo en Colombia, aquello que nos unía era precisamente la preocupación por la crisis de nuestro presente.

Por una parte, la Cedins y la CGT ponían énfasis en la crisis del sindicalismo. A raíz de la caída del bloque socialista de Europa del Este y de la ofensiva neoliberal de principios de los noventa, el sindicalismo mundial empezó a perder terreno tanto en sus reivindicaciones como en la batalla ideológica. El desmantelamiento del Estado de bienestar, acompañado de las contrarreformas que dieron lugar a las privatizaciones y a la flexibilización laboral, puso de manifiesto las debilidades estructurales del sindicalismo. En el caso específico de Colombia, estos cambios fueron acompañados del terrorismo de Estado, esto es, de un aumento de la represión, la criminalización y los asesinatos, que, literalmente, exterminaron los liderazgos del movimiento obrero. Pero, además de estos factores externos, en esta crisis convergieron también factores internos, tales como la renuncia consciente al proyecto histórico de la lucha de los trabajadores y las trabajadoras, la creciente burocratización de los sindicatos y la imposibilidad de reaccionar acertadamente ante las nuevas realidades del capital y del sujeto obrero.

Por su parte, el Cilep, aunque también estaba interesado en la crisis del sindicalismo, centró primero su atención en otra crisis: la del anarquismo organizado. Después de las grandes luchas de masas que acompañaron a los discursos y a la militancia de Bakunin, Kropotkin o Malatesta (para mencionar solo algunos de los anarquistas clásicos más conocidos), el anarquismo organizado materializó su proyecto ideológico en dos de los acontecimientos libertarios más importantes del siglo XX: la gesta makhnovista, a comienzos de la Revolución Rusa de 1917, y el anarcosindicalismo de la Revolución Española de 1936. En ese periodo, el anarquismo mundial adquirió un considerable protagonismo en las luchas por la emancipación y, en especial, en las luchas del naciente movimiento obrero. En varios de los rincones del planeta se presentó un auge del anarcosindicalismo, que se expresó en la creación de diversas organizaciones que en algunos países lideraron las luchas contra el capitalismo.

Sin embargo, después de este glorioso período, vino el momento de la derrota. Y el anarquismo asumió un papel marginal dentro del amplio espectro de los proyectos de emancipación. A partir de ese momento, y hasta nuestros días, el anarquismo no ha logrado dar respuestas al grueso de las reivindicaciones populares, y prácticamente se ha extinguido como movimiento de masas. Colombia ciertamente siguió el mismo patrón mundial. El anarcosindicalismo, que estuvo en auge durante las primeras décadas del siglo XX, cuando logró organizar a un considerable número de trabajadores y trabajadoras, declinó a partir de 1930. Y desde ese momento no ha vuelto a tener ningún tipo de protagonismo en el país.

Al principio, estas crisis nos planteaban preguntas diferentes. De un lado, la crisis del sindicalismo nos hacía interrogarnos sobre la necesidad de pensar un movimiento obrero capaz de asumir su proyecto histórico, de comprender los cambios contemporáneos en la contradicción capital/trabajo, de reaccionar frente a los nuevos sujetos trabajadores y de experimentar con formas organizativas menos verticales y burocráticas. De otro lado, la crisis del anarquismo nos llevaba a preguntarnos por la posibilidad de salir de la marginalidad, de encontrarse con el poder popular, de trabajar de la mano con otras tendencias emancipatorias.

Sin embargo, estas distintas preguntas parecían tener un punto de convergencia en la necesidad de volver sobre nuestro propio pasado. Pronto advertimos que el movimiento anarcosindicalista colombiano tenía algo que comunicarnos frente a la crisis presente del sindicalismo y el anarquismo. De ahí que nuestra investigación haya empezado como un ejercicio de recuperación de nuestra memoria, como una indagación histórica que, sin embargo, no debía ser ni una búsqueda de un origen mítico ni un mero recuento de hechos. Nuestra investigación debía volver al pasado desde el lente de nuestro presente, debía retornar a los acontecimientos singulares bajo la luz de nuestras propias perspectivas y preguntas. Por eso, nuestra hipótesis era que el examen del movimiento anarcosindicalista colombiano podía también proporcionarnos, de un lado, elementos nuevos para reflexionar sobre las formas organizativas y los modos de lucha del sindicalismo actual y, de otro, derroteros para identificar las condiciones de posibilidad de un anarquismo de masas enraizado en las dinámicas obreras y estrechamente conectado con las luchas populares.

No obstante, casi de inmediato, nos encontramos con una barrera: las fuentes primarias sobre el anarcosindicalismo colombiano de principios del siglo XX eran escasas. Como ya lo había señalado Alfredo Gómez Muller, en su importante libro *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*[34] (originalmente publicado en 1980), el período del anarcosindicalismo en Colombia había sido víctima de un "muro de silencio", de una omisión y censura deliberada, no solo desde la derecha,

[34] Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo...*, pp. 56-59.

sino también desde sectores de la misma izquierda. Así, Gómez Muller fue el primero en consultar las fuentes documentales del archivo del Instituto Internacional de Historial Social (IISG) de Ámsterdam. Y, con su libro, ciertamente, logró sacar del olvido la historia del anarquismo y del anarcosindicalismo colombianos. Pues con él se dieron a conocer una serie de organizaciones, personajes y hechos que hasta ese momento habían sido borrados de la historiografía del movimiento obrero.

Lo investigado por Gómez Muller nos sirvió como guía y marco conceptual para adelantar nuestra propia indagación. En esos primeros momentos, nos dedicamos a un estudio de la época y a investigar, con la información de la que disponíamos, de qué manera las formas organizativas y de lucha del anarcosindicalismo habían ejercido una influencia sobre los trabajadores y las trabajadoras de Colombia durante las primeras tres décadas del siglo XX.[35] Así, empezamos un trabajo colectivo de formación y difusión, presentando diversas charlas en sindicatos, universidades y ferias libertarias. No obstante, a medida que avanzábamos en nuestras lecturas, nos percatamos de dos cosas. En primer lugar, al importante trabajo de Gómez Muller le hace falta una mayor conexión con el contexto del movimiento obrero de la época y, por eso, a veces exagera el papel del anarquismo y de los anarquistas en dicho período. En segundo lugar, no queríamos hacer una investigación que simplemente repitiera lo ya dicho. Por eso, nos propusimos encontrar nuevas fuentes primarias.

Los trabajos de Mauricio Archila Neira[36] y de Renán Vega Cantor[37] nos abrieron nuevas perspectivas. Mauricio Archila Neira menciona en sus textos otros personajes y pone en evidencia el

[35] Al principio también fue importante consultar el libro ya citado de Ángel Cappelletti *El anarcosindicalismo en América Latina*. Aunque la información sobre anarcosindicalismo colombiano es muy escasa, su presentación general es bastante completa.

[36] Véanse: Mauricio Archila Neira, "La clase obrera colombiana (1886-1930)", en Álvaro Tirado Mejía (ed.), *Nueva Historia de Colombia*, t. 2, vol. 3. Bogotá: Planeta, 1989, pp. 219-244; Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945*. Bogotá: Cinep, 1991.

[37] Véanse: Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 4. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002; Mario Aguilera Peña y Renán Vega Cantor, *Ideal democrático y revuelta popular*. Bogotá: Cerec, 1998.

papel de los anarquistas en los diferentes congresos obreros y su conexión con otros obreros revolucionarios del período. Renán Vega Cantor, por su parte, encuentra documentos inéditos y sugiere una interesante veta de análisis.[38] Además de esto, hallamos en el libro de Luz Ángela Núñez[39] referencias a un periódico anarquista que había encontrado en el Archivo General de la Nación. En ese momento, nuestro propósito fue dedicarnos —sin mucha experiencia— al trabajo de archivo.

Por fortuna, justo entonces tuvimos la fortuna de reunirnos con Mauricio Flórez Pinzón, historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Él venía trabajando el mismo tema y había hecho un crucial hallazgo de documentos anarcosindicalistas también en el Archivo General de la Nación. Mauricio Flórez había encontrado una carpeta que contenía cartas, notas, periódicos y otros textos que les fueron decomisados por la policía, el 18 de agosto de 1927, al italiano Filipo Colombo y al español Juan García, reconocidos anarquistas, en el momento de su captura y posterior expulsión del país. Estos documentos inéditos, junto con otros hallazgos documentales, se convirtieron en las fuentes fundamentales de los diferentes ensayos que ahora presentamos en este libro.

El libro está dividido en dos partes principales. La primera de ellas se centra en el análisis de nuestro pasado anarquista y anarcosindicalista. En el primer capítulo, Mauricio Flórez Pinzón se ocupa del contexto económico en el que surgió la organización y la protesta obrera a comienzos del siglo XX, revisa los antecedentes del anarquismo en la Colombia del siglo XIX y examina con detenimiento la lucha, por lo demás poco explorada, del peruano Nicolás Gutarra y la Liga de Inquilinos de

[38] A este respecto, también es importante mencionar el libro *Biófilo Panclasta, el eterno prisionero*. En este libro aparece el artículo "Orígenes de la presencia anarquista en Colombia", escrito por Juan Carlos Gamboa y Amadeo Clavijo. Véase Orlando Villanueva, *et al.* (eds.), *Biófilo Panclasta, el eterno prisionero*. Bogotá: Ediciones Proyecto Cultural Alas de Xue, 1992, pp. 57-126.

[39] Luz Ángela Núñez, *El obrero ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia, 1909-1929*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2006, pp. 125-129.

Barranquilla. En el segundo capítulo, Mauricio Flórez analiza el auge del anarcosindicalismo, que ubicamos entre 1924 y 1928. Así, examina la participación de los anarquistas en los tres congresos obreros y en la formación del Partido Socialista Revolucionario (PSR), al tiempo que relata hechos poco conocidos sobre la actividad revolucionaria en Colombia de anarquistas extranjeros, tales como el griego Evangelista Priftis, el italiano Filipo Colombo y el español Juan García.

Diego Paredes Goicochea del Cilep, en el tercer capítulo, contribuye a la discusión con un ensayo (originalmente presentado como una ponencia en el XV Congreso Colombiano de Historia, 2010), que pretende mostrar que el anarcosindicalismo, a partir de 1924, adquirió una cierta claridad táctica, ideológica y organizativa que lo distinguió del resto de tendencias del movimiento obrero de los años veinte, a pesar de que el grueso de este movimiento compartía ciertas tradiciones y costumbres. Finalmente, en el cuarto capítulo, que cierra esta primera parte del libro, Mauricio Flórez examina el papel de los anarquistas en la huelga de las bananeras, así como el declive del anarcosindicalismo hacia finales de la década de los veinte.

En la segunda parte, en un extenso capítulo a cargo de Luis Alfredo Burbano, la Cedins reúne una serie de reflexiones en torno de la crisis del sindicalismo, que se nutren de sus experiencias directas con el movimiento obrero. En este capítulo, Burbano busca explicar los factores principales de la crisis contemporánea del sindicalismo colombiano, para después arriesgarse a proponer alternativas para superarla basadas en el anarcosindicalismo. La apuesta de la Cedins resume en gran parte el objetivo principal del libro, ya que logra volver sobre el pasado anarcosindicalista para asumirlo como una oportunidad creativa para nuestro presente. Reconociendo que la praxis libertaria —sembrada desde los orígenes del movimiento obrero y sindical colombiano—, sigue latente en nuestros días, el capítulo sugiere que el anarcosindicalismo puede enriquecer o, en algunos casos, revaluar la vertiente leninista de nuestro sindicalismo y enfrentar su orientación socialdemócrata. Volviendo sobre los capítulos anteriores, Burbano extrae

algunos elementos históricos para repensar tanto el horizonte político y el proyecto histórico de la clase trabajadora como el problema organizativo actual del movimiento obrero.

Finalmente, el Cilep contribuye a esta segunda y última parte con un capítulo que vuelve sobre las luchas anarcosindicalistas de 1924 a 1928, para pensar el presente del anarquismo colombiano. El Cilep encuentra un importante vínculo entre el poder popular y el anarquismo al recordar que en la experiencia de los años veinte hubo un momento en que este logró salir de la marginalidad, pues se sintonizó con el contexto colombiano y construyó respuestas a las demandas populares. El anarcosindicalismo, evitando sectarismos y dogmatismos y centrándose en la práctica y el trabajo conjunto con organizaciones de diferentes filiaciones ideológicas, pudo atraer a gran parte de la clase trabajadora y esbozar una nueva forma de sociedad. Actualmente, el anarquismo tiene mucho que aportar en términos de sus históricas formas de lucha y de organización. Sin embargo, a nuestro juicio, para que el anarquismo pueda seguir siendo una alternativa de emancipación debe caminar al mismo ritmo de las luchas del pueblo e instalarse de nuevo en el corazón del movimiento obrero.

Nuestro Pasado

Anarquismo y anarcosindicalismo en Colombia antes de 1924

Mauricio Flórez Pinzón
Historiador de la Universidad Nacional de Colombia

Latentes aún están los ultrajes y atropellos cometidos a nuestras mujeres, y esos sacrificios no pueden quedar esterilizados por la inacción y la cobardía. La represalia del casero se ha hecho sentir y es nuestro deber rechazarla con energía y combatirla con denuedo.
Nicolás Gutarra, panfleto dirigido a los trabajadores de Barranquilla, 1923

La modernización capitalista. Contexto económico en los inicios de la organización y protesta obrera

En las primeras décadas del siglo xx, Colombia registró un rápido aumento de la población: de 4.132.632 habitantes, en 1905, llegó a 8.701.816, en 1938. El mayor incremento se registró en las principales ciudades (Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín y Bucaramanga), con un crecimiento medio del 40,42%. Por ejemplo, Bogotá pasó de 121.000 habitantes a 330.000 entre 1918 y 1938. La población extranjera no llegó a ser significativa dentro de estas cifras, pues si para 1912 había 9.755 extranjeros registrados, para 1955 este número solo llegaría a 56.600.[1] A diferencia de otros países latinoamericanos, en donde los extranjeros se convirtieron en un muy importante sector poblacional, en Colombia no existieron incentivos económicos, sectores productivos dinámicos, buenos salarios ni condiciones políticas para atraer inmigrantes en estos años.

No obstante, con el crecimiento de las ciudades, a raíz del inicio de la industrialización nacional, se desarrollaron las relaciones modernas de producción. Por esta razón, el trabajo asalariado pasó de ser el 29,9% del total de la Población Económicamente

[1] Para una ampliación de estos datos, véanse: Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945*. Mérida: OPSU, 2003, p. 51; Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002, pp. 57-58.

Activa (PEA), en 1918, a ser el 42,5%, en 1938, aunque subsistieron formas precapitalistas de vinculación laboral en el país.[2]

En el campo económico, el café le permitió al país ingresar en los mercados internacionales e impulsar la economía interna: "Mientras que en 1870 el café representaba el 16% de las exportaciones, en 1920 ya constituía casi el 70% de las mismas".[3] Desde principios del siglo xx, en los departamentos de Antioquia y Caldas, se empezó a desarrollar una nueva forma de producción que se basaba en la pequeña propiedad parcelaria y que ofrecía algunas ventajas: eliminaba las grandes inversiones monetarias y el inconveniente de indisciplina obrera (propias de la hacienda tradicional) y, de cierta forma, sobrellevaba la fluctuación de los precios internacionales del café.

El mercado del café permitió la acumulación de capital, pues benefició a algunos intermediarios, comerciantes y primeros fundadores de industrias. Asimismo, permitió que los campesinos con mayores ingresos aumentaran el consumo de bienes manufacturados. Pero, principalmente, contribuyó a que se formara un mercado interno de actividades secundarias, básicamente urbanas, compuestas por el procesamiento, el transporte y el comercio del grano. Por lo tanto, impulsó un desarrollo de infraestructura, en cuanto a la construcción de una red de carreteras y ferrocarriles que conectaron el interior del país con los puertos de salida al exterior, lo que significó mayores ingresos para el Estado. En términos generales, las relaciones de producción en torno del café estimularon un desarrollo capitalista en las primeras tres décadas del siglo xx.[4]

Una primera fase de construcción vial, en esas primeras décadas, se financió con capitales internacionales y con dineros del Estado. En una segunda fase, desarrollada en la década de los

[2] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 68.

[3] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 67.

[4] Véanse: Jesús Antonio Bejarano, "El mercado mundial del café y el surgimiento de Colombia como país cafetero", en *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1984, pp. 345-346; Jesús Antonio Bejarano, "Los estudios sobre la historia del café colombiano", *Cuadernos de Economía*, vol. 1, Nº 2, 1980, pp. 115-140.

años veinte, se extendió la vía ferroviaria, para lo cual se usaron los 25 millones de dólares provenientes de la indemnización por la pérdida de Panamá junto con otros millones más sacados en préstamo por el Estado. Lo anterior:

> […] con la finalidad de comunicar la economía colombiana y desarrollar otro tipo de obras públicas, como carreteras, puertos, edificios, muelles, etc. Del total de 1.481 km de ferrocarriles en uso, existentes hasta 1922, se llegó a 3.262 en 1934, pero ahora, a diferencia del período anterior, el mayor porcentaje de construcción se dio en la zona central y no en las zonas cafeteras.[5]

Renán Vega Cantor afirma que estas redes fueron financiadas principalmente por EE. UU., para crear nuevos mercados para sus bienes manufacturados y de consumo y para tener mayor vinculación con las zonas de "reparto imperialista".[6] Pero también es cierto que estimularon el consumo de materiales de construcción, alimentos y manufacturas del país, lo que modificó e integró las relaciones económicas locales. La mano de obra necesaria para la construcción de las vías desplazó contingentes rurales a las ciudades, atraídos por los salarios y las oportunidades laborales. No obstante, las obras se prestaron para beneficiar a las clases dominantes, con los nuevos capitales que ingresaron al país, y muchas, por resultar inútiles, fueron abandonadas luego de los años veinte.[7]

Las nuevas condiciones económicas y sociales, los nuevos medios de transporte, las concentraciones de capital y de personas, los núcleos urbanos y los mercados que se formaron en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla permitieron el despegue de la industrialización del país entre los años 1920 y 1930. Las fábricas colombianas, por su tamaño, capacidad y tecnología, pudieron ocuparse principalmente de la producción de bienes de consumo (ropas, alimentos, cerveza, gaseosas, calzado y herramientas sencillas para la producción del café), siendo la industria textil la más importante y desarrollada.[8]

[5] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 86.

[6] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 88.

[7] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 90.

[8] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 98.

Según Vega Cantor, el auge económico, el aumento del costo de vida y el estancamiento de los salarios fueron las condiciones materiales que propiciaron las protestas, huelgas y movimientos de estos años. En el mismo sentido, Miguel Urrutia enlaza algunos hechos económicos con el desarrollo de los movimientos obreros. Así, afirma que "quedan pocas dudas de que el movimiento no prosperó sino durante los períodos de ocupación elevada y de inflación".[9]

Así pues, Urrutia compara la coincidencia entre los períodos de auge de la agitación obrera y popular, en la década de los veinte, con los siguientes datos: entre 1920 y 1929 se pasó de 30 a 280 millones de dólares en inversión estadounidense; entre 1923 y 1928 ingresaron al país 200 millones de dólares por la indemnización de Panamá y por empréstitos; las exportaciones se triplicaron entre 1923 y 1928 y también hubo fuertes inversiones en infraestructura.[10] Por efecto de la abrupta entrada de capitales, se generó una inflación repentina en el precio de los productos que se mantuvo durante este período. Así, por ejemplo, en Bogotá, la carne y los productos lácteos subieron un 90% entre 1923 y 1929.

En cuanto al empleo, entre 1919 y 1920 hubo una prosperidad relativa, los precios estuvieron en alza y el desempleo urbano fue menor. Entre finales de 1920 y 1924 el desempleo aumentó. Pero desde 1924 la situación mejoró, por la entrada de capitales y por los proyectos de obras públicas, aunque en este año hubo un nuevo aumento de precios.[11]

En este mismo sentido también se puede analizar la bonanza cafetera de 1919. Según Álvaro Tirado Mejía, "el año de 1919 señaló ventas gigantescas [de café] a precios nunca vistos".[12]

9 Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo en Colombia*. Medellín: La Carreta, Universidad de los Andes, 1976, p. 121.

10 Estos fenómenos, que caracterizaron principalmente la segunda mitad de la década, son conocidos en la historiografía como la "danza de los millones", nombre dado por Laureano Gómez y Alfonso López Pumarejo, o como la "prosperidad al debe", nombre dado también por este último.

11 Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo*..., pp. 117-121.

12 Álvaro Tirado Mejía, *Introducción a la historia económica de Colombia*. Bogotá: La Carreta, 1979, p. 298.

Pero esta modificación económica llevó a una inflación monetaria, un aumento en los precios y un aumento en las importaciones, pues era "evidente que la base industrial del país no era lo suficientemente potente para responder a la mayor demanda generada en los altos precios del café".[13]

Unos años atrás, en los inicios de la Primera Guerra Mundial, la incipiente industria colombiana trabajó a tope para llenar el vacío de manufacturas extranjeras, creció la base industrial y se generó empleo en este sector. Pero, con el cambio abrupto de 1919, la capacidad productiva se vio limitada. Por esta razón, se concibió una modesta iniciativa de crecimiento industrial que fue más consistente y que se basó en la inversión extranjera. Hubo un cierto éxito en este campo (principalmente en la industria textil) hasta 1920, cuando la crisis financiera mundial de 1920-1921 hizo sentir todos sus efectos en el país,[14] incluyendo una repentina caída de los precios y de la cotización internacional del café.

Por la falta de un sistema administrativo y financiero y por el convencimiento de que su ausencia era la causa de la crisis económica, Enrique Olaya Herrera, ministro plenipotenciario en Washington del gobierno de Pedro Nel Ospina, preparó la llegada de la misión Kemmerer a Colombia. En el transcurso de 1923, esta misión instituyó "leyes" que dieron paso a la creación del Banco de la República, regularon los establecimientos bancarios, restringieron la decisión del gasto público al poder legislativo, entre otras medidas económicas.[15] Sin embargo, esta intención de disciplina fiscal no fue suficiente, y los desajustes monetarios por el ingreso inusitado de dólares y la migración a las ciudades generaron nuevos ciclos de inflación.

Efectivamente se ha hablado de dos ciclos huelguísticos en los inicios del crecimiento industrial: una primera etapa,

13 Álvaro Tirado Mejía, *Introducción*..., p. 299.

14 Álvaro Tirado Mejía, *Introducción*..., pp. 299-300.

15 Enrique Santos Molano, "La misión Kemmerer", *Credencial Historia*, n.º 184, abril del 2005 (consultado en http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril2005/mision.htm).

que va de 1919 a 1920, y una segunda, entre 1924 y 1928.[16] Sin duda estos tienen que ver con los ciclos económicos, si se considera, por ejemplo, el malestar social por la subida de precios de los productos de primera necesidad, la afluencia de obreros nacionales y extranjeros a los enclaves y los desplazamientos del campo a la ciudad que impulsó el segundo ciclo económico.

Renán Vega Cantor considera los períodos de protesta social colombiana como un resultado del proceso de "modernización sin modernidad" que se aceleró en los inicios del siglo xx. Los cambios en las relaciones de dominación en el sector agrario y las nuevas formas de vida en el sector urbano requirieron cambios estructurales y sociales, tales como mejoras en las viviendas, servicios públicos, reformas laborales, etc. Vega Cantor dice que "desde el punto de vista político, esas luchas sociales adquirieron una fuerte tonalidad antinorteamericana"[17] (si se tiene en cuenta la penetración imperialista en Latinoamérica, el impacto de los enclaves en las zonas bananera y petrolera y el robo de Panamá). Y complementa su tesis afirmando que "el uso de la fuerza por parte del Estado colombiano –en estrecha alianza con los intereses estadounidenses– llevó a que las protestas asumieran un carácter directamente político de tipo nacionalista".[18]

Por otra parte, Vega Cantor subraya la recepción, por parte de los trabajadores, de un socialismo que fundía diversos elementos de distintas tradiciones políticas entre las dos primeras décadas del siglo xx. Esta amalgama ideológica:

[16] Véanse: Charles Bergquist, *Los trabajadores en la historia latinoamericana*. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1988, pp. 389-390; Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera…*, pp. 176-185. Archila Neira habla de un ciclo huelguístico desde finales de 1919 hasta 1920, de un segundo ciclo con auge entre 1924 y 1926 y de un descenso en el número de huelgas desde este año hasta 1929.

[17] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 25.

[18] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, pp. 25-26.

> […] era producto, de una parte, de la poca comprensión teórica y programática de cada una de esas tendencias políticas y, de otra parte, porque se consideraba que todas ellas eran expresión múltiple del mismo ideal revolucionario de construir una sociedad más justa, humana e igualitaria.[19]

Vega Cantor se une así a la tesis de Isidro Vanegas sobre el "socialismo mestizo"[20] y pone, como este último, el énfasis en el "radicalismo liberal" como elemento aglutinador de las tradiciones políticas y culturales colombianas, con algunos influjos del pensamiento revolucionario internacional.

Sin embargo, tal como lo muestra Diego Paredes Goicochea, los obreros que abrazaron los postulados del anarcosindicalismo en la década de los veinte sí forjaron gradualmente una claridad y una diferenciación ideológica que los caracterizó frente a otras corrientes socialistas colombianas de la época, con lo cual rebasaron los marcos de un "socialismo mestizo".[21]

El anarquismo en Colombia antes de 1924

Al día de hoy ya existe una bibliografía sobre el movimiento obrero en Colombia que abarca el período de tiempo que va de 1910 a 1925. Estas obras se refieren principalmente a las organizaciones mutuarias, sindicatos, huelgas y a la creación del Partido Socialista, del Partido Socialista Revolucionario y a la génesis del Partido Comunista. A continuación, discurro sobre el inicio de los contactos entre los movimientos y las ideas socialistas y menciono algunas evidencias sobre la influencia del anarquismo en Colombia.

[19] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 27.

[20] Isidro Vanegas, *El socialismo mestizo: acerca del socialismo temprano en Colombia* (monografía de grado). Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: 1999.

[21] Esta es precisamente la tesis que sostiene en el capítulo "El anarcosindicalismo colombiano de 1924 a 1928: hacia la claridad ideológica, táctica y organizativa", en este mismo volumen.

Aproximaciones al anarquismo y a las primeras organizaciones obreras

En primer lugar, alrededor de 1920, los movimientos sociales urbanos usaron métodos que podrían atribuirse al anarcosindicalismo. Pero, por la evidente falta de difusión de ideas claramente anarquistas, estas acciones deben inscribirse dentro de un "sindicalismo revolucionario", el cual, a diferencia del anarcosindicalismo, "no posee ninguna proyección mítica, esto es, no concibe su acción como parte de un proceso que conduciría a la instauración de nuevas formas de organización social".[22] El sindicalismo revolucionario es una práctica antiinstitucional que busca la conquista de exigencias inmediatas. No obstante, fue el primer paso para superar las acciones mutualistas.

Juan Carlos Gamboa y Amadeo Clavijo exponen la influencia de la ideología proudhoniana en los círculos intelectuales de las llamadas *sociedades democráticas* de mediados del siglo XIX, la cual fue difundida en el periódico *El Neogranadino* de Manuel Murillo Toro.[23] El uso de la consigna proudhoniana "la propiedad es un robo" por parte de estas sociedades fue confirmada por Orlando Fals Borda.[24] No obstante, es difícil establecer una continuidad de esta influencia en el pensamiento artesanal, que no se proclamó anarquista ni en el siglo XIX ni en el XX.

Lo mismo puede decirse de la travesía de Eliseo Reclus por la Sierra Nevada de Santa Marta, en 1855, y del paso de Bakunin por Panamá, cuando ni siquiera se podían considerar aún como anarquistas; o de la protesta artesanal de 1893, cuando las alusiones al anarquismo (con vivas a La Comuna, a Ravachol y a

[22] Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*. Barcelona: Ruedo Ibérico, 1980, p. 22.

[23] Juan Carlos Gamboa y Amadeo Clavijo, "Orígenes de la presencia anarquista en Colombia", en Orlando Villanueva *et al.* (eds.), *Biófilo Panclasta, el eterno prisionero*. Bogotá: Ediciones Proyecto Cultural Alas de Xue, 1992, pp. 58-59.

[24] Orlando Fals Borda, *Historia doble de la Costa: el presidente Nieto*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1986, pp. 47A y 94B.

los atentados europeos de 1893)[25] fueron sobre todo un símbolo de un sentimiento antigubernamental, pero de ninguna manera expresión de una influencia ideológica. Gamboa y Clavijo también mencionan los periódicos *El Obrero* de Barranquilla (1912-1916) y *El Martillo* de Bogotá (1916), de los cuales difícilmente se puede probar su carácter anarquista. Sobre los artículos y cartas de corresponsales colombianos que, alrededor de 1910, se publicaron en periódicos anarquistas argentinos y brasileños, por desgracia, no se tiene mayor conocimiento.[26]

Sobre el periódico *Ravachol*, de Juan Francisco Moncaleano, se dice que este periódico "evoluciona de un pensamiento socialista bastante imbuido de ideas liberales hasta constituirse en vocero del anarquismo".[27] En sus artículos, se mencionan al pedagogo libertario Francisco Ferrer, al "pueblo proletario", a la organización sindical y el uso de la huelga; es anticlericalista, antimilitarista, antiautoritario, cientificista, educativista, feminista y nacionalista. Más adelante, Moncaleano será reconocido como anarquista en el exterior y publicará, en 1911, el periódico *Pluma Roja*, en Los Ángeles (EE. UU.),[28] y, en 1912, el periódico *Luz*, en México.[29]

Como ya se ha mencionado, distintos autores se han fijado en la exigua presencia de extranjeros en el país. De este hecho deducen la ausencia de particularidades anarcosindicalistas en las primeras huelgas –en contraste con lo ocurrido en países

[25] Juan Carlos Gamboa y Amadeo Clavijo, "Orígenes de la presencia anarquista…", p. 63.

[26] Este dato lo registra Fanny Simon, "Anarchism and Anarcho-Syndicalism in South America", *The Hispanic American Historical Review*, vol. 26, Nº 1, febrero de 1946, pp. 38-59 (consultado en http://www.jstor.org/stable/2507692).

[27] Juan Carlos Gamboa y Amadeo Clavijo, "Orígenes de la presencia anarquista…" p. 65.

[28] Ángel Cappelletti y Carlos Rama, *El anarquismo en América Latina*. Caracas: Ayacucho, 1990, p. CXLVIII.

[29] Anna Ribera Carbó, "La Escuela Moderna en México: una azarosa aventura revolucionaria", *Boletín Americanista*, Nº 45, 1995, pp. 273-284 (consultado en http://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/view/98635/146242). Véase también Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo…*, p. 196.

como la Argentina o Brasil– y también un característico desarrollo autónomo del sindicalismo nacional.

Sin embargo, Miguel Urrutia reconoce unas primeras huellas de esta influencia ideológica revolucionaria en las huelgas que se propagaron en los puertos del Caribe y del río Magdalena en 1918. En ese año, por el mayor movimiento de mano de obra (en los sectores portuarios y de transporte), se desplegaron una serie de huelgas exitosas en Barranquilla (portuarios), Cartagena (braceros) y Santa Marta (ferroviarios y portuarios). También en ese año se configuró un precedente de la respuesta estatal: el Decreto 2º de 1918 relacionado con la huelga del 8 de enero realizada en Cartagena. Este decreto

> […] estableció que ningún trabajador podía ser representado por una persona que no perteneciera a su gremio o no tuviera empleo en la misma empresa, y que quienes no satisficieran estas condiciones, pero participaran en la huelga, podían ser encarcelados. También se declaró explícitamente que ningún extranjero podía participar en una huelga, so pena de ser deportado. Finalmente se aclaró que el único derecho que tenía el trabajador era el de abandonar el empleo, lo cual de hecho prohibía los comités de huelga permanentes, las manifestaciones y los piquetes de huelga.[30]

Urrutia continúa diciendo: "parece que solo en la Costa, y en esta primera etapa, hubo una influencia importante del sindicalismo en el movimiento obrero".[31] Y tal vez esta influencia sindicalista fue de esencia anarquista, pues: "las primeras células políticas clandestinas que se reclamaban como comunistas libertarias [o *anarcocomunistas*] aparecieron en Barranquilla hacia 1919"; y estas usaban como "táctica ideológica el comunismo y [como] táctica de lucha la acción directa".[32]

Una característica de esta época, que se hará frecuente en años posteriores, fue la condena del movimiento por los sectores liberales. Esta actitud separará por un buen tiempo a los líderes tradicionales del liberalismo de las masas y de los dirigentes socialistas y sindicalistas.

30 Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo…*, p. 88.

31 Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo…*, p. 89.

32 Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 303.

Mientras tanto, a finales de 1918, ingresaba al campo político y social la Confederación de Acción Sindical de Bogotá. Aunque esta sociedad nombró como presidente honorario al Presidente de la República, Marco Fidel Suárez, también dio paso a la creación del periódico *Gaceta Republicana*, que se declaró adversario de los "políticos de profesión" y a favor de la clase obrera. En este período, surgieron grupos de artesanos que difundieron el nacionalismo, la oposición a los partidos tradicionales, la búsqueda de la mejora en vivienda y de los servicios públicos, el interés por la construcción de escuelas nocturnas, la situación de la mujer y la huelga como instrumento de lucha.[33]

Al parecer, el Sindicato Central Obrero, fundado en 1918, tuvo vínculos con las sociedades de auxilio mutuo creadas desde finales del siglo XIX. Sus integrantes fueron principalmente miembros de gremios artesanales (sastres, zapateros, carpinteros y ebanistas). En el congreso propuesto por este sindicato, se promulgó, el 27 de marzo de 1919, la Plataforma del Partido Socialista, que así como se apartaba claramente de la política partidista, rechazaba las doctrinas anarquistas y socialistas extremistas, aunque, a su vez, destacaba los escritos de Bakunin y de Malatesta.[34]

Entre los detonantes de la ola de huelgas de 1919, Ignacio Torres Giraldo señala la influencia de la Revolución Rusa, las condiciones económicas adecuadas y el conocimiento, así fuera en "reducidos núcleos de políticos letrados, de las ideas socialreformistas y utópicas de Saint Simon, Fourier, Louis Blanc y Proudhon".[35] Medófilo Medina relaciona el hecho de que el programa socialista no planteó destruir la propiedad con las ideas de Proudhon, quien promovió formas equitativas y limitadas de propiedad.[36]

33 Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 3. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002, p. 130.

34 Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 3, p. 146.

35 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes: resumen de la historia de los colombianos*, vol. 3. Medellín: Editorial Bedout, 1967, p. 128.

36 Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista*. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), Colombia Nueva, 1980, p. 54.

Es pertinente aclarar que la palabra *anarquía* cargaba una compleja significación. Para los artesanos colombianos de 1916, representó la violación del derecho de los demás, el desorden (de los partidos políticos) y, por lo tanto, causó aprensión.[37] Entonces, el movimiento optó por un socialismo autónomo caracterizado por ser cristiano y reformista. Para Mauricio Archila Neira, el Partido Socialista de 1919 fue una confederación de núcleos obreros con apoyo artesanal, centrado en aspectos socioeconómicos designados vagamente como *socialismo*. En general, promulgaba la reestructuración de la sociedad, manteniendo la propiedad y promoviendo el cristianismo. También admitiría trazas del radicalismo liberal.[38]

Los artesanos entraron en conflicto con el Gobierno por la autorización de la importación de unos uniformes y unas botas militares por parte del presidente Marco Fidel Suárez en marzo de 1919. A pesar de que este último derogó la imposición, la manifestación urbana no se hizo esperar, y se convirtió en un disturbio, según Urrutia, por instigación "irresponsable" de los líderes del movimiento, que estaban apresurados por hacer una demostración de fuerza. Finalmente fue interrumpido sangrientamente por la policía. Según Archila Neira, el año de 1919 marcó el final de una época de lucha artesanal y el inicio de la lucha obrera, donde aparecerá la huelga como actor fundamental.

En contraste, el 18 de noviembre de 1919, los obreros del ferrocarril de Girardot plantearon una serie de peticiones a sus patrones. A ellos se unió la Asociación Ferroviaria el día 19 del mismo mes. El 20 estalló la huelga y el 22 se les unieron los establecimientos manufactureros de Bogotá, las fábricas de cerveza, las industrias harineras y las fundiciones. En este acontecimiento quienes consiguieron mejoras fueron los sindicatos gremiales. En cambio, los huelguistas no calificados (albañiles, panaderos, latoneros) que se unieron el 24, así como los trabajadores del ferrocarril de La Dorada, que apelaron a

[37] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, pp. 128-129.

[38] Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera*..., pp. 174-175.

la violencia, fracasaron en sus exigencias.[39] De ahí que solo se pudo asentar una influencia socialista en los obreros ferroviarios de Girardot.

Desde finales de 1920, la propagación del socialismo fue más de tipo ideológico que de lucha directa.[40] Para 1921, el Partido Socialista obtuvo un gran número de votos en las ciudades donde se concentraban los sectores asalariados. El liberalismo se vio en ascuas por el capital político perdido y así "resolvió adoptar algunos de los ideales reformistas del socialismo colombiano",[41] con lo cual complació a las masas. De esta manera, la alianza entre liberalismo y socialismo fue posible bajo la candidatura presidencial de Benjamín Herrera en 1922. Sin embargo, el capital político socialista, ubicado en los sectores urbanos, no llegó a ser mayoría, por lo que quedó como presidente el conservador Pedro Nel Ospina.

En los años de 1922 y 1923 continuó la organización obrera. El 15 de diciembre de 1922 se realizó una Conferencia Socialista en Girardot. Este fue el primer intento de reorganización luego del fracaso de Benjamín Herrera. No obstante, persistió un lenguaje liberal, al declararse, por ejemplo, la abstención electoral mientras las elecciones continuaran viciadas.[42] Hasta 1923 subsistió el Partido Socialista, dirigido por Francisco de Heredia, Tomás Uribe Márquez, Juan C. Dávila y Juan de Dios Romero.[43]

[39] Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo*..., p. 95. Se debe tener en cuenta que la información que presenta Urrutia sostiene la tesis principal de su libro, según la cual "sin la protección estatal, los sindicatos de trabajadores no calificados no tenían posibilidad de ser efectivos" (p. 24). Sin embargo, algo que Urrutia no tiene en cuenta es el interés de estas asociaciones por granjearse una actividad económica y política autónoma. Precisamente por carecer de medios económicos que les facilitaran sus aspiraciones, dentro de estos trabajadores no calificados ni indispensables para la producción capitalista se encontrarán numerosos militantes anarquistas en un período algo posterior.

[40] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, pp. 139-140.

[41] Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo*..., p. 108.

[42] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, p. 163.

[43] Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo*..., p. 110.

En Bogotá, establecimientos populares tales como la Casa del Pueblo, fundada en 1921, la Liga de Inquilinos, la Sede Obrera y la peluquería de Alejandro Lombo (en la que, según María Tila Uribe, desde 1922 se reunieron parte del Gremio de Voceadores de Prensa y, junto con ellos: Erasmo Valencia, Juan de Dios Romero, Carlos F. León y Luis A. Rozo)[44] se convirtieron en sitios privilegiados para la socialización y la difusión de ideologías, y así proveyeron los espacios para la formación de una cultura obrera.

Por su parte, desde 1923, representantes obreros inspirados en el anarquismo de tipo español[45] impulsaron el movimiento social en el Atlántico y conectaron los centros de Barranquilla, Cartagena, Calamar y Santa Marta.[46] Mientras tanto se extendió la organización obrera por las poblaciones portuarias a lo largo del río Magdalena y por Calamar, Puerto Wilches, Puerto Berrío, La Dorada, Beltrán y Girardot. Estas se enlazaron con los ferrocarriles y crearon así la "red principal del movimiento de rebeldía proletaria".[47] Así, puede verse la configuración de una red de intercambio de ideas y personas, en donde desde el interior se propagó el socialismo y desde las salidas al exterior se abrieron espacio ideas anarquistas. Sin embargo, los dos movimientos contaron con un impulso en la organización autónoma sindical y con el uso de la huelga como método de lucha.

[44] María Tila Uribe, *Los años escondidos*. Bogotá: Cestra, 1994, pp. 55-60. Allí se seguirán reuniendo durante toda la década anarquistas y personajes adversos a las decisiones arbitrarias del Partido Socialista Revolucionario, tal como se verá más adelante.

[45] Puesto que la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) de España gozó de gran reconocimiento dentro de las organizaciones obreras latinoamericanas desde 1920.

[46] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, p. 158. Que lo diga Torres Giraldo le da más credibilidad, pues se sabe que este importante dirigente obrero no demostró demasiadas simpatías con la ideología anarquista.

[47] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, p. 158.

Nicolás Gutarra y la Liga de Inquilinos de Barranquilla

Barranquilla fue una de las ciudades con mayor crecimiento poblacional en estos años. Entre 1905 y 1938, su población aumentó un 400% y pasó de 40.115 habitantes a 152.348, a causa del establecimiento de sectores de población no enganchados, tales como trabajadores en la zona bananera, y de su posición como punto de contacto entre el mercado exterior y el interior a través del río Magdalena.[48] Así pues, la economía de enclave, "la danza de los millones" y la migración produjeron una inflación que afectó el precio de los alimentos y el costo de los arriendos.

Desde inicios de la década de los veinte, iban en aumento los problemas en las condiciones de vida de la población barranquillera. En este período, el 27 de julio de 1921, llegó a la ciudad el peruano Nicolás Gutarra, un anarcosindicalista que se destacó en el movimiento obrero de su país en 1919. Allí adelantó con otros anarquistas varias huelgas, entre las que cabe destacar la de El Callao, que hizo parte de un formidable paro general impulsado por inquilinos y la organización femenina. De este movimiento surgió la anarcosindicalista Confederación Regional del Trabajo.[49]

La Liga de Inquilinos

La Liga de Inquilinos de Barranquilla se formó a finales de agosto de 1923. A causa de los abusos en el cobro de los arriendos, facilitados por la ausencia de una legislación que los regulara, algunos trabajadores y usuarios –tales como Eduardo Sánchez, Luciano Florián y doce individuos más, entre ellos Nicolás Gutarra– tomaron la iniciativa de organizarse. Así, conformaron un Comité Ejecutivo que tenía el objetivo de hacer cumplir las decisiones tomadas en "asamblea popular". En última instancia, la Liga buscaba conseguir la rebaja de los

[48] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 3, p. 32.

[49] Véanse: Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 3, pp. 39-40; Ángel Cappelletti y Carlos Rama, *El anarquismo*..., p. CII; Fanny Simon, "Anarchism and Anarcho-Syndicalism...", p. 55.

arrendamientos "por medios pacíficos y dentro de la ley".[50] En todo caso, fue una organización que utilizó, como medios de protesta, la huelga y el boicoteo.

Poco a poco, la Liga de Inquilinos fue recibiendo el apoyo de más y más personas, y llegó incluso a crear sucursales en los municipios aledaños. Por ejemplo, se tiene noticia de una marcha pacífica de 5.000 personas que se realizó el primero de octubre de 1923.[51] Debido a la cantidad de gente que asistía a las asambleas populares,[52] el Comité Central de la Liga acudió a las instalaciones de los teatros de la ciudad, tales como el salón Barranquilla y el salón Cisneros, los cuales fueron prestados sin inconvenientes. No obstante, la compañía cinematográfica italiana Di Domenico Hermanos y Cía., que administraba el Teatro Colombia, se opuso firmemente a facilitar sus instalaciones para los fines que requería la Liga.

Es posible que los integrantes de la compañía Di Domenico no solo se limitaran a ejercer su derecho de propiedad, sino que promovieran una campaña de descrédito de la Liga. Así pues, por decisión de la "asamblea popular", se decidió boicotear las actividades de la empresa.[53] En un comunicado popular se denuncia la hostilidad de la empresa contra los inquilinos, la reproducción de películas malintencionadas y la negativa a prestar sus locales. El libelo continúa diciendo:

> […] mientras [que] las demás empresas nacionales de cinematógrafos ofrecen generosa e incondicionalmente sus locales al servicio de la Liga, los empresarios **italianos** Di Domenico nos combaten sin tener en cuenta la hospitalidad concedida y a [sic] que su posición económica la deben al esfuerzo y apoyo del pueblo colombiano.
>
> Inquilinos, recordad que es necesario la disciplina para obtener una acción homogénea. ¡Viva el boicot! ¡Viva el Comité Central del Inquilinato!
>
> Nota: todo inquilino que vaya al Colombia será declarado traidor y el Comité de Sabotage [sic] los irá sindicando públicamente.[54]

Se sabe que la hoja volante se distribuyó el 14 de noviembre de 1923 y que ese mismo día la empresa Di Domenico escribió al alcalde municipal, Leonardo Fálquez, para denunciar la amenaza de boicot por parte de la Liga. Aunque el gobierno local ya estaba en alarma por el crecimiento de la organización popular, desde este día se reforzaron las medidas policivas. Inmediatamente, la Alcaldía de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico expidieron la Resolución 85 del 14 de noviembre de 1923, según el cual:

> […] conociendo las alusiones ofensivas contra la propiedad; la rebeldía contra las leyes del país; la suspensión de diversas construcciones por su prédica constante; [se] resuelve:
>
> – Prevenir la acción enérgica de la policía contra cualquier actuación de carácter popular contra determinadas personas o entidades;
>
> – No permitir reuniones de la Liga de Inquilinos.[55]

"El primer movimiento de reivindicación proletaria"

La decisión oficial, que pretendía acabar impositivamente con las reuniones de la Liga (mediante la Resolución 85 de 1923), despertó un inesperado inconformismo en la población barranquillera. En cuanto se conoció la orden, el Comité Central dispuso que se realizara una reunión general de inquilinos en el salón Las Quintas, el día viernes 16 a las 7:30 de la noche.[56] Esta reunión de carácter público también contó con la participación de agentes de policía encubiertos. Precisamente, el agente Eusebio de la Hoz pudo compartir algunas palabras

[50] Archivo General de la Nación –en adelante, AGN–, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folios 326-328.

[51] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 3, p. 36. Vega Cantor refiere una noticia de *El Tiempo*.

[52] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 315. En este folio se señala que, para noviembre, se reunían por varias horas 200 personas, entre ellas algunas reconocidas públicamente, tales como Julio Rabacé, Miguel Ángel Logreira y el abogado David Gómez Díaz. Algunas declaraciones hablan de otros extranjeros acompañantes de Gutarra.

[53] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 315. Según Eduardo Sánchez, los integrantes de la liga entendían por boicoteo la no participación e inasistencia a las obras presentadas en el Teatro Colombia.

[54] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 321 (la negrilla es del original).

[55] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folios 354 y 355.

[56] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 333.

con Gutarra. Como, a su parecer, las opiniones del peruano lesionaban el buen nombre de su comandante y del gobernador, llamó a la policía para que disolviera la reunión.[57] Aun así, el Comité Central Femenino de la Liga propuso la realización de una huelga general de carácter pacífico, y con una duración de 24 horas, el día lunes 19 de noviembre de 1923. Su principal fin era la derogatoria de la resolución del 14 de noviembre, "que impide el funcionamiento legal y justiciero de la liga". La propaganda que salió a la luz el día 17 fue firmada por Inocencia L. de Hernández, María Reyes de Mulato, María Lozada, Victoria Cruz y Santos Donado.[58]

La huelga fue llevada a cabo con la participación de unas 3.000 personas,[59] hecho que demuestra la entusiasta acogida de las justas aspiraciones de la Liga por parte de la población. Debe tenerse en cuenta que los y las integrantes de los comités aún creían en la acción por los medios institucionales, y que el comité femenino, a la par que convocó la huelga, también le pidió respetuosamente al alcalde la derogación de la odiada resolución. En una carta dirigida a aquel, las integrantes explican que su adhesión al Comité Central se debe a que este no se reviste con ideas que trasciendan a política, "convencidas por la dura experiencia de tiempos pasados que por fortuna no volverán, de la exposición que esas ideas representarían para la vida de nuestros hombres". En su favor recuerdan el carácter pacífico de la formidable manifestación del pasado viernes 16, y piden "en razón a sus derechos, no de ciudadanos, por desgracia, pero sí de esposas y madres, la rebaja del alto precio de los alquileres".[60]

En el testimonio anterior, se puede apreciar el profundo desencanto frente a la política partidista y la precaria situación de la mujer en la sociedad patriarcal colombiana. No obstante, un atrevimiento tal de una mujer requería de una respuesta inmediata por parte de la autoridad. Y ciertamente se inició un seguimiento y se puso bajo custodia a María Reyes de Mulato y a su esposo Lorenzo Mulato.

[57] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 322.

[58] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 334.

[59] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 329.

[60] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 330.

El éxito de la movilización y la reacción oficial hicieron que Gutarra se decidiera por convocar un levantamiento general de la población trabajadora. En un manifiesto titulado "Al Pueblo. Un denuncio más", escribe: "el primer movimiento de reivindicación proletaria; el primer gesto de evolución femenina, acaba de ser bautizado con el martiriologio". Se refiere a la condena a prisión de la pareja Mulato. María, a quince días y Lorenzo, a diez:

> Se le acusa de haber violado el draconiano decreto [la Resolución 85], dado por el alcalde, cuando es de dominio público que fueron las autoridades las primeras en pisotearlo. ¡No! No es por eso que se le condena e incomunica, es porque ella y el Comité Femenino rechazaron de plano el soborno, la oferta, que en contra de la Liga se planteara en los altos de la Gobernación.[61]

Y en otro comunicado más directo, titulado "Orientaciones a los trabajadores de las fábricas, de los talleres, de las oficinas y de las obras en construcción", Gutarra arenga:

> Trabajadores, sed en estos instantes luchadores de optimismo [sic], permaneced a la expectativa, aguardad órdenes y cuando éstas se dicten moveos como un solo hombre y presentad un solo frente, el frente único de que os he hablado en una de mis conferencias.
>
> [...] la liga es una fuerza incontrastable, ya la protesta se ha convertido en odio, odio santo como dijo Emilio Zolá [...]. Latentes aún están los ultrajes y atropellos cometidos a nuestras mujeres y esos sacrificios no pueden quedar esterilizados por la inacción y la cobardía. La represalia del casero se ha hecho sentir y es nuestro deber rechazarla con energía y combatirla con denuedo. [...] organisaos [sic] en las fábricas, por secciones, que cada una de estas sea representada por un delegado que transmita los acuerdos selebrados [sic] y exija el cumplimiento de ellos. En los talleres la representación debe estar en manos de un delegado general, quien informará a sus representados de todos los pasos que se vengan dando para mayor organisasión [sic] del movimiento. En vano las amenazas, las persecuciones, las deportaciones, cuando un ideal es superior al medio, vence; se implanta con el sacrificio de los mártires y la enerjía [sic] de los legionarios. Luchad incansablemente, comunicad a toda la República lo que os acontese [sic] para que nadie ignore vuestra hora actual.[62]

[61] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 344.

[62] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 353.

Efectivamente, la movilización de inquilinos en Barranquilla causó entusiasmo en diversas partes del país. Y a Gutarra le llegó a exasperar la pasividad e indiferencia que mostraron los barranquilleros frente a las manifestaciones de solidaridad ya realizadas en Bogotá, hacia el 30 de noviembre, y frente a las próximas que seguramente se realizarían en Medellín, Cartagena, Manizales y Santa Marta. Aún más, los informes de la movilización y de la prohibición de la libertad de reunión fueron conocidos en Panamá, Buenos Aires, Lima y otras ciudades.[63]

"El imperio del bolcheviquismo invocado por el peruano señor Gutarra"[64]

Para el Gobierno ya se hacía claro el peligro de dejar libre a un personaje tan activo como Nicolás Gutarra. Como se ha visto, sus escritos dejan ver el creciente interés por la organización y la concientización de clase. Las reuniones, clandestinas o no, aún se efectuaban. Y, además de los argumentos legalistas o de interés inmediato, se empezaban a escuchar voces interesadas en reivindicaciones obreras, la internacionalización y las tácticas huelguísticas.[65]

Desde un principio, Gutarra fue definido como "extranjero pernicioso" y fue acusado de perturbar el orden público, arengando violentamente contra el Gobierno, insinuando la insubordinación del pueblo y amenazando con el boicoteo de la empresa cinematográfica italiana Di Domenico Hermanos y Cía. Pero, con el tiempo, empezaron a aparecer documentos y denuncias que le sumaron a sus "delitos" la intención de incendiar la gobernación, aconsejar el uso de las armas y boicotear la empresa de energía eléctrica y el acueducto.

Gutarra fue detenido el 24 de diciembre de 1923. En el proceso judicial, las últimas imputaciones lo condenaban irremisiblemente. No obstante, Gutarra las rechazó como falsas, por lo que las acusaciones escritas debieron ser revisadas por expertos.

[63] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 341.

[64] Esta es una de las acusaciones sin fundamento hechas a Nicolás Gutarra por Eparquio González, publicada en *El Liberal*, 9 de enero de 1924.

[65] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 346.

Y, aunque luego de una larga y contradictoria inspección caligráfica resultó señalado como culpable, es muy posible que los documentos fueran hechos intencionalmente, a fin de servir como excusa para sacar rápidamente a Gutarra de Colombia.[66] Así pues, el gobierno nacional pedirá su expediente, el 27 de diciembre, en cumplimiento de la Ley 48 de 1920 sobre inmigración y extranjería.[67] Y, el 31 de enero de 1924, será expulsado del país, mediante el Decreto 146 del mismo año.[68]

En el proceso organizativo que siguió Gutarra en Barranquilla, puede apreciarse el deseo de despertar una disciplina de lucha obrera y sindicalista en la población. Sin embargo, no se limitaba a la "clase obrera", sino que además apuntaba a la organización de la sociedad en conjunto, a una "clase popular".[69] El ejemplo más significativo fue su interés en organizar a las mujeres, dobles víctimas de una sociedad patriarcal y de los problemas sociales surgidos de un incipiente desarrollo urbano.[70] Tal vez en Barranquilla aún no se encontraban las condiciones necesarias para que se desarrollara un fuerte movimiento obrero.

[66] Por ejemplo, el folio 336 es una supuesta carta inculpatoria de la Liga de Inquilinos en la que se amenaza la vida de los empresarios Di Domenico y se convoca al boicot a las empresas de servicios públicos. Pero este escrito usa un lenguaje que no corresponde al usado en ninguna otra propaganda o escrito de Gutarra. Además, está firmado por la "Junta de Inquilinos", cuando todo comunicado de este tipo era firmado por el "Comité Central de la Liga".

[67] Según la Ley 48 de 1920 se podían expulsar a los extranjeros que no tuvieran pasaporte; que proclamaran el desconocimiento de las autoridades o las leyes nacionales; que aconsejaran el derrocamiento del Gobierno; que difundieran doctrinas subversivas, tales como la anarquía y el comunismo; que atentaran contra el derecho de propiedad; que demostraran depravación moral incorregible; que abandonaran su lugar de confinamiento dispuesto por tratados públicos y que violaran la neutralidad política. Los artículos sobre expulsión fueron derogados en 1927 y restablecidos por la Ley 103 de 1927 (se pueden consultar en http://www.redescolombia.org/DocumentosServicios/MigracionNormatividad.pdf).

[68] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 185, folio 370.

[69] El concepto de *clase popular* se encuentra en Leopoldo Múnera Ruíz, *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Cerec, 1998, pp. 25-84.

[70] Los ejemplos más representativos de la cuestión femenina que Renán Vega Cantor presenta en su obra se refieren a periódicos anarquistas. No hay duda de que el anarquismo se preocupó más que cualquier otra corriente por esta situación.

Pero, aun así, los inquilinos, afectados por las condiciones políticas, económicas y sociales, se hicieron presentes mediante la organización alrededor de un interés común. En este contexto, las ideas de Gutarra tuvieron una parcial acogida, impulsadas por sus éxitos iniciales. No obstante, subsistió la confianza popular en la mediación institucional.

El movimiento de la Liga de Inquilinos de Barranquilla se configuró como uno de los primeros movimientos populares que mereció este título. Y, aunque en ningún momento mencionó alguna ideología específica, la organización que Nicolás Gutarra promovió en Barranquilla ilustra su interés por la formación de un frente único, la internacionalización, la acción directa, la sustitución de un Estado explotador por una estructura social eficiente, la organización sindical con la huelga como principal método de lucha y una organización horizontal basada en asambleas populares y delegados temporales. Por lo tanto, sus acciones fueron un referente para quienes buscaron generar conciencia de clase dentro de los trabajadores, así como para quienes encauzaron la organización popular dentro de una de las vertientes del socialismo libertario, tal como es el anarcosindicalismo.

Por último, es preciso reconocer el impacto que tuvo este movimiento en el ambiente político nacional, tal como lo hace saber Torres Giraldo:

> [...] como venganza del régimen conservador por las luchas populares del litoral Caribe, sobre todo por el gran movimiento de los inquilinos en Barranquilla, víctimas de la voracidad de los caseros, fue expulsado del país el peruano Nicolás Gutarra, líder de multitudes, no obstante su tendencia anarquista. El diario *Gil Blas* de Bogotá, comentando la expulsión del peruano Gutarra, ataca violentamente al Gobierno y lo tacha de emplear fórmulas dictatoriales que el pueblo no debe tolerar.[71]

Nicolás Gutarra fue recordado con cariño en distintas ocasiones hasta su muerte en 1926, lamentada profundamente en la clausura del Tercer Congreso Obrero.[72]

---

[71] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, p. 171.

[72] "Hoy se clausurará el Congreso Obrero", *El Tiempo*, 5 de diciembre de 1926.

Conclusiones

De acuerdo con todo lo anterior, hasta los últimos años de la década de los diez es difícil hablar de la existencia del anarquismo y, aún más, del socialismo en Colombia. La falta de difusión de ideas claras hizo que los distintos proyectos compartieran muchas características, que en un principio se fundieron en una especie de "liberalismo radical" o de "sindicalismo revolucionario" o, tal como lo llamaría Isidro Vanegas, en un "socialismo mestizo". Sin embargo, esta situación empezó a cambiar desde la aparición de algunos extranjeros en las huelgas de los puertos del Caribe y los intentos de organización obrera y popular en el interior del país.

Por otra parte, el fenómeno económico de los años de 1919 y 1924 –la crisis ocurrida luego de un período de relativa prosperidad, con su componente de inflación–, junto con el impacto de las ideologías revolucionarias –en las condiciones materiales apropiadas– impulsaron la organización, a nivel nacional, de los trabajadores vinculados con las primarias relaciones capitalistas. Aquella organización se inició como la creación de lugares de encuentro, de difusión de ideas, etc. Pero gradualmente tomó un tinte sindical y así logró realizar un profundo ideal de autonomía frente a los partidos políticos tradicionales.

Esto ocurrió cuando las clases populares encontraron la disputa partidista ajena a sus intereses y cuando se estrellaron con un Estado más útil al imperialismo que a la misma sociedad. Así, convirtiendo al gobierno de turno en su adversario, las clases populares encontraron una identidad en las ideologías revolucionarias y en la reapropiación de las prácticas comunes.

Un insigne ejemplo de los primeros movimientos populares que se desarrollaron autónomamente en los primeros años de la década de los veinte fue el impulsado por el anarquista peruano Nicolás Gutarra en Barranquilla. A la vez que expresó un creciente malestar urbano, ganó en muestras de solidaridad y de fuerza.

También manifestó un intento de sindicalismo autónomo y superior al mero hecho de satisfacer necesidades inmediatas. Los movimientos de la Costa Caribe llamaron la atención de todo el país y se convirtieron en un referente para quienes buscaron difundir la organización obrera en años posteriores.

El anarcosindicalismo en Colombia de 1924 a 1928

Mauricio Flórez Pinzón
Historiador de la Universidad Nacional de Colombia

Tengamos siempre presente que la felicidad depende de nosotros mismos; que el régimen burgués toca a su fin porque se apoya en la explotación humana y en la injusticia de todo género; que su andamiaje está podrido y que, para venir a tierra, sólo hace falta que sus víctimas nos preparemos a [sic] la revolución social, y que con todas nuestras fuerzas sacudamos esta sociedad desde sus cimientos, para destruirla, renovándola [sic] en su totalidad. Compañeros: a abandonar, pues, el sistema electoral y prepararnos para la revolución, a fin de conquistar nuestra libertad plena.

Filipo Colombo y Juan García, *Pensamiento y Voluntad*, Nº 2, 26 de agosto de 1926

El año 1924 se caracterizó por registrar un aumento de la movilización obrera y popular. Las huelgas y organizaciones del litoral Caribe, Barrancabermeja, Bogotá, Girardot y Cali marcaron un derrotero que llegó a su auge con los congresos obreros y las disposiciones allí tomadas. Tal como se presenta en este texto, el anarcosindicalismo tuvo una importante participación en el desarrollo de las expresiones populares de lucha que acontecieron durante el período 1924-1928.

Algunos individuos recientemente llegados al país ocuparon un lugar destacado en el movimiento obrero desde el principio hasta el final del período. Entre los colombianos se pueden nombrar a Tomás Uribe Márquez, Francisco de Heredia, un tal Betancur (apodado Dimitri Ivanovich), Neftalí Arce y Pepe Olózaga. De este último, Torres Giraldo cuenta que participó en las filas zapatistas mexicanas y que venía de una tradición “anarcoliberal” bakuninista, al estilo de los hermanos Flores Magón.[1]

[1] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*, vol. 3. Medellín: Editorial Bedout, 1967, pp. 180-181. Torres Giraldo tachará a los anarquistas colombianos de “anarcoliberales”, lo que ilustra un afán por desprestigiar esta corriente y sus acciones.

Entre los extranjeros destacan el ruso Silvestre Savitsky, Rodolfo von Wedell y presuntamente Filipo Colombo y Juan García, "dos anarquistas trashumantes que llegaron a Bogotá y organizaron allí su grupo" y que, por el "ambiente entonces favorable, lograron influir en la orientación apolítica de los sindicatos y en sus métodos de organización".[2] Torres Giraldo también señala que "en el Litoral Atlántico estuvieron algunos extranjeros, entre los cuales —además de Gutarra— deben recordarse a dos que ayudaron a organizar a los trabajadores de la zona bananera y de quienes no se tiene material de información suficientemente verificado".[3] Se sabe que no solo fueron dos. Pues Gómez Muller señala a "los españoles Elías Castellanos, Abad y Mariano Lacambra [¿Antonio Lacambra?] y [a] los italianos Jenaro Toronti [Genaro Torini] y Juan Candanosa",[4] así como también a Nicolás Betancourt y Gregorio Caviedes.

Estos nacionales y extranjeros aportaron sus experiencias internacionales y colaboraron de forma ideológica y organizativa, para impulsar un vigoroso movimiento obrero colombiano, independiente y combativo.

El Primer Congreso Obrero y la nueva ola de huelgas

El grupo organizado alrededor de Savitsky y Luis Tejada buscaba la conformación de un Partido Comunista Colombiano. Con este interés, hicieron un primer llamado desde el periódico *El Espectador* para realizar un congreso obrero. Pero en última instancia fue el Sindicato Central Obrero el que elaboró la convocatoria para su realización, el primero de mayo de 1924. A este Primer Congreso Obrero acudieron delegados de los trabajadores de todas las regiones, el Presidente de

2 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, pp. 180-181. No obstante, más adelante se demuestra que, aunque sí influyeron en el movimiento, Colombo y García no lo hicieron sino hasta 1926, año en que llegaron a Colombia. Estos datos sobre la llegada al país de colombianos y extranjeros deben tomarse con cautela.

3 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, pp. 180-181.

4 Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*. Barcelona: Ruedo Ibérico, 1980, p. 87.

la República y sus ministros. Y aunque el congreso dio pie a discusiones entre las cuatro corrientes ideológicas de los participantes (sindicalistas-economicistas, socialistas, comunistas y anarcosindicalistas), se le intentó dar un rumbo reformista, con lo cual se estableció como norma principal la prohibición de la discusión política.

Los elementos más radicales fueron rechazados en este congreso,[5] y desde el primer día el sector comunista y algunos socialistas y sindicalistas optaron por hacer un encuentro independiente. Así, de forma paralela al Primer Congreso Obrero, se reunió la Conferencia Socialista, donde se destacó el debate entre los partidarios de la acción directa (Savitsky, Uribe Márquez, Olózaga) y los moderados (Francisco de Heredia). En esta se renegó de la plataforma socialista de 1919,[6] se acordó continuar una independencia de los partidos tradicionales y se aceptaron las 21 condiciones de ingreso a la Internacional Comunista.[7]

Es interesante saber que, en este primer congreso, Ignacio Torres Giraldo[8] tomó distancia de otros socialistas. Según María Tila Uribe, en el congreso ya se estaba pensando en un nombre como el de "socialista revolucionario" para la creación de

5 María Tila Uribe, *Los años escondidos*. Bogotá: Cestra, 1994, p. 129. Según Carlos Cuellar, militante socialista de aquellos años, entre los anarquistas se contaban a Erasmo Valencia y Juan de Dios Romero. Por ejemplo, este último será expulsado del congreso.

6 El Partido Socialista de 1919 fue uno de los primeros intentos de organización obrera a nivel nacional. Su plataforma, de carácter reformista, defendía los intereses de los artesanos y carecía de claridad ideológica.

7 También conocida como Tercera Internacional fue creada por Lenin en 1919, con el objetivo de extender la revolución fuera de Rusia. Las 21 condiciones eran una forma de romper con los vestigios socialreformistas de las numerosas asociaciones que solicitaron ingresar al Partido Comunista ruso.

8 Ignacio Torres Giraldo fue un personaje fundamental en la historia de los movimientos sociales colombianos de la época. Destacará, más adelante, como representante de los movimientos obreros del Pacífico; como miembro del Partido Socialista Revolucionario (PSR), desde 1926; como líder comunista, en los años treinta, y como historiador de la clase obrera con su obra *Los inconformes*. Este libro, en el cual se basa la mayor parte de la historiografía sobre el tema, aborda, con una perspectiva política, los movimientos sociales desde principios del siglo xx. Sin embargo, su relato debe ser tomado con cautela, pues presenta algunas inconsistencias históricas.

un partido obrero. Pero Torres Giraldo no compartía la idea de crear un partido, sino que defendía la creación de una federación de sindicatos.[9]

Sobre la posición de los anarcosindicalistas aún es poco lo que se sabe. Hay una referencia que muestra su oposición a las actividades llevadas a cabo en el congreso. En el periódico anarquista barranquillero *Vía Libre* se califica al Primer Congreso Obrero como:

> […] un aborto bochornoso de la rastrera política obrera. Su presidente, Joaquín Martínez A., quien es un beodo consuetudinario por excelencia, hizo todo lo posible para torcer el derrotero de la orientación obrera, consiguiéndolo en parte, ayudado por los elementos políticos y gobiernistas. Afortunadamente, pronto se fue al suelo el andamiaje constituido en el aire, aunque llegó siempre a herir la susceptibilidad de los trabajadores honrados.[10]

En este también se critican la política nacional, al Partido Conservador, al Partido Liberal y al órgano surgido del congreso, la Federación Obrera Colombiana (FOC). Pero también se señala la actividad propiamente obrera, que superó la intención gobiernista y reformista.

Tal vez hasta el Primer Congreso Obrero y la Conferencia Socialista de 1924, no hubo una organización autodeclarada como anarcosindicalista en el interior del país. Pero sí existieron personajes influyentes que se conformaron como grupo y que tuvieron una incansable actividad desde finales de aquel año. Por ejemplo, desde antes de 1923 y hasta mediados de 1924, un grupo de obreros publicó el periódico *La Voz Popular. Semanario liberal-obrero*. En este periódico aparecieron juntas dos vertientes contradictorias. Por un lado, Luis A. Rozo promovía la organización obrera autónoma y proponía la creación de una federación que reuniera al obrerismo capitalino[11] (lo cual, efectivamente, va a

[9] María Tila Uribe, *Los años escondidos*, p. 95.

[10] "Política obrera", *Vía Libre*, año 1, Nº 2, 10 de octubre de 1925, Barranquilla.

[11] "Por la unión de los obreros, la reunión del domingo en la Casa del Pueblo", *La Voz Popular. Semanario Liberal-Obrero*, Nº 33, 14 de enero de 1923, Bogotá.

suceder tiempo después). Por otro, otros corresponsales discurrían en temas de política obrera muy de la mano con las iniciativas del liberalismo.[12]

Luego de un receso de seis meses, el periódico volvió a ser publicado. Pero esta vez con el solo nombre de *La Voz Popular* y bajo principios claramente anarcosindicalistas. Así, apareció como órgano de difusión del Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria, del cual hacían parte "Carlos F. León, director del periódico y animador del Sindicato de Tipógrafos; Luis A. Rozo, representante del Sindicato de Paños Colombia; Oliverio Franco G.; Pastor Velandia; Gerardo Gómez V., del Sindicato de Tipógrafos; Pedro E. Rojas y Francisco Lopera".[13] El grupo llegó a contar con una imprenta propia y realizó sus reuniones en la Casa del Pueblo, establecimiento popular fundado en 1921.

El periódico *La Voz Popular*, en su nuevo formato, incluyó un artículo titulado "Rebeldía triunfante", en donde los editores atribuyen la prolongada interrupción de la publicación a "las cobardías que flotan en el ambiente" y atacan vigorosamente a los individuos que "quieren adueñarse de las organizaciones sindicales" y a aquellos que menoscaban la esencia doctrinaria sindicalista por medio de contemporizaciones, concesiones y del "afán loco por conquistar puestos de líderes".[14] Sobre su orientación anarquista no queda duda alguna, por los autores y planteamientos que difunde: la reproducción de un escrito de Anselmo Lorenzo, conocido anarquista español, que trata sobre los aspectos esenciales del anarcosindicalismo; la elevación del sindicato a organización específica de clase y no limitada a reivindicaciones parciales; la preparación de los trabajadores para el ejercicio del poder; la autonomía individual; el rechazo a la estructura jerárquica y a la cesión del poder; el rechazo a la política y la institucionalidad; el internacionalismo; el anticlericalismo, el ateísmo y el racionalismo positivista.[15]

[12] "Política obrera", *Vía Libre*, 10 de octubre de 1925.

[13] Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo…*, p. 33.

[14] Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo…*, p. 33. Gómez Muller se refiere a *La Voz Popular*, Nº 80, 9 de noviembre de 1924, Bogotá.

[15] Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo…*, pp. 33-39.

El año 1924 es cuando se inicia el segundo ciclo huelguístico de la década.[16] A las diecinueve huelgas que Mauricio Archila Neira registra para este año,[17] pueden añadirse las siguientes: las de la Compañía de Teléfonos y una fábrica de fósforos en Bogotá, en junio,[18] y una huelga de mineros en Cali, en diciembre. Entre las huelgas se destacan las siguientes, por cuanto sientan un precedente simbólico en las reivindicaciones obreras y de lucha antiestadounidense: la del Ferrocarril de La Dorada, en mayo; la de estibadores, bodegueros y cargueros de Girardot, Beltrán y La Dorada, en septiembre; las huelgas de la Tropical Oil Co., en Barrancabermeja, en octubre, y la de la United Fruit Co., en el Magdalena, en noviembre.[19]

Sobre la conocida primera huelga de Barrancabermeja, que tuvo lugar del 8 al 14 de octubre de 1924, Renán Vega Cantor insiste en las influencias socialistas que existieron en su desarrollo (ilustradas por las banderas con los tres ochos), no obstante la falta de fuentes para determinar su alcance, recepción y apropiación. Sin embargo, entre los papeles incautados en 1927 a unos anarquistas extranjeros (a los que se hará referencia más adelante), se encuentra una sección del periódico *Germinal* de Barrancabermeja del día 24 de enero de 1925. En este periódico, se hace referencia a Ferrer, C. Malato, "Kropotkine [sic]", Gorki, A. Lorenzo, "Bakounine [sic]" y Malatesta (conocidos anarquistas de la época en el ámbito internacional) y aparecen incompletos los Estatutos del Sindicato Obrero de Barrancabermeja. En estos, en el artículo 6º, se afirma lo siguiente: "estando desligado el Sindicato del clero y la política, es absolutamente prohibido a sus miembros discutir en las sesiones de religión o política, ni asuntos personales"; y, mediante el artículo 11º, se destinan fondos para la construcción de una Casa del Pueblo.[20]

16 Sobre los ciclos huelguísticos, véase la nota 16 del capítulo "Anarquismo y anarcosindicalismo en Colombia antes de 1924", en este mismo volumen.

17 Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945*. Mérida: OPSU, 2003, p. 351.

18 Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo*..., pp. 41-45.

19 Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo en Colombia*. Medellín: La Carreta, Universidad de los Andes, 1976, pp. 127-129.

20 *Germinal*, Nº 21, 24 de enero de 1925. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 158.

Así pues, existen indicios de la influencia anarquista que ejerció en Barrancabermeja el periódico *Germinal*.

Por otra parte, la mediación institucional de esta huelga contó con la participación del ministro de Industrias y de Isidro Molina, representante de la FOC, quien, según el ministro, era "un buen elemento de la federación" y "había sido uno de los primeros en tratar de excluir a Mahecha del reciente congreso obrero de Bogotá, que estaba ayudando a eliminar el elemento socialista".[21] Esta actividad de la FOC y de sus miembros reformistas, que pretendían encauzar al sindicalismo por las vías oficiales conservadoras, fue recriminada con vehemencia en los periódicos anarquistas *Vía libre* y *La Voz Popular*.[22]

Días después también hubo un intento de huelga general en Bogotá, pues distintos sindicatos proyectaron solidarizarse con las peticiones presentadas por el sindicato Santiago Samper, de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá, y el sindicato Alberto Samper, de la empresa Cementos Samper. Al no ser reconocidas sus reivindicaciones, se realizó una asamblea sindical, en la Casa del Pueblo, el 6 de noviembre de 1924. Allí participaron el Directorio Central Obrero, el Sindicato Central Obrero y los siguientes sindicatos: el sindicato Santiago Samper; el sindicato Alberto Samper; el de Voceadores de Prensa; el de Industrias Harineras; el de Panaderos; el de Tipógrafos; el de Tranviarios; el de Bavaria; los de los Ferroviarios del Norte, de la Sabana y del Sur; el de Cerveceros Germania; el de Fenicia; el de Paños Colombia y el de Calzado La Corona.[23]

21 Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo*... p. 232. Se refiere a Raúl Eduardo Mahecha. Este fue un reconocido obrero, líder de masas y director de distintas publicaciones. Tuvo un papel primordial en las dos huelgas de Barrancabermeja de 1924 y 1927 y en la huelga de las bananeras de 1928.

22 "Cuando el derecho se viola", *La Voz Popular*, Nº 80, 9 de noviembre de 1924. Citado en Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo*... p. 45.

23 "Las jornadas sindicalistas", *La Voz Popular*, Nº 80, 9 de noviembre de 1924. Citado en Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo*... pp. 46-47.

El llamado a la huelga de solidaridad no tuvo tanta acogida. Aunque la mayoría de gremios ofrecieron algún tipo de ayuda moral o material, solo los delegados de los sindicatos de Voceadores, de Tipógrafos y de Paños Colombia ofrecieron un apoyo incondicional.[24] Y teniendo en cuenta que varios de los representantes de estos sindicatos también eran miembros del Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria, puede afirmarse que procedieron bajo los preceptos anarcosindicalistas que profesó dicho grupo.

La situación de debilidad numérica en que quedaron estos sindicatos permitió la imposición de la corriente legal reformista. El paro no se llevó a cabo y no se alcanzaron las anheladas reivindicaciones.

Así terminó el año 1924. Pero, en el siguiente, el anarcosindicalismo siguió ganando terreno en el movimiento obrero y popular. En el apartado introductorio de este artículo, se ha visto cómo Torres Giraldo sugirió que, entre 1924 y 1925, existió un "ambiente entonces favorable" para el desarrollo de las ideas anarquistas y anarcosindicalistas. Con razón, Medófilo Medina caracteriza el año 1925 como de ascenso huelguístico y señala: "En el campo obrero los tiempos eran propicios para el influjo del anarcosindicalismo. En efecto, el Partido Socialista y el Grupo Comunista se encontraban prácticamente disueltos".[25]

Evangelista Priftis y la huelga de *champanes* en Neiva

Los obreros del transporte fueron de los más combativos. De las 141 huelgas de los años veinte, 68 correspondieron a este sector. Con el impulso dado a las obras públicas (propiciado por el auge de la economía cafetera y por los empréstitos y la indemnización por la pérdida de Panamá)[26] la mano de obra asalariada tomó un papel más importante en el campo económico. Según la Cepal, en 1925, de 6.725.000 habitantes había una población económicamente activa (PEA) de 2.505.000, distribuidos así: 68,6% en el sector agropecuario; 1,6% en minería; 3,4% en industria fabril; 7,9% en industria artesanal; 1,8% en construcción y 16,7% en comercio, finanzas, gobierno, transporte, comunicaciones y energía (otros sectores). Desde 1924, la PEA aumentó en 140.000 personas, de las cuales el 26,4% fue absorbido por "otros sectores", 10,8% por la industria fabril y 12,2% por construcción.[27] Así pues, en el sector de transporte, el trabajo asalariado abarcó un buen número de obreros en una mayor extensión geográfica. Por ejemplo, en la década de los veinte, Huila aún era un departamento esencialmente agropecuario. Su abastecimiento y desarrollo económico dependían del contacto con el mercado nacional a través del río Magdalena. Neiva se desempeñaba como lugar de unión con el Valle del Cauca y la salida al Pacífico, por el sur, y con Girardot, por el norte. Por lo tanto, el transporte fluvial se fue convirtiendo en una de las principales actividades económicas de esta región.

Por las precarias condiciones del trayecto entre Girardot y Neiva, el transporte fluvial solo podía hacerse en las pequeñas naves conocidas como *champanes*. Las condiciones laborales en esta situación eran inhumanas, sin ningún tipo de garantía, estabilidad o reconocimiento legal. El exitoso movimiento obrero que se venía desarrollando en Girardot y Cali desde 1924 tuvo repercusión en Neiva y sus alrededores. Y la difusión de ideales reivindicatorios vino de la mano con algunos personajes interesados en organizar y agitar a los trabajadores de los champanes. En 1925, Neiva hará parte de la "red principal del movimiento de rebeldía proletaria", como la llamó Torres Giraldo.[28]

24 "Las jornadas sindicalistas", *La Voz Popular*, Nº 80, 9 de noviembre de 1924. Citado en Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo...*, pp. 47-48.

25 Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista*. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), Colombia Nueva, 1980, p. 89.

26 Véase la primera sección del capítulo "Anarquismo y anarcosindicalismo en Colombia antes de 1924", en este mismo volumen.

27 Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002, p. 352.

28 Véase la nota 47 del capítulo "Anarquismo y anarcosindicalismo en Colombia antes de 1924", en este mismo volumen, así como el párrafo del que se desprende.

Un griego llega a Colombia

Evangelista Priftis, nacido en la ciudad griega de Corfú en 1886, llegó a Buenos Aires en agosto de 1912. Luego de seis meses de estadía se trasladó a la provincia argentina de La Rioja, donde se ocupó de actividades comerciales y no participó en centro obrero alguno. Allí permaneció hasta 1916, cuando decidió viajar a Santiago de Chile. En esta ciudad, continuó con sus actividades comerciales, que incluyeron la fundación y administración de un hotel en Antofagasta. En mayo de 1918, se trasladó a La Paz y, posteriormente, a Lima, en donde estuvo tres años. Después de eso, los siguientes tres años los pasó en Ecuador, dedicado una vez más a la administración de un hotel en Guayaquil. No obstante, fue en Ecuador donde participó por primera vez en organizaciones obreras, como conferencista del Comité pro Organización Obrera.[29]

Priftis llegó a Colombia "en compañía de otros compañeros colombianos" en diciembre de 1924. Se dirigió a Cali, pasando por Tumaco y Buenaventura. Aunque en Cali no se ocupó de nada, pues "tenía afán por conocer la capital de la República", allí realizó una conferencia en el Centro Socialista. Su estancia y participación en Cali no fueron del agrado del alcalde, que lo presionó para que abandonara la ciudad. En la siguiente semana permaneció en Bogotá y visitó la Unión Sindical. En esta corta jornada, simpatizó con Ismael Gómez Álvarez, con quien viajó a Girardot.[30] Allí residió durante dos meses y trabajó en la sastrería de aquel.

Su arribo a Cali coincidió con una exitosa huelga de mineros. En el relato que hizo del suceso, para un camarada suyo residente en Ecuador, destacó a "un buen orientador capacitado y bien preparado […] llamado Ignacio Torres Giraldo, a quien

[29] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folios 310-312. Esta información ha sido extraída de su propia declaratoria del 1 de julio de 1925, dentro del expediente titulado "Sumario contra Evangelista Priftis por delitos contra la Nación".

[30] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folios 310-312.

puede dirigirse cuando se ofrezca el caso".[31] Este era un momento de consolidación de los núcleos obreros tanto del suroccidente colombiano como del Ecuador, y Priftis contribuyó a generar lazos entre los dos movimientos.

Desde Cali, Priftis también escribió cartas a sus compañeros Luis Maldonado y Antonio Echeverría de Guayaquil.[32] En estas, les cuenta sobre una "lucha muy adelantada, a pesar del ambiente clerical y fanático que reina en toda Colombia", que viene tomando fuerza en Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali. También les recomienda fortalecer los lazos con el competente Torres Giraldo, y les encarga el envío de la *Voz del Proletario* y de prensa extranjera para sustentar sus discursos.[33]

Los últimos días de enero de 1925 los pasó en Bogotá, donde tuvo contacto personal con los integrantes de la Unión Sindical (US)[34] Luis A. Rozo, Carlos F. León, Francisco de Heredia e Ismael Gómez Álvarez. Luego se dirigió a Girardot, y de allí partió a Neiva. Queda claro que Priftis no perdió contacto con las organizaciones anteriormente visitadas. Es más, cada cierto tiempo, les estuvo enviando información relacionada con los movimientos obreros de los nuevos lugares que visitaba. Así pues, el 13 de marzo, Luis A. Rozo, director del órgano periodístico

[31] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folio 334. Carta dirigida a Miguel Delgado, uno de sus camaradas ecuatorianos, el 14 de enero de 1925. En esta también escribe: "principalmente le ruego encarecidamente me mande *La Voz del Proletario*, Nº 3 […], pues este periódico me servirá de introducción en la sociedades obreras de Colombia. Yo le mandaré periódicos de ésta cuando tenga oportunidad".

[32] Carlos Pasmiño, "El 15 de noviembre de 1922 y el papel de los anarquistas en el seno de la clase obrera ecuatoriana" (consultado en http://www.anarkismo.net/article/14992). Según Pasmiño, desde finales de 1922, estos dos representantes obreros ecuatorianos estuvieron involucrados en la creación de la Federación de Trabajadores Regional Ecuatoriana, una de las primeras organizaciones de ideología anarcosindicalista en Ecuador.

[33] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folio 335.

[34] Esta organización apareció como una de las primeras organizaciones obreras que, aunque incluyó a trabajadores de las distintas corrientes ideológicas, agrupó a los gremios bajo los parámetros del anarcosindicalismo. La US funcionó con independencia de los partidos y de la Federación Obrera Colombiana (FOC), que, como ya se dijo, en el Primer Congreso Obrero fue controlada por los elementos reformistas y gobiernistas del movimiento.

de la US, le agradeció a Priftis el artículo informativo sobre las organizaciones obreras de Girardot. Y le sugirió que intercediera para integrar estos grupos con la US.[35] Asimismo, dos días antes, Ignacio Torres Giraldo le había agradecido la importante información sobre las actividades obreras de Bogotá y Girardot.[36] Este intercambio corresponsal ilustra el valor que se le dio a la información sobre otros movimientos obreros, debido a las dificultades de comunicación material e ideológica entre regiones.

La Sociedad de Obreros Libres y la huelga de *champanes* en Neiva

La Sociedad de Obreros Libres (Solibres) se fundó en abril de 1925 en Neiva, ondeando una llamativa consigna: "sin política ni fronteras". Esta sociedad tuvo como su predecesora a la organización fundada en Girardot en 1924 por los champanes, y precisamente ubicará sus aspiraciones a la par de las hechas en el pliego de peticiones presentado a las Empresas de Navegación y a las marinas del Alto Magdalena.[37]

Las aspiraciones por las que se inclinó esta sociedad incluyeron: la construcción de un barrio obrero en buenas condiciones; la creación de bibliotecas, centros de cultura y escuelas laicas, nocturnas y diurnas, para los obreros y sus hijos; la adquisición de una Casa del Pueblo; la construcción de una sala de maternidad, así como de un asilo para ancianos, y, por último, la creación de centros feministas,[38] al estilo de la organización que desarrolló el peruano Nicolás Gutarra en Barranquilla.

Así fue como Evangelista Priftis e Ismael Gómez Álvarez iniciaron una intensa actividad de organización de los obreros en las riberas del Alto Magdalena. El griego fue el encargado

35 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folio 340.

36 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folio 339.

37 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folios 372-384. Siguiendo este pliego de peticiones, Evangelista Priftis escribió la conferencia que pronunció en la sesión de instalación de la Solibres.

38 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folios 372-384.

de hacer conferencias e ilustrar a una nueva organización (la Sociedad de Obreros Independientes en Aipe, Huila). Y, desde mediados de abril, ambos mantuvieron informados a Luis A. Bolívar y Ángel María Cano, dirigentes de Girardot, de las sucesivas fases de la huelga de champanes en Neiva, la cual no se doblegó ante la intervención oficial.[39] Probablemente, la actividad en todo el Alto Magdalena fue diseñada dentro del núcleo obrero de Girardot.

En 1925, se reunieron en Girardot varios grupos socialistas con ramificaciones en Ambalema (Tolima), Beltrán (Cundinamarca) y el norte del Tolima. Según la policía, publicaban un periódico clandestino que circulaba por estas poblaciones.[40] Con Priftis, Gómez Álvarez y Ángel María Cano aquella sociedad se expandió a Neiva. Más aún, ellos hicieron parte de una comisión de propaganda que fundó centros obreros en Tolima y que tuvo como centro de operaciones a Neiva.[41] La huelga que luego estalló en esta ciudad llamó la atención de todo el país. De un lado, por su larga duración, desde el 18 de junio hasta el 14 de julio, lo que la convirtió en una de las más largas de la década. De otro, porque la "magnífica huelga de los champanes" de Neiva consiguió el aumento del salario y otras sustanciales mejoras para los obreros.[42]

Priftis celebró la acogida de las ideas libertarias en Neiva. El 5 de mayo escribió un artículo de prensa donde líricamente considera que:

> [...] del esfuerzo pretérito de los siglos surgirán las nuevas edades en un soberbio renacimiento grande, infinito, como infinito y grande es el panorama que divisan las almas soñadoras de todos los anarkos [sic]... (No confundir con el 'anarkos' del grande pero tránsfuga poeta [...], que como otro Efialta claudicó ante las miserias y dolores de los desheredados por una silla presidencial.)

39 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folio 344.

40 Renán Vega Cantor, *op. cit.*, vol. 1, p. 390.

41 "Notículas", *La Humanidad*, Nº 2, 23 de mayo de 1925, Cali.

42 Ignacio Torres Giraldo, *op. cit.*, vol. 3, p. 220.

Luego continúa: "No hace aún un año que empezó la evolución radical del obrerismo en Colombia y, sin embargo, en tan corto tiempo, las ideas libertarias se han formado por completo".[43]

Pero, desde finales de mayo y hasta mediados de junio, se verificó el incumplimiento, por parte de las empresas, de los acuerdos verbales que prometieron solucionar las quejas presentadas por los bajos salarios, el riesgo laboral, el irrespeto a sus actividades propias y las inestables condiciones laborales de los obreros.[44] Por esto, un pliego de reclamos fue entregado el 16 de junio, una declaración de huelga fue dada el día 19 y para el día 22 los obreros ya contaban con una comisión negociadora. Sin embargo, esta no fue aceptada por los propietarios, que afirmaban que:

> [...] en esta ciudad no existe ninguna sociedad de obreros libres, y que los que se han dirigido [...], amparados con ese nombre, son unos tres individuos sin profesión ni oficio ni representación de ninguna clase, que les hacen creer a las tripulaciones, por medio de conferencias que les dictan en juntas privadas, que ellos son sus jefes y verdaderos defensores.[45]

La variedad de peticiones del pliego y la pérdida económica que estas representaban para los propietarios dificultaban la solución del conflicto. Por esta razón, el 30 de junio, el Ministro de Industrias tuvo que intervenir y dio ocho días de plazo para lograr una solución mediante negociación.

Al terminar el mes de mayo, la policía intentó hallar relaciones de los organizadores de la huelga de champanes con el "comunismo". Así pues, iniciaron una serie de "rondas" en los centros comunistas de otras ciudades, entre ellas

43 "Evolución obrera", *La Humanidad*, Nº 2, 23 de mayo de 1925.

44 Véase Oscar Vargas, "Migraciones de ideas. Migraciones de sueños" (consultado en http://www.cilep.net/reclus-oscar.pdf). En este artículo se hace una reconstrucción de la huelga de champanes, a partir de la revisión de lo informado por el diario *El Espectador* entre junio y julio de 1925.

45 Véase Oscar Vargas, "Migraciones de ideas...", p. 11.

Bogotá.[46] Esto se refleja en la información policial telegráfica de la siguiente manera:

> Bogotá, junio 25 [sic] de 1925.
> Señor gobernador. Neiva:
> Ismael Gómez, Ángel María Cano y Evangelista Priftis son conocidos por las autoridades de ésta como miembros activos comunismo esa región [sic]. Hay comprobantes de que hállanse, especialmente el primero y el último, en comunicación con jefes comunistas ésta [sic]. Convendría vigilarlos estrechamente, interceptar correspondencia, verificar rondas. También hállanse afiliados comunismo esa [sic] Bonifacio Pérez y Guillermo Roa, presidente Sociedad Obreros Independientes [sic] en Aipe. Encuéntranse mucho[s] comunistas [...].
> Servidor, comisario 7º Rafael Ignacio Gómez.[47]

La policía de Neiva siguió las instrucciones, y corroboró los nexos haciendo redadas en esta ciudad. El 1º de julio fueron puestos bajo custodia Gómez, Cano y Priftis, lo que generó protestas por parte de los trabajadores. Los empleadores pretendieron volver a las condiciones anteriores al paro e hicieron un llamado a la normalización de actividades. No obstante, los trabajadores no retrocedieron y, en cambio, incluyeron una condición más en su pliego: la libertad de sus compañeros presos.[48]

En definitiva, se llegó a un pacto con los trabajadores y se dejaron en libertad a Gómez y Cano el 13 de julio. Y al día siguiente, 14 de julio, Priftis obtuvo libertad condicional, luego del pago de una fianza de mil pesos.[49] Como era de esperarse, Priftis continuó su ardua labor, por lo que volvió a la cárcel en

46 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folio 343. Francisco de Heredia les advirtió a Gómez, Priftis y Ángel María Cano acerca de la confiscación de unas cartas de "Sabitski [sic]" que los vinculaban con el comunismo. Debido a esto, Heredia les dijo: "por eso he sido yo siempre partidario [de] que la propaganda se haga en Colombia con el nombre socialista y no con el comunista, pues una ley de 1920 [la Ley 48] prohíbe propagar ideas comunistas, y como socialismo y comunismo son en realidad una misma cosa, lo que importa no son las palabras, sino las ideas y las prácticas".

47 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folio 304.

48 Oscar Vargas, "Migraciones de ideas...", p. 12.

49 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folios 329 y 332.

septiembre y fue acusado de infringir lo dispuesto en la Ley 48 de 1920.[50]

El 18 de octubre fue conducido fuera de Neiva; el día 23 recibió el apoyo moral de la Sociedad de Obreros y del Sindicato de Acarreo y Marina de Girardot; el día 27 llegó a Cali, donde Torres Giraldo se ocupó de recibirlo y de hacerle llegar la ayuda económica que le envió la Solibres; el 14 de noviembre fue llevado hasta Buenaventura para ser deportado.[51] Finalmente, el 13 de enero de 1926, se informó desde Cali al Ministerio de Gobierno: "[Priftis] fue embarcado hace varios días para Guayaquil".[52]

Los contactos de Priftis con los revolucionarios colombianos

Como ya se ha expuesto, la inmersión de Priftis en la cuestión obrera se inició en Ecuador y allí continuó,[53] luego de su importante labor comunicativa, organizativa y doctrinaria de ocho meses en Colombia. Priftis se formó con obreros ecuatorianos que propagaban la ideología anarcosindicalista, y en Colombia tuvo contactos con portavoces obreros, anarquistas, socialistas y comunistas. También publicó artículos en *La Voz Popular*, *El Socialista*, *La Humanidad* y *Claridad*. En cuanto a su corriente de pensamiento, se encuentra una influencia notoria de las ideas anarquistas, pero sin dejar de lado una intensa admiración por Lenin y los comunistas Marx y Engels.

Su expulsión despertó sentimientos hostiles entre los obreros y aun en la prensa oficial, con lo cual se sumó en el destierro a Wedell (el primer expulsado, en Cali), Gutarra y Savitsky (expulsado en julio de 1925).[54] Por lo tanto, no deja de causar

[50] Sobre esta ley, véase la nota 67 del capítulo "Anarquismo y anarcosindicalismo en Colombia antes de 1924", en este mismo volumen.

[51] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folios 375 y 379.

[52] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folio 382.

[53] Germán Rodas, *La izquierda ecuatoriana en el siglo xx*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2002, pp. 29 y 30. Priftis apareció como miembro del heterogéneo primer Comité Ejecutivo Central del Partido Socialista Ecuatoriano en mayo de 1926.

[54] "Los perniciosos", *La Humanidad*, Nº 25, 31 de octubre de 1925.

extrañeza lo poco que Torres Giraldo se refiere a Priftis en sus memorias. Pues solamente menciona la expulsión de un "pacífico ciudadano griego de apellido Priftis que vivía en Neiva y de quien falsamente se dijo que hacía propaganda comunista en el departamento del Huila".[55] A pesar de esto, es claro que Priftis ayudó a formar lazos perdurables entre el movimiento colombiano y el ecuatoriano: *La Humanidad* hace constar el canje de periódicos entre Cali y Guayaquil, así como los contactos de esta última ciudad con la Unión Sindical en Bogotá,[56] tal como lo deseó Priftis. Y María Tila Uribe sostiene que Torres Giraldo mantuvo contactos con los ecuatorianos, por ejemplo: cuando estos preparaban la creación del Partido Socialista Ecuatoriano en mayo de 1926,[57] en el cual también participó el griego.

Ha de tenerse en cuenta que la intención principal de estos forasteros errantes, como Evangelista Priftis, era la organización y el mejoramiento de las condiciones en general: la formación de un "frente único" en beneficio de las aspiraciones obreras. Priftis continuamente aludirá al "idealismo" y a la "internacionalización". Así, en la fundación de la Solibres, manifestó:

> Nosotros los Ydealistas [sic], los que nos esparcimos por todos los frentes, predicamos: la unión y la organización proletaria y el amor a la humanidad entera. Hay que establecer la ygualdad [sic] y la fraternidad ynternacional [sic]. Nuestra misión, pues, es el mejoramiento moral y material del obrerismo sin distinción de gremio o trabajador.[58]

[55] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, p. 233. Se plantean, entonces, las siguientes preguntas: ¿qué interés tiene en negar las actividades propagandistas de Priftis?, ¿solo es una forma de desprestigiar al gobierno conservador?, ¿o acaso lo que está negando es el comunismo de su propaganda?, ¿o que lo conoció personalmente?

[56] *La Humanidad*, Nº 3, 30 de mayo de 1925.

[57] María Tila Uribe, *Los años escondidos*, p. 136.

[58] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 199, folios 372-391. Conferencia pronunciada en la sesión de instalación de Solibres. En este fondo reposan unos documentos de Priftis en albanés, que servirían para esclarecer más su posición ideológica, entre otras cosas.

El Segundo Congreso Obrero

Mientras se desarrollaba la huelga de champanes, en Neiva, hacia finales de junio de 1925, en Bogotá, la Federación Obrera Colombiana (FOC) y la Unión Sindical (US) hicieron la convocatoria para la realización del Segundo Congreso Obrero. De cierta forma, para los trabajadores en general, el Primer Congreso fue un fracaso.[59] En contraste, esta nueva oportunidad llegó cargada de expectativa y esperanza. Por ejemplo, sobre el nuevo congreso, Antonio María Jaramillo, obrero caleño y corresponsal de *La Humanidad*, opinó lo siguiente:

> [...] los problemas que confronta el obrerismo requieren inmediata solución; y ya que las vías legislativas de los Gobiernos no son capaces de presentarlos, debido a que maliciosamente quieren ignorarlos, hay necesidad, como dijo Kropotkine [sic], [de] que las federaciones, etc., exclusivamente ellas, se preocupen por resolverlos, y agotado todo esfuerzo hay necesidad de una revolución social.[60]

Y termina su texto felicitando las gestiones de la FOC, la US y "el selecto grupo de la Antorcha Libertaria". Desde su perspectiva, puede verse cómo lo más importante para este segundo congreso era la consolidación de una organización autónoma obrera y el distanciamiento de la política partidista. También se observa el interés de las agrupaciones de influencia anarcosindicalistas para llevar a cabo el congreso.

El 20 de julio se realizó el esperado congreso. Años después, Torres Giraldo opinó que su lado positivo radicó en que fue hecho por auténticos obreros, participaron organizaciones y dirigentes de masas y se consolidó la independencia respecto de los partidos. Y que lo negativo fue la debilidad o ausencia de los representantes de los sectores mineros, petroleros, de plantaciones y de transporte, el bajo nivel ideológico y la confusión de principios y métodos de movilización de masas por parte de los dirigentes.[61] Al congreso acudieron claras tendencias del sindicalismo revolucionario, anarcosindicalismo y socialreformismo.

[59] *La Humanidad*, Nº 8, 3 de julio de 1925. Y ya se ha visto el concepto que se tiene de este congreso en el periódico *Vía Libre*.

[60] "Segundo Congreso Obrero Nacional", *La Humanidad*, Nº 7, 27 de junio de 1925.

Torres Giraldo participó activamente en este congreso. Y ganó reconocimiento nacional por sus actividades en el suroccidente colombiano. Llegó el 21 de julio y fue recibido con la responsabilidad de ser aclamado presidente de la corporación, según dice, por reconocimiento de la tendencia marxista inspiradora del congreso. A pesar de lo cual:

> [...] las modificaciones que se operaron en la mesa directiva no afectaron en nada la total cooperación y armonía que predominaba en la corporación. La tendencia marxista recibió extensa ayuda práctica de los anarcosindicalistas porque, realmente, siendo ellos, el grupo menos numeroso, eran los que más habían participado en la preparación del congreso, en Bogotá, y quienes tenían elaborado el proyecto de plataforma sobre organización sindical con estructura nacional [...]. Los anarcosindicalistas (en esencia anarcoliberales) tenían de su cuenta un grupo militante con siete miembros activos vinculados a organizaciones proletarias de la capital, editaban un periódico *(Adelante)*, y sus dirigentes, Carlos F. León y Luis A. Rozo, eran conocidos trabajadores bogotanos, muy activos defensores de los intereses y aspiraciones inmediatas de las masas.[62]

Torres Giraldo no pasa por alto un merecido reconocimiento de la organización anarcosindicalista bogotana. Sin embargo, rebaja su importancia al calificar a sus miembros como meros colaboradores de la tendencia marxista, al tacharlos de "anarcoliberales" y al acusarlos de defender intereses y aspiraciones "inmediatas".

De cualquier manera, los anarcosindicalistas tuvieron el honor de pronunciar las primeras palabras. Fue Carlos F. León (y no Luis A. Rozo, como señala María Tila Uribe)[63] el encargado de realizar el discurso inaugural. Así, en nombre del Comité Central de la Unión Sindical y en interés de los obreros, expresó:

[61] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes...*, vol. 3, p. 221.

[62] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes...*, vol. 3, pp. 222-223.

[63] María Tila Uribe, *Los años escondidos*, p. 117.

Los trabajadores tenemos una sola arma infalible e invencible, si la sabemos usar conscientemente; esa arma es la organización. [...] Y cuando hablamos de organización nos referimos a la de carácter industrial sindicalista. [...] Está llamada [esta organización] a verificar cambios de importancia en la estructura económica de la sociedad, porque el sindicalismo es en sí una evolución social que desenreda a los productores de entre los escombros del sistema actual con una rapidez mayor de la que ellos mismos se suponen. [...] Enseña, en una palabra, que para el pleno apogeo del hombre sobre la tierra hay que destruir todo un sistema que se basa, de un lado, en la imposición y, de otro, en el espíritu de obediencia, espíritu que nuestra doctrina combate por medio de la educación en ideas de independencia que excluyen el atávico y explotado principio de autoridad. [...] Dentro del sindicalismo, no es meramente la necesidad económica de tener una organización lo que mantiene unidos a los hombres de labor: es también la esperanza y la inspiración derivadas del principio de la solidaridad humana y del deseo de establecer la hermandad de los hombres en el mundo. [...] Yo os aseguro que si el segundo congreso da a los obreros un plan consciente de organización, habrá cumplido a satisfacción su deber actual; pero si por una ironía del destino tratara de retardar la orientación revolucionaria que nuestro pueblo necesita, también puedo aseguraros que sobre todo y a pesar de todo ella vendrá, [¡]porque contra este sistema basado en la fuerza, la tiranía y el despojo está gestándose ahora mismo un poderoso movimiento de rebeldía![64]

Por ahora, puede afirmarse que, bajo esta doctrina anarcosindicalista, no se buscaba defender meros intereses inmediatos, sino formar sindicatos que dieran la estructura básica a nuevas formas de relación entre individuos.

De acuerdo con *El Espectador* y *La Humanidad,* la principal discusión en el congreso se mantuvo alrededor de la "Plataforma sobre Unión Sindical de los Trabajadores", presentada por los anarcosindicalistas. Según Torres Giraldo, "ésta, que pudiera llamarse Carta Fundamental de la Causa del Pueblo, fue hallada demasiado complicada y con afectación de sabor doctrinal,

[64] "Los obreros y la doctrina económica del sindicalismo", *El Espectador*, 21 de julio de 1925, p. 64.

quizás muy acre para la idiosincrasia de nuestro medio [...]".[65] Por lo tanto, fue encargada una comisión para la revisión final del documento. De cierta forma, no cedieron los socialistas (como comúnmente se ha dicho), sino los anarquistas, pues la organización y la propuesta organizativa se encontraban en sus términos. No obstante, se mantuvo la cordialidad entre las diversas corrientes y no hubo objeciones frente a la organización sindical.

Los siguientes acuerdos versaron sobre la mujer y sus derechos, con la elección de María Cano como Flor del Trabajo; las protestas contra la reimplantación de la pena de muerte (impulsada por el poeta y congresista Guillermo Valencia); la internacionalización de procedimientos, con la adhesión a la Internacional Sindical Roja, y el inicio de un frente común para la organización revolucionaria en el campo con campesinos e indígenas. La relevancia que se le dio a este último punto se demuestra con la invitación y vicepresidencia concedida a Manuel Quintín Lame. Las siguientes proposiciones evocaron la muerte de Lenin, la expulsión de Silvestre Savitsky, la muerte de Luis Tejada e hicieron una recriminación contra el dictador venezolano Juan Vicente Gómez.

Otro debate importante se generó en torno de un acuerdo sobre la participación popular en las elecciones. Aunque en su primera discusión fue aborrecida por la totalidad de los trabajadores, en la segunda discusión, sustentada por Torres Giraldo, la mayoría aceptó la propuesta. Según Torres:

[...] se llegó a la conclusión [de] que los trabajadores de Colombia le tienen mucho desprecio, mucho asco y mucho odio a la farsa de las urnas, y que aquellas expresiones frenéticas y en veces violentas no iban contra el Acuerdo, su letra y su espíritu, sino contra la palabra *elecciones*.[66]

[65] "Informe que rinde el suscrito delegado al Segundo Congreso Obrero de Colombia a sus delegatarios", *La Humanidad*, Nº 17, 5 de septiembre de 1925.

[66] "Informe que rinde el suscrito delegado al Segundo Congreso Obrero de Colombia a sus delegatarios", *La Humanidad*, 5 de septiembre de 1925.

De tal manera que se mantuvo una excepción en cuanto a la participación electoral, de acuerdo con la táctica que recomendaba Torres Giraldo.

Así pues, mediante el Acuerdo Nº 3, el Segundo Congreso Obrero dio facultad de votación a los obreros, aunque exclusivamente para los cabildos municipales y siempre y cuando se hiciera en favor de las clases populares y que la cantidad o calidad de los sindicatos pudiera marcar diferencia. El representante tendría la obligación de impulsar las siguientes exigencias: un fondo de resistencia sindical; construcción de Casas del Pueblo; institutos nocturnos; lotes para vivienda; reducción de impuestos a productos de primera necesidad; auxilios económicos para los hijos de obreros en restaurantes, escuelas, etc.; salones de estudio, recreación y deporte; abolición de licores embriagantes mediante gravámenes; clínicas de urgencia; restaurantes escolares y contratos colectivos.[67]

Al parecer, la atmósfera de solidaridad y concordia obrera fue suficiente para que ningún delegado, ni siquiera anarquista, se opusiera a aquella disposición táctica. Por otra parte, es solo dentro de este contexto como debe considerarse la inclusión de Carlos F. León en una lista electoral para el Concejo Municipal de Bogotá en 1925. Según Torres Giraldo, León apareció en esta junto con Jorge Eliécer Gaitán, y se enfrentó en el Cabildo con los célebres políticos conservadores Alfredo Vásquez Cobo, Laureano Gómez y el próximo presidente Miguel Abadía Méndez.[68]

De esta relativamente extraña participación en política de un anarquista declarado —que más tarde le reprochó Torres Giraldo (¡a pesar de que él mismo fue quien defendió la propuesta electoral en el Congreso Obrero!), pero que toma sentido al examinar este momento de agitación obrera—, se deduce el grado de reconocimiento de que gozaba este delegado: tanto como para ser propuesto como representante de los trabajadores en Bogotá.

67 "Las elecciones municipales", *La Humanidad*, Nº 19, 19 de septiembre de 1925.

68 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, pp. 232-233.

Retomando las disposiciones aceptadas en el Segundo Congreso Obrero, se reconoció la actividad seguida por la Unión Sindical y se reorganizó desde adentro a la FOC. Ya sin los antiguos elementos gobiernistas, la nueva FOC fue refrendada como órgano supremo de comando y de aplicación de la organización sindical a nivel nacional. Entre sus miembros se contaron a Tomás Uribe Márquez, Francisco de Heredia, Ramón Bernal Azula, Manuel Abella, Moisés Prieto, Pedro E. Rojas, Gerardo Gómez, Luis A. Rozo, como secretario de finanzas, y Carlos F. León, como secretario de relaciones, entre otros.[69]

Una información fundamental surge de la revisión de fuentes de esta época: no hay ninguna mención de la creación de la Confederación Obrera Nacional (CON) durante el Segundo Congreso Obrero de 1925, ni siquiera en el mismo periódico *La Humanidad*, presunto órgano de la CON,[70] y tampoco en *El Espectador*, periódico que hizo un seguimiento diario de las disposiciones tomadas en el congreso. Esta organización fue presentada por Torres Giraldo como la principal asociación de organización sindical a nivel nacional desde 1925. Pero esta información (que los historiadores de los movimientos sociales han reproducido acríticamente) es falsa, y está motivada por un interés particular de Torres Giraldo. Y puede suponerse que él fue el foco de difusión de la presunta creación de la CON. Pues él mismo se nombró su secretario general,[71] y gozó del crédito de su gestión. Sin embargo, desde 1925, después del Segundo Congreso Obrero, la organización que cumplió las tareas que Torres Giraldo le atribuye a la CON fue la FOC, la cual sí es referida continuamente en Cali, Bogotá y Barranquilla.

Como se ha visto, en el Comité Ejecutivo de la FOC no aparece vinculado con Torres Giraldo, pero en cambio aparecen otros representantes obreros de tendencia anarcosindicalista y socialista. La mayor parte de los delegados son bogotanos, lo que da a entender que la

69 "La clausura del Congreso Obrero Nacional", *La Humanidad*, Nº 15, 22 de agosto de 1925.

70 Mauricio Archila Neira, "La Humanidad, el periódico obrero de los años 20", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 22, Nº 3, 1985, p. 19.

71 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, p. 225.

sede de la FOC se mantuvo en esta ciudad (en cambio, según Torres, la primera sede de la organización creada se situó en Cali). Además, así toman sentido las críticas que Torres Giraldo hizo a la presunta CON (pues ve en ella un espontaneísmo y una tendencia a la acción directa, muy de la mano con la actividad anarquista),[72] a pesar de que él la presidía: en realidad se refería a la FOC. Y, finalmente, esta hipótesis es confirmada en la obra de Klaus Meschkat y José María Rojas, pues allí aparece un documento en el que el mismo Torres Giraldo afirma que la Confederación Obrera Nacional (CON) fue creación del Tercer Congreso Obrero (y no del segundo).[73]

En aquel período, Torres Giraldo sí dirigió la Federación Obrera Departamental del Valle del Cauca, que contó con importantes éxitos locales (tales como la Huelga del Ferrocarril del Pacífico de 1926). Pero, precisamente, esta organización fue acusada de hacerle contrapeso a la FOC en 1926. Por lo tanto, se puede sostener que es falso que la CON existiera desde 1925 y que esta afirmación eclipsa la relevancia que tuvo la FOC, hasta la preparación del Tercer Congreso Obrero (a finales de 1926), en beneficio de Ignacio Torres Giraldo.

Siendo así, la FOC emprendió una labor organizativa sindical que intentó abarcar la mayor extensión del territorio nacional. Esto no significa que otras organizaciones no siguieran trabajando con las masas. Por ejemplo, la US, ya reconocida desde antes del Segundo Congreso Obrero, continuó siendo un prestigioso grupo hasta, por lo menos, la instalación del Tercer Congreso Obrero, en 1926. Así, *La Humanidad* explicó: "la Unión Sindical es, en Colombia, la más alta autoridad, ya porque es la unión de todos los gremios organizados y hora [sic] porque ha sido y es una entidad de principios".[74] Y consideró a *La Voz Popular* como el órgano de la US. Por lo tanto, se confirma la importante participación de los anarquistas Luis A. Rozo, Carlos F. León y del Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria dentro de la US.

[72] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, p. 232.

[73] "Circular número primero de la Confederación Nacional Obrera, Cali, marzo de 1927", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado: la izquierda colombiana en los archivos de la Unión Soviética*. Bogotá: Fescol, Taurus, 2009, pp. 87-89.

[74] *La Humanidad*, Nº 3, 30 de mayo de 1925.

El crecimiento, la unión de trabajadores de numerosos oficios y la estructuración sindical[75] permitieron que, a mediados de diciembre, la US sacara una publicación propia. Este periódico se llamó *El Sindicalista*.[76] Y desde este se apoyó, por ejemplo, la huelga de tranviarios de diciembre de 1925 en Bogotá. Sin embargo, la huelga desencadenó persecuciones, allanamientos y detenciones arbitrarias contra los distribuidores de *El Sindicalista*;[77] es decir, medidas represivas contra los integrantes de la US y, probablemente, del modesto Sindicato de Voceadores de Prensa.[78]

La actividad anarquista en la costa Caribe

En Barranquilla, apareció el periódico *Vía Libre* desde el 4 de octubre de 1925, con los españoles Gregorio Caviedes como director y Elías Castellanos como administrador:

> Al igual que *La Voz Popular*, se puede caracterizar a *Vía Libre* como un periódico netamente anarquista. A los temas centrales del proyecto anarquista expuestos por el periódico bogotano, *Vía Libre* agrega la lucha antimilitarista, el problema de la mujer, el carácter de la prensa revolucionaria, y reproduce artículos y pensamientos de anarquistas notorios de otras partes: Eliseo Reclus, Kropotkin, Anselmo Lorenzo, etcétera.[79]

[75] Luz Ángela Núñez, *El obrero ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2006, p. 49. Esta autora sostiene que la creación de un periódico dependía de la conformación de una empresa colectiva desinteresada que lograra vincular un número importante de personas en distintas labores.

[76] "El Sindicalista", *La Humanidad*, Nº 31, 12 de diciembre de 1925. En este artículo, el autor felicita la nueva publicación, a la vez que deplora la muerte prematura de *La Nueva Era*. Al parecer, este periódico gozó de gran reconocimiento y fue publicado nuevamente en años posteriores.

[77] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, pp. 345-346.

[78] El Sindicato de Voceadores de Prensa asumió una indudable tendencia anarcosindicalista, tal como se verá en varios apartados de este capítulo. Y también llegó a tener una publicación propia, llamada *Civilización*, hacia los inicios del año 1926. Lamentablemente, no es mucho lo que se sabe acerca de este periódico obrero.

[79] Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo*..., p. 58.

Desde 1925, los anarquistas de *Vía Libre* conformaron la Federación Obrera del Litoral Atlántico (FOLA), que agrupó a dieciséis sindicatos de Barranquilla y varios más de los alrededores. Mediante esta organización adelantaron un tipo de actividad totalmente anarcosindicalista que no se limitó a obreros de la construcción, transporte, etc., sino que también apuntó a sindicalizar a los trabajadores y trabajadoras del servicio doméstico: lavadoras, cocineros, meseros, sirvientes, ayas y demás empleados de cantinas, restaurantes, hoteles, etc.[80] Y para la difusión de sus ideas realizaron constantes conferencias doctrinales y presentaciones teatrales con su grupo artístico.

Su radicalidad hizo que en el periódico hicieran críticas a las disposiciones tomadas en el recientemente celebrado Segundo Congreso Obrero. Así, amonestaron a la FOC y a la "tan cacareada U.S.C [Unión Sindical (US)]" por su falta de organización sindicalista. A esta última, en particular, la tacharon de hacer una "labor de topos", "haciendo su política de zapa, por falta de valor suficiente para hacer sus actuaciones a la luz del día". En última instancia, este grupo no estuvo de acuerdo con la concesión electoral (el Acuerdo Nº 3) que se hizo en el Congreso, ni con el interés de algunos elementos "comunistas" del interior por "apoderarse de todas las organizaciones del país".[81]

Sobre Santa Marta ya se ha mencionado la llegada de los españoles Elías Castellanos y Antonio Lacambra y de los italianos Genaro Torini y Juan Candanosa. Estos, junto con C. Castilla Villareal y Nicolás Betancourt (directores del periódico *Organización*), así como con José Montenegro, José Russo, Eduardo Sánchez, José Solano, Vanegas Gamboa y Generoso Tapia, crearon el Grupo Libertario de Santa Marta en 1924.[82] "Su periódico *Organización*, publicado desde el 9 de enero de 1925, difund[ió] las ideas centrales del proyecto anarquista, mencionadas ya al referirnos a *La Voz Popular* y *Vía Libre*:

80 "A los trabajadores de las artes blancas en general", *Vía Libre*, Nº 2, 10 de octubre de 1925.

81 "Política obrera", *Vía Libre*, 10 de octubre de 1925.

82 Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo...*, p. 88.

antiestatismo y autonomía federal; anticlericalismo y ateísmo; antipartidismo y anarcosindicalismo, etc.",[83] a las que se sumó la insistente lucha contra los "vicios" (alcoholismo, juego, prostitución) que afectaban a los sectores populares de la región.

Estos anarquistas usaron distintos medios escritos, conferencias y giras como medio de propaganda, agitación y organización sindical en toda la zona bananera. Aquí la pelea fue dura y las reivindicaciones rondaron las más básicas condiciones de higiene, vivienda y seguridad laboral.

Asimismo, realizaron sus conferencias en los locales de la organización patronal Sociedad Unión. Una comisión de propaganda efectuó una primera gira por la zona bananera, a finales de diciembre de 1924, y transitó por El Retén, Aracataca, Guacamayal y Santa Marta, para denunciar las pésimas condiciones y los malos tratos y para aconsejarle a la numerosa audiencia que se reunía a su alrededor que se organizara de manera federal y autónoma.[84] A finales de marzo de 1926, realizaron otra gira que, con ayuda del Sindicato Obrero de Ciénaga, consolidó otros sindicatos obreros y campesinos en Guacamayal, Guamachito y Tucurinca.[85] Aunque parece que existía una red de sindicatos dispersos por la zona, los obreros más calificados estuvieron al margen de la organización. Así, las agudas condiciones de explotación en la zona bananera no permitieron que la cobertura y estructura del Grupo Libertario de Santa Marta llegaran a equipararse con la FOLA de Barranquilla.

La labor más conocida de organización, agitación y propaganda de la FOLA y del Grupo Libertario de Santa Marta se ubica en el período de la segunda huelga de Barrancabermeja y de la huelga de las bananeras. Por lo tanto, sus relaciones serán comentadas más adelante, cuando se exponga la actividad anarquista de los años 1927 y 1928.

83 Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo...*, p. 88.

84 Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo...*, pps. 91-94.

85 Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo...*, pps. 94-95.

Filipo Colombo y Juan García: la organización del Tercer Congreso Obrero

El año 1926 fue la cúspide del segundo ciclo huelguístico. Los actos más representativos de este año fueron las huelgas del Alto Magdalena, del Pacífico y la instalación del Tercer Congreso Obrero.

Entre el 26 de junio y el 8 de julio se declaró el paro general en Girardot, que se extendió a Neiva y La Dorada, pero no se desarrolló en Barranquilla por una maniobra patronal de concertación.[86] Una vez más fueron los obreros organizados del transporte fluvial quienes tomaron la vanguardia en la huelga. Hacia el 2 de agosto consolidaron un importante Sindicato Fluvial Obrero, con Ángel María Cano como representante.[87]

El primero de septiembre se declaró el paro general del occidente colombiano, donde tuvieron protagonismo los trabajadores del Ferrocarril del Pacífico e Ignacio Torres Giraldo, vocero elegido por votación popular y presidente de la formidable Federación Obrera Departamental del Valle del Cauca.[88] Esta última huelga es reconocida por propiciar, como proyecto de ley (Ley 57 de 1926), la jornada laboral de ocho horas, un aumento de salarios, el descanso dominical remunerado y otras mejoras sustanciales.

El éxito de este movimiento responde a varias razones. La primera es la facilidad con que se difundieron las ideologías revolucionarias por el sistema de transporte, dentro de un contexto concreto de pésimas condiciones de vida y de trabajo.

[86] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 3, p. 263.

[87] *La Humanidad*, Nº 59, s. f., edición extraordinaria. Como ya se mencionó, Ángel María Cano, de tendencia socialista, llevó a cabo numerosas operaciones de difusión y organización obrera junto con el anarquista griego Evangelista Priftis en 1925.

[88] En su obra *Los inconformes*, Torres Giraldo asegura que la CON organizó el paro. Pero, según las fuentes de la época, fue la Federación Obrera Departamental la que llevó la iniciativa hasta su final. Recuérdese que la CON no apareció sino hasta finales de este año de 1926, con el Tercer Congreso Obrero. La relación de la huelga del Ferrocarril del Pacífico se encuentra en *La Humanidad*, Nº 59, s. f., edición extraordinaria.

Una segunda razón estriba en la imprescindible labor de los obreros calificados del ferrocarril, que no podían ser reemplazados fácilmente por esquiroles. Por esto, a riesgo de sufrir pérdidas económicas enormes, los propietarios tuvieron que ceder a las reivindicaciones de sus empleados.

Mientras tanto, al territorio nacional llegaron dos extranjeros que influyeron en el movimiento obrero entre 1926 y 1927.

Llegan más extranjeros

Filipo Colombo, de nacionalidad italiana, fue un propagador del anarcosindicalismo que tuvo participación en la organización obrera colombiana desde el 25 de enero de 1926, cuando llegó a Colombia por Cúcuta, hasta el 18 de agosto de 1927, cuando fue encarcelado en Tuluá y posteriormente expulsado del país.

Juan García, español, llegó a mediados de 1925 por Barranquilla. Y al igual que Colombo, tuvo intensa participación en el movimiento obrero difundiendo su ideología anarcosindicalista hasta el 18 de agosto de 1927, cuando fue apresado y expulsado del país junto con Colombo.

Viaje por Latinoamérica hasta Colombia: la cuestión de las agujas[89]

Juan García, Filipo Colombo y Marcos Lizondo fueron unos anarquistas europeos que llegaron a la Argentina, por lo menos desde principios de 1924, atraídos por el avance ideológico y organizativo de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Se quedaron allí hasta mediados del mismo año, disfrutando del intenso debate ideológico que se desarrolló en los núcleos obreros. Luego se encaminaron a Bolivia, con la intención de difundir sus ideas en los demás países del continente. En La Paz conocieron unos camaradas (Droz y Humbert), de quienes, hacia agosto de

[89] El siguiente relato está basado en el expediente judicial levantado contra Filipo Colombo y Juan García, acusados de propagar el anarquismo comunista en Colombia. El expediente se encuentra en AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folios 105-195.

1924, aprendieron el comercio de agujas de bordar y su utilidad como método de subsistencia individual y de traslado encubierto entre los países latinoamericanos. Luego de cruzar por Ecuador llegaron hasta Venezuela, en donde, por "inconvenientes comerciales", separaron sus rumbos en marzo de 1925.

Así pues, mientras que Colombo se quedó una temporada en Venezuela, García usó las agujas como "medio seguro de subsistencia y traslación"[90] para llegar a Colombia y recorrer el trayecto entre Barranquilla y Bogotá por el río Magdalena. Esta ruta de acceso al centro del país, que es considerada por García como uno de los caminos "ya explorados con anterioridad por otros como nosotros", en cierta época del año se caracterizaba por sus condiciones insalubres y su pésimo estado. Tal situación estancó a García y su compañero de viaje (no se sabe quién era) en Medellín, pues el verano secó el agua del río, lo que imposibilitó su navegación. Y por el aislamiento forzoso en que se encontraba la ciudad tampoco consiguieron suministros para abastecer el negocio de agujas, sin el cual no podían continuar el viaje por tierra. La precaria situación afectó al compañero de García, que sufrió de paludismo y disentería y de quien fue incierta su suerte. Este percance mantuvo en Medellín a estos dos extranjeros entre mediados de enero y, por lo menos, principios de marzo de 1926.[91]

Sin embargo, el negocio de las agujas de los anarquistas se expandió por el continente hasta México, como lo hace constar la correspondencia recibida por Colombo y García. El 25 de mayo de 1926 sus camaradas españoles, Mateo y Fernández, les cuentan sus movimientos bajo la crisis económica padecida en México. Relatan cómo unos italianos y unos judíos venden la aguja que ellos mismos fabrican, aunque deben competir con unos griegos que comercian con la que "un español ya vendía" en Colombia y Venezuela. Y refieren que la competencia y la escasez de dinero (por "la política contra el capitalismo" del gobierno mexicano) los ha llevado a pensar en salir de la capital y llevar el negocio a los pueblos; de lo contrario, no tendrían más remedio que ingresar a los Estados Unidos.[92]

[90] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 157.

[91] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folios 188-192.

[92] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 169.

Puede apreciarse que en esta carta no se registra hecho político alguno (situación que es normal en la mayoría de cartas recibidas o sin enviar encontradas en las pertenencias de García y Colombo). Mateo y Fernández también piden contestación, con destino al consulado español en México D. F. Asimismo, Colombo poseía una matrícula de vendedor ambulante expedida en Guayaquil.[93] Según estos datos puede pensarse en la existencia de una red de anarquistas extranjeros que usaba los canales legales para buscar la mayor probabilidad de comunicación y, a la vez, mantener ocultas sus actividades de propaganda y organización en los países y circunstancias donde no podían ser hechas con libertad.[94]

Por otra parte, como la represión estatal se agudizó en Colombia desde 1927, Colombo y García recurrieron a su "estrategia comercial" para pasar desapercibidos, desde inicios de ese año hasta su expulsión, en agosto.

Actividad desde Bogotá

Colombo y García se encontraron en Bogotá a mediados de 1926. Allí se dedicaron a exponer públicamente sus ideas, tanto en reuniones como en los periódicos obreros de la ciudad. Fueron fundadores del grupo Pensamiento y Voluntad, del que tal vez hicieron parte Luis A. Rozo y Carlos F. León.[95] Este grupo estableció vínculos con el Grupo Libertario de Santa Marta a partir de mayo de 1926. Elías Castellanos (que era el administrador del periódico *Vía Libre* de la FOLA de Barranquilla en 1925), como representante del grupo samario, felicitó a sus camaradas bogotanos el 21 de junio de 1926 de la siguiente manera:

[93] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 106.

[94] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folios 157 y 168. García justifica su actividad mercantil aduciendo que en las repúblicas latinoamericanas no se puede expresar libremente el pensamiento anarquista, exceptuando a la Argentina, debido a "su amplio campo de desarroyo [sic] y puridad [sic] de idealismo".

[95] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 122.

Salud y Revolución Social.

Gustosamente nos referimos a la [carta] vuestra del 24 del [mes] pasado, recibida el 19 del [mes] pte. [sic]:

Nos place sobremanera saber [d]el nuevo impulso que habéis dado a ese Grupo. [¡]Adelante, compañeros! El Pensamiento y la Voluntad combinados vencen todos los obstáculos. [...] habéis tenido acierto al elegir vuestro nombre, que también puede ser el lema de todos los libertarios, porque él solo es un símbolo [...].

Esperamos vuestra hoja, mientras podamos mandaros *Organización*, pues por acá también estamos confrontando la misma dificultad que en todas partes se presenta a esta clase de publicaciones: el problema económico.

De vosotros, por la causa del Proletariado Universal.

Grupo Libertario de Santa Marta [sello].

Elías Castellanos [firma].[96]

Un mes después, García envió a Santa Marta una carta en la que exponía su pensamiento y su ideal libertario, con la intención de formar una discusión en torno de la claridad ideológica del movimiento anarquista. Esta, sin embargo, no fue del agrado de Nicolás Betancourt, segundo director del periódico samario *Organización*, que criticó fuertemente la "polémica doctrinaria", el individualismo y la falta de acciones prácticas de ciertos anarquistas:

Hablé del fanatismo entre los anarquistas porque conozco muchos que consideran la Anarquía como un *santa santuorum* [sic], en la que [se] pretenden pontífices, y encerrados en su presunción no quieren llegarse a las masas por temor a contaminarse, y si acaso alguna que otra vez descienden de su Olimpo es para imponer, no para exponer, no bajan para atraer, sino para repeler y excomulgar a todo bicho viviente que con ellos no piensa; enfáticamente lo dicen: "quien no está conmigo, está contra mí"; rechazan todo movimiento, todo paso que se dé, odian a los innovadores, odian a los militantes, y de estos existen en Bogotá y en Barranquilla. Creen que el anarquismo se reduce a escribir artículos de periódicos más o menos filosóficos condenándolo todo, hasta el proceder de los anarquistas militantes; creen a pie juntillas que el anarquismo se reduce a vivir aislados, con una tempestad de odio en el corazón y un montón de teorías en el cerebro, que no exponen por temor a contaminarse.[97]

[96] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 128.

[97] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folios 129-131.

Betancourt de paso fustigó al periódico *Claridad* (dirigido por Erasmo Valencia), por dar lugar a este tipo de publicaciones junto a artículos que defienden las desgracias que trae consigo el capital. Por último, resaltó el carácter "unionista", la formación de un frente único temporal para hacer la revolución, que predicaron "Bakounine [sic], Malato, Malatesta, Reclus, Kropotkine [sic], Tschevkessof y Cipriani".

Esta discusión epistolar ilustra una lucha que se desarrolló entre los anarquistas que se preocupaban principalmente por la organización obrera colombiana y aquellos que deseaban forjar un fuerte movimiento ideológico semejante al argentino.[98]

Preparación del Tercer Congreso Obrero

En Bogotá, la actividad intelectual y propagandística de Colombo y García fue intensa. Los contactos que hicieron con otros personajes representativos de la causa obrera se fueron consolidando. Se acercaba el Tercer Congreso Obrero y efectivamente los dos extranjeros tuvieron importante participación en este.

En agosto de 1926 salió a la luz la convocatoria y el 11 de septiembre se inició su preparación. El periódico *La Humanidad* publicó la convocatoria;[99] y, el mismo día, Luis A. Rozo, en una hoja de la Unión Sindical Colombiana (US), y como secretario general de la FOC, les informó a Tomás Uribe Márquez y a Filipo Colombo que habían sido elegidos por la FOC como miembros de la junta organizadora del Tercer Congreso Obrero, por realizarse el 24 de octubre. Así, se unieron a Luis María Álvarez, Francisco Cabanzo, Leopoldo Vera Zolórzano, Ernesto Rico y al mismo Luis A. Rozo. Además, fueron autorizados para conseguir los fondos para el evento, para lo cual establecieron contacto con las compañías de teatro de don Fernando

[98] En la Argentina el movimiento anarquista se nutrió de la inmigración europea de finales del siglo xix y principios del xx. Desde 1905 y hasta a finales de la década de los veinte, la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) de tendencia anarcocomunista fue creciendo hasta tener seccionales en Bolivia y Uruguay, e incluso llegó a ser reconocida a nivel mundial.

[99] *La Humanidad*, Nº 60, 11 de septiembre de 1926.

Díaz y del doctor Cav Maieroni, instaladas en aquel momento en la capital.[100]

En la convocatoria, elaborada por la junta organizadora, destacan como principales temas la unificación del movimiento sindical colombiano y la necesidad de organizar y agrupar a las masas campesinas con el proletariado urbano. En el artículo 2º, se establece que para ser reconocido como delegado era necesario el voto de las dos terceras partes del grupo o asociación obrera sindical. Según el artículo 6º, los miembros de la junta organizadora debían ser los más idóneos individuos residentes en Bogotá. En cuanto a los temas por discutir y de los cuales cada asociación obrera debía traer un informe, se distinguen:

- El examen de la táctica de los gremios y la actitud asumida ante los patrones y el Estado por la FOC en las huelgas y movimientos obreros de carácter nacional (art. 4º).
- Sopesar una posible reforma de la FOC de carácter centralista, mutualista, cooperativista o revolucionario (art. 5º).
- Definición de un sistema general de organización, en donde se pone en consideración la actividad sindical (art. 6º).
- La forma más efectiva de organización gremial: por industrias o por oficio (art. 11).
- La subsistencia de un sistema autoritario ("estilo burgués") entre los gremios, con comités ejecutivos, o la posibilidad de una opción "antiautoritaria", con comités puramente administrativos (art. 12).
- La búsqueda de la solidarización con una Internacional que se ajuste a los intereses del proletariado colombiano (art. 13).
- La importancia de considerar al campesino como "proletario o semiburgués" y la creación de una organización agraria (art. 14).[101]

[100] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 132.

[101] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 160, y *La Humanidad*, Nº 60, 11 de septiembre de 1926. Dentro de estas inquietudes puede advertirse un dilema entre una concepción socialista y otra anarcosindicalista.

La convocatoria se distribuyó con diligencia a las organizaciones obreras de todo el país, incluyendo a las organizaciones anarcosindicalistas del Caribe. Llegó al Grupo Libertario de Santa Marta, el 15 de septiembre, mediante una comunicación enviada por el grupo Pensamiento y Voluntad. Y el 10 de octubre, el grupo samario, que fue encargado de difundir la información por la región, se reunió para responder a los interrogantes que planteaba la FOC y para elegir los representantes al congreso.

Estaban presentes J. J. Solano, Antonio Lacambra, D. Vanegas Gamboa, Genaro Torini, José Montenegro, Elías Castellanos, Joaquín Rodríguez y Eduardo Sánchez S. La junta consideró que la FOC debía contar con métodos revolucionarios y con un sistema organizativo basado en sindicatos autónomos divididos por industrias, y resaltó el papel de la propaganda y la acción individual. Los gremios deberían organizarse por secretarías, con un director distinto para cada sesión. También apoyaron la internacionalización y la adhesión a la Alianza Internacional de los Trabajadores (AIT) de Berlín, por ser la más afín al movimiento.

Adicionalmente, propusieron la inaplazable creación de un "comité pro presos sociales" y la formación de sindicatos campesinos. Entre otros temas, se contaron la organización de una protesta contra el gobierno estadounidense y en favor de la vida de Sacco y Vanzetti, así como la solidarización con el pueblo mexicano en su lucha contra el clero romano. Por último, como delegados en Bogotá fueron designados el español Juan García, como principal, y Paulino Conde, como suplente.[102]

[102] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 172.

La creación del PSR, la segunda huelga de Barrancabermeja y la oposición anarquista

Llega a su fin la armonía obrera

Para este congreso fueron claras las diferencias ideológicas que habían surgido entre anarquistas y socialistas. Mientras que los anarquistas (tales como el Grupo Libertario de Santa Marta y Pensamiento y Voluntad), a través de sus órganos periodísticos, promovían la consolidación del sistema sindical federativo antipolítico y denunciaban los autoritarismos, los socialistas reclamarían un cambio de estrategia.

Desde el periódico *Pensamiento y Voluntad*, Juan García y Filipo Colombo, autodeclarados anarcocomunistas y seguidores del principio de organización anarcosindicalista, estimularon la trayectoria que venía desarrollando la FOC y promovieron el fortalecimiento de una estructura sindical federativa que partiera de lo local hacia lo nacional. Por lo tanto, sostuvieron:

> Hay necesidad de que el proletariado sacuda el yugo capitalista que lo hace abyecto, miserable y lo mantiene de rodillas ante la elegante fusta que es el Estado. Hay necesidad de que el proletariado empiece a adoptar una franca y decidida actitud antipolítica, porque la política no es más que el arte de mentir y engañar al pueblo. Hay necesidad de que los obreros colombianos empiecen a organizarse en "sociedades de resistencia", sindicatos de oficio o por industria, en cada localidad; con estos sindicatos organizar Federaciones Locales en lugares en donde haya un conjunto de compañeros conscientes que quieran encargarse de los deberes de relaciones colectivas con el resto de los obreros del país.[103]

Pero también iniciaron una dura crítica contra las tentativas de propagación de organizaciones con tintes autoritarios, refiriéndose específicamente a la exitosa y ya nombrada Federación Obrera Departamental del Valle del Cauca. Su malestar estribaba en el establecimiento de relaciones

[103] "La Federación", *Pensamiento y Voluntad*, Nº 2, 26 de agosto de 1926.

verticales dentro de esta federación departamental y en su separación del resto de organizaciones obreras, frente a la forma de organización que había planteado la FOC. La denuncia fue planteada así:

> La Federación [la FOC] está en sus comienzos de vida, y es ahora cuando debe preocuparnos a todos el encauzamiento de su revolucionarismo en sentido libertario. [De] fuerza es reconocer que compañeros y gremios —no todos— proceden contrariamente. A medida que van surgiendo nuevas organizaciones obreras en diversas partes del país, la Federación, como órgano nacional del proletariado rebelde, por lógica, debería también ir ascendiendo en fuerza y prestigio revolucionario. Pero no hay tal. Ello se debe justamente a la torcida orientación *funcional* que algunos compañeros [...] pretenden darle con ideas centralistas y autoritarias. Esto no nos parece un porvenir halagüeño para la Federación.
>
> [...] El caso del autoritarismo al que nos referimos está patentizado en la carta orgánica de la F. O. del departamento del Valle con cede [sic] en Cali. Helo aquí: "Parágrafo: la Federación [la Federación Obrera Departamental del Valle del Cauca], en su calidad de órgano departamental, será la única que dispone de personería ante los órganos nacionales". ¿Cuáles son estos órganos y qué personería es esa de que dispone la Federación del Valle? Para nosotros hay solamente un órgano que cobija y representa en el sentido más amplio de la palabra a todo el proletariado del país: la *Federación Obrera Nacional Colombiana* [la FOC].[104]

Por su parte, desde noviembre de 1925, Francisco de Heredia (que había publicado un Programa del Partido Socialista en ese mismo año) ya recomendaba a la FOC no olvidar a los obreros partidarios del voto.[105] Y desde Cali, Juan S. Arjona mantuvo un punto de vista crítico frente a la actuación de la FOC:

[104] "Consideraciones", manuscrito destinado a ser publicado en los Nros. 3 o 4 de *Pensamiento y Voluntad*. AGN, Fondo Ministerio del Gobierno, sección IV, t. 230, folios 174-182 (los subrayados son del original).

[105] *La Humanidad*, Nº 26, 7 de noviembre de 1925.

> [...] en nuestro concepto, la doctrina anarcosindicalista que el Segundo Congreso adoptó en sus sesiones del año pasado no ha surtido —no podía— los efectos que los delegados se propusieran, por la sencilla razón de que la "plataforma de acción" de la Unión Sindical Colombiana preconiza y establece normas que, por una parte, no están conformes a la psicología de los trabajadores, además de ser restrictiva[s] en algunas de sus partes para el mismo movimiento, pues en ella[s] se hacen excepciones que traen la división de los trabajadores.[106]

Tomás Uribe Márquez, que aparece como secretario de actas de la FOC desde febrero de 1926, realizó gestiones con el Grupo Libertario de Santa Marta para la difusión, en la zona bananera, de los acuerdos sobre el congreso.[107] En mayo, adelantó en Cundinamarca una campaña de desprestigio contra Juan de Dios Romero y Erasmo Valencia, que incluía sus periódicos (*El Socialista* y *Claridad*, respectivamente). Así, por ir en contra de las decisiones tomadas en aquel entonces por la FOC, los tildará de "chantagistas [sic]" y "agentes provocadores".[108] Y, desde julio de 1926, emprendió una extensa campaña de "reorganización clasista de los trabajadores" de Girardot, tarea para la cual fue delegado Servio Tulio Sánchez.[109]

Este cumplió con una faena de agitación desde una perspectiva claramente comunista en Girardot, Neiva y Boyacá. Por ejemplo, distribuyó propaganda y estatutos del Partido Comunista, que ya existía desde 1925. En Boyacá, también formó un grupo llamado Centro Justicia o Revolución Armada.[110] La confiscación de aquellos papeles en octubre aumentó el temor oficial sobre una "verdadera revolución social", pues evidenciaban una organización sindical con ramificaciones en Tunja, Sogamoso y el Carare, con fuertes movimientos de dinero y contacto con extranjeros.[111] Sánchez hizo gala de una escritura mordaz y

[106] "Alrededor del Tercer Congreso Obrero", *La Humanidad*, n.º 64, 9 de octubre de 1926. Seguramente, el mayor inconveniente llegó a ser la concesión sobre la participación electoral que se hizo en el anterior congreso obrero.

[107] Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo...*, p. 89.

[108] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 212, folio 209.

[109] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 212, folio 169.

[110] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 212, folios 180-207.

[111] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 212, folio 211.

publicó artículos de carácter socialista en periódicos anarquistas, como en el barranquillero *Vía Libre*.[112]

La formación del Partido Socialista Revolucionario (PSR)

Unos días antes del Tercer Congreso Obrero se realizó la Convención de Venadillo (Tolima), donde se reunieron aquellos representantes que deseaban superar la organización meramente sindical y crear un partido político de los obreros. Aquí se forjó la idea del Partido Socialista Revolucionario.[113] Esta labor fue iniciativa de Tomás Uribe Márquez junto con otros socialistas, aunque no precisamente de la FOC, pues en esta organización laboraban varios anarquistas que de ninguna manera habrían aceptado la creación de un partido.

El 21 de noviembre, después de casi un mes de retraso, se inició por fin el Tercer Congreso Obrero. Como era de esperarse, el debate principal se desarrolló alrededor de la creación de un partido, y Torres Giraldo, Uribe Márquez, Raúl Eduardo Mahecha y María Cano ocuparon los principales lugares. También acudieron delegados de las zonas de explotación imperialista; de los ferrocarriles y los servicios públicos urbanos; del transporte fluvial; de la construcción y de trilladores del café; de pequeñas industrias, talleres artesanales y de los ingenios azucareros La Manuelita y San Antonio; así como campesinos, comerciantes, inquilinos y estudiantes.[114]

A pesar del conocimiento que se tiene del plan de Venadillo,[115] Torres Giraldo afirma lo siguiente sobre la creación de un partido: "los dirigentes no teníamos pensado ni previsto el caso, y [...] la idea ganó rápidamente a la casi totalidad de los delegados".[116] Sin embargo, tomando la palabra en la discusión:

[112] "¿Cómo debe ser la escritura mordaz de un socialista?", *Vía Libre*, Nº 2, 10 de octubre de 1925.

[113] María Tila Uribe, *Los años escondidos*, pp. 131-132.

[114] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes...*, vol. 4, p. 6.

[115] María Tila Uribe, *Los años escondidos*, p. 149.

[116] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes...*, vol. 4, p. 7.

> [...] se refirió especialmente a la plataforma sindical expedida por el Segundo Congreso Obrero, en cuya confección colaboró de buena fe, y en cuyo éxito confió entusiasmado, pero que su [sic] aplicación en las provincias resultó un completo fracaso, por la inadaptabilidad de dicha plataforma al medio que [sic] se intentaba aplicar.[117]

Pero no solo por eso: también fracasó porque la doctrina económica limitaba la preparación de las masas frente a la fuerza política y militar organizada. Como fuere, una vez más, después de su elocuente discurso, se aprobaron diecinueve artículos sobre la creación del Partido Socialista Revolucionario (PSR).

Al consumarse la creación del PSR, el 2 de diciembre, hubo que romper con los "comunistas ortodoxos [...], donde sobresalían los 'rebuscadores' Juan de Dios Romero y Erasmo Valencia [...], y con los 'apolíticos', que no eran mucho más numerosos, capitaneados por los en realidad anarcoliberales Carlos F. León y Luis A. Rozo".[118] Y, por su parte, "el delegado del Sindicato de Voceadores de Prensa, de Bogotá, influenciado por Rozo, se retiró espectacularmente del congreso en esta memorable sesión, alegando que esa entidad se estaba orientando por caminos de la política de partido".[119] Así pues, aquellos comunistas y anarquistas continuaron en el movimiento obrero, pero al margen de la política partidista y del PSR.

Entre otras cosas, en el congreso se aprobó la creación de la Federación Nacional de Transportes Fluviales y Terrestres; se envió un saludo a Ecuador, por la constitución de su Partido Socialista; se hizo un saludo a México; se propuso continuar el trabajo en el campo; se declaró la adhesión a la Internacional Comunista; se acordó realizar una convención nacional, para discutir las bases programáticas y los principios del partido,[120] y, por último, se creó la Confederación Obrera Nacional (CON), con sede en Cali, como principal organización de difusión sindical.[121]

Segunda huelga de Barrancabermeja y represión estatal

Después del Tercer Congreso Obrero, estalló la segunda huelga de Barrancabermeja, entre el 5 y el 29 de enero de 1927. Para Juan Carlos Gamboa y Amadeo Clavijo, esta huelga "expresó el momento culminante de la combatividad y beligerancia obrera, pero a su vez marcó el comienzo del declive".[122] Una vez más, Raúl Eduardo Mahecha asumió el protagonismo en esta huelga, solo que ahora apoyado por el PSR. No obstante, hacia el 21 de enero, el Gobierno declaró el estado de sitio, la policía disparó sobre los trabajadores y los líderes del movimiento fueron encarcelados o deportados.

Ya es conocida la intervención del PSR en esta huelga, pero también participaron allí los anarquistas del caribe colombiano. En lo que sigue, se examina este último aspecto.

Antes de la huelga de Barrancabermeja, los integrantes del Grupo Libertario de Santa Marta formaron una célula en Guacamayal, donde se celebró una asamblea para la formación de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena (USTM), en diciembre de 1926.[123] Allí:

117 "El Congreso Obrero decretó la formación del Partido Socialista Revolucionario", *El Tiempo*, 1 de diciembre de 1926, p. 2.

118 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 4, p. 11. El mote "anarcoliberal" lo usó desde su denuncia de Carlos F. León, por su ya mencionada participación en el Cabildo Municipal en 1925.

119 Sobre el retiro de Romero y Valencia, véase "Congreso Obrero", *El Tiempo*, 30 de noviembre de 1926, p. 6. Sobre el retiro del delegado de los voceadores de prensa y el apoyo de su sindicato, véase "Los voceadores y el Congreso Obrero", *El Tiempo*, 3 de diciembre de 1926, p. 6.

120 "Ayer clausuró sus sesiones el Congreso Obrero" *El Tiempo,* 6 de diciembre de 1926, p. 5.

121 "Circular número primero de la Confederación Nacional Obrera, Cali, marzo de 1927", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado*..., pp. 87-79.

122 Juan Carlos Gamboa y Amadeo Clavijo, "Orígenes de la presencia anarquista en Colombia", en Orlando Villanueva *et al.* (eds.), *Biófilo Panclasta, el eterno prisionero*. Bogotá: Ediciones Proyecto Cultural Alas de Xue, 1992, p. 93.

123 Judith White, *Historia de una ignominia: la United Fruit Co. en Colombia*. Bogotá: Presencia, 1978, p. 78.

> [...] con la participación de los hermanos Mahecha [¿?], el italiano Toronti [Torini] leyó una declaración de principios, de la que formaría parte el siguiente párrafo: "Nosotros debemos por todos los medios combatir la acción indirecta, que es toda aquella que no sea ejercida por nosotros mismos y para nosotros. ¡Abajo los intermediarios! No elevemos ídolos, sino aplastémoslos para ser libres. No importa que éstos sean líderes y pertenezcan a la última comunidad político-frailuna. Lucha de clases y acción directa debe ser nuestra consigna. ¡Viva el comunismo libertario!".[124]

De esta forma, la USTM inició actividades y estrechó lazos con Barrancabermeja en 1927.[125] Sin embargo, también da una curiosa "lucha de poderes" entre los anarquistas de Santa Marta y Barranquilla:

> [...] en los meses siguientes a la formación de la Unión [USTM], se presentaron enconadas luchas por el control de la USTM entre el grupo de Castellanos y el comité elegido, cuyo presidente era Nicolás Betancourt (que entonces se decía ser anarquista, pero que en el año [19]30 se afilió al sindicato patronal Sociedad Unión. Los puntos en disputa no parecen estar claros, pero Betancourt logró una relativa victoria cuando algunos miembros del grupo de Castellanos fueron arrestados, en enero de 1927, acusados de actividades subversivas [y tal vez vinculados con los sucesos de Barrancabermeja]. Los restantes anarquistas militantes fueron detenidos al fracasar las huelgas planeadas para febrero y mayo de este año, y fue entonces cuando la USTM estableció su liderazgo bajo la influencia de militantes del PSR [hacia 1928].[126]

De igual manera, la USTM mantuvo en aquellas huelgas una dura batalla contra la Sociedad Unión. Y, por lo demás, en medio del conflicto en Barrancabermeja, el gerente del Ferrocarril, por medio del embajador británico, pidió ayuda al Estado para reprimir a los instigadores de la región, entre los que se incluían algunos de Barrancabermeja.

[124] Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo...*, p. 88.

[125] Judith White, *Historia de una ignominia...*, p. 79.

[126] Judith White, *Historia de una ignominia...*, p. 79. La Sociedad Unión fue el sindicato patronal de la zona bananera que los anarquistas combatieron, aun antes de la aparición de la USTM.

Mientras tanto, a lo largo del río Magdalena, se desarrollaba una huelga de solidaridad con los trabajadores de Barrancabermeja, apoyados por las organizaciones obreras de Buenaventura, Cali, Bogotá, Bucaramanga, Girardot, Puerto Berrío, Puerto Wilches, Beltrán, Ambalema, Calamar, Cartagena, la USTM, desde Ciénaga, y La Dorada (en donde su Comité General de Huelga confirmó la movilización de 73 organizaciones y 322.000 trabajadores del campo y la ciudad).[127]

Colombo y García en las huelgas de solidaridad

En esta febril coyuntura, Colombo y García no podían hacer a un lado la lucha obrera. En enero de 1927, desplegaron una intensa campaña de agitación en Puerto Wilches, Barrancabermeja y otras poblaciones aledañas. Debido a las dimensiones alcanzadas por las manifestaciones en Barrancabermeja y el Magdalena, el Estado intervino con el fin de frenar el movimiento huelguístico. Por consiguiente, la conservación del régimen conservador exigió un incremento de la actividad policiva. Igualmente se reforzó la vigilancia de los extranjeros considerados como posibles perturbadores del orden social. Desde un principio, la policía se fijó en Filipo Colombo y Juan García. Posteriormente, el italiano fue acusado de haber puesto en estado de subversión a Barrancabermeja y Puerto Wilches y de haber "venido [con] sus ideas anárquicas en [sic] algunos departamentos de la República con caracteres de violencia y [con] frases incendiarias contra los Gobiernos que rigen los destinos de esta República".[128]

Es posible que en los días finales de la huelga de Barrancabermeja la policía hiciera seguimientos al español y al italiano, con la intención de encontrar pruebas suficientes para tramitar su destierro del país. En un recorte de un periódico conservador no identificado aún, que estaba en posesión de estos extranjeros, se descubren unos datos interesantes. Así, en el recorte se dice que el *Diario Nacional* del día anterior (es decir, del 20 de febrero de 1926) protesta por la próxima expulsión

[127] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, pp. 380-385.

[128] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folios 113-120.

de un italiano y un español por "haber venido a organizar a las masas socialistas [...], y que han tenido correspondencia con algunos de los comités que dirigieron en la pasada huelga algunos pacíficos movimientos de solidaridad".[129] El corresponsal continúa así:

> Hace un año, cinco rusos que dizque venían a estudiar nuestros cultivos tropicales para establecerlos en las estepas moscovitas, solicitan con ahínco, apoyados con tenacidad por el señor Rakowsy, embajador ruso, pasaporte en París para venir a Colombia. Les fue negado. Se fueron a Méjico [sic] y allá lo obtuvieron por complacencia indebida o descuido de uno de nuestros agentes oficiales. Así entraron a Colombia, en donde permanecieron varios meses, recorriendo el país en distintas direcciones. Uno de ellos, de regreso en Francia, manifestó privadamente que Colombia, por desgracia, no estaba aún preparada para la revolución, pero que se habían sembrado semillas, que fructificarían pronto. Por eso, sin duda, se hacían pasar como [sic] agricultores y botánicos. El español y el italiano –que son defendidos por el *Diario Nacional*– ¿no serán algunos de los encargados para la siembra y la cosecha entre nosotros[?].[130]

Lo cierto es que Colombo y García ya estaban sobre aviso desde unos días antes. Por lo tanto, volvieron a Bogotá y se dispusieron a abandonar el país lo más pronto posible. Obtuvieron una buena cantidad de recomendaciones, tanto para asegurar su salida como para ser bien recibidos en los círculos obreros mexicanos, hacia donde tal vez partirían.

El 16 de febrero, en una hoja del Sindicato de Voceadores de Prensa, obtuvieron una recomendación de parte de Carlos del Valle, que estaba dirigida al señor Miguel Chaves B., capitán del guardacostas Nº 3 en el puerto de Buenaventura, para que les facilitara dinero, trabajo y el paso a sus dos camaradas a Panamá.[131] Hay otra recomendación del mismo día: una carta

[129] "Extranjeros perniciosos", periódico desconocido, lunes 21 de febrero de 1927, Bogotá. AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, sin folio.

[130] "Extranjeros perniciosos", periódico desconocido, lunes 21 de febrero de 1927, Bogotá. AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, sin folio.

[131] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 126.

de Bonifacio Pérez,[132] que, asociado con Tomás Uribe Márquez, recomendó a García a los camaradas de La Dorada, para que pudiera embarcar y partir con éxito.[133] Asimismo, fueron recomendados por el mexicano Cárdenas Villate a su jefe, Rafael Ramos, residente en Veracruz.[134]

En la misma fecha, Neftalí Arce, miembro fundador y corresponsal de *La Humanidad*, escribió unas recomendaciones para los camaradas Lucas y Juan García desde unas hojas del Sindicato de Voceadores de Prensa. Al parecer, las dirigió a sus camaradas de Cali. Asimismo, su amigo Mateo (Díaz o Jiménez) le pidió, especialmente, que hiciera propaganda de *La Nueva Era* (órgano propagandístico del PSR), que le llegaría a la dirección de *La Humanidad*.[135]

Entre el 17 y 18 de febrero se encuentran tres recomendaciones de parte de Juan de Dios Romero dirigidas a compañeros de México. En la primera, los recomendó a Salvador de la Plaza, por "su inminente expulsión" de Colombia. La segunda la dirigió a la junta directiva de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), a la cual los recomendó encarecidamente: "debido a sus intensas labores en favor de las organizaciones del país". Y, en la tercera, los recomendó al capitán Alberto Manrique Páramo, probablemente radicado en México.[136]

En la última recomendación, del 19 de febrero, Luis A. Rozo, en una hoja membreteada del grupo Pensamiento y Voluntad, recomendó a los dos camaradas portadores de la carta al grupo El Sagitario de México, debido al recrudecimiento de la persecución policial que se dio a raíz de los acontecimientos huelguísticos en Barrancabermeja. También les agradece el envío de algunos números del periódico *El Sagitario*, del cual les

[132] Bonifacio Pérez participó como miembro activo de la Sociedad de Obreros Independientes de Aipe (Huila) en 1925, sociedad que organizó Evangelista Priftis junto con otros delegados obreros.

[133] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 127.

[134] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 137.

[135] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folios 136 y 139.

[136] AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folios 123-125.

dice que es leído ávidamente y luego reexpedido a los compañeros de las provincias. Rozo considera que las ideas "se están abriendo paso". Así, puede constatarse el interés en la expansión de los vínculos entre el grupo bogotano y sus camaradas mexicanos, pues, además, en una nota al margen Rozo dice: "agradeceremos [que] nos deis la dirección del compañero Flores Magón. Vale".[137]

No obstante lo anterior, el hecho de que hayan tenido en su posesión estas cartas de recomendación por los siguientes seis meses, hasta su detención, significa que al fin y al cabo ni García ni Colombo se vieron en la absoluta necesidad de salir del país.[138] Las constantes amenazas al orden público en todo el territorio nacional seguramente les dejó un margen de maniobra, y continuaron con su venta de agujas de bordar para pasar desapercibidos. Aunque siguieron el trayecto hacia el puerto de Buenaventura, probablemente para dirigirse a México, los sucesos que acontecían en el país, con el PSR, fueron causa suficiente para dilatar su estancia en Colombia.

Se incrementa la represión y el PSR se torna autoritario

En abril de 1927, el gobierno de Miguel Abadía Méndez promulgó el Decreto 707 de Alta Policía, a causa de los miedos a una revolución comunista, difundidos por el ministro de Guerra, Ignacio Rengifo; de la temeridad y de la magnitud de las huelgas; de los grandes movimientos de solidaridad con estas; de la alianza entre los intereses imperialistas y el Estado colombiano, así como del propósito de poner una fachada de legalidad a los abusos que se cometieron en aquel año. Con este decreto se permitió a los gendarmes allanar cualquier recinto, impedir las reuniones de personas, prohibir la difusión de ideas en público y arrestar por pura sospecha.

137 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 122. Se trataba de alguno de los hermanos de Ricardo Flores Magón, pues para esta fecha este ya había fallecido.

138 Además, fue solo por la incautación de estos documentos como, en la policía, "vino a saberse que el Gobierno Nacional los iba a expulsar". AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 109.

Esta ley explica lo que ocurrió con los activistas de los movimientos obreros. Ya se hizo referencia a los encarcelados de la USTM. Al igual que Raúl Eduardo Mahecha y que el comité de huelga de Barrancabermeja, Ángel María Cano, dirigente de Girardot, fue encarcelado en la huelga de solidaridad. Javier Ocampo Vásquez, incansable y ecléctico integrante del PSR, fue apresado en Honda.[139] Lo mismo ocurrió con Torres Giraldo, Miguel A. Olave, Absalón Mazuera, Laurentino Castillo y Antonio Jaramillo, miembros de la Federación Obrera del Valle del Cauca.[140] Y por poco caen también en la ergástula Juan García y Filipo Colombo.

No obstante, el movimiento obrero y popular siguió en pie de lucha. Por ejemplo, el 21 de marzo de 1927 hubo una huelga de los choferes del servicio público en Bogotá. Esta se desarrolló, según Torres Giraldo, bajo "el espíritu anarquista peculiar del gremio", y por lo menos consiguió una promesa de mejoramiento de las condiciones laborales.[141] (Logro que puede corresponder al trabajo organizativo que probablemente García y Colombo llevaron a cabo con el Sindicato de Tranviarios de Bogotá.)[142] Y entre el 5 y el 21 de mayo estallaron dos huelgas solidarias entre los braceros de Barranquilla, a quienes se les sumaron los de Cartagena.[143] La misma tendencia asumió en Bogotá la huelga de junio de sastres (oficio de donde provenían algunos militantes del Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria), zapateros y carpinteros.[144]

Ciertamente, para reaccionar contra la violencia oficial, el PSR y su secretario general, Tomás Uribe Márquez, realizaron la Convención de La Dorada el 18 de septiembre de 1927. En esta optaron por la revolución armada, en alianza con los liberales socialistas, los veteranos liberales guerreristas y los comunistas y liberales venezolanos enfrentados a Juan Vicente Gómez. Asimismo, se creó el Comité Central Conspirativo (CCC), órgano

139 María Tila Uribe, *Los años escondidos*, p. 195.

140 *La Humanidad*, Nº 68, 29 de enero de 1927.

141 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes…*, vol. 4, p. 36.

142 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 163.

143 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes…*, vol. 4, p. 39.

144 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes…*, vol. 4, p. 40.

de defensa clandestina del partido, y se conformaron comisiones de propaganda para vincular la mayor cantidad de asociaciones obreras al PSR.[145]

De esta forma, desde finales de 1927, se le dio vida a la vistosa gira de María Cano e Ignacio Torres Giraldo por Bucaramanga y el litoral atlántico, con el fin de ganarse a las masas para el PSR y establecer un periódico para centralizar la información. Sin embargo, la idea de crear un periódico revolucionario de masas se estrelló con un problema: la existencia de "obreros mutualistas en fusión cordial, pero estéril, con artesanos y a veces con pequeños y medianos industriales en viejas organizaciones anarcosindicalistas de espíritu revolucionario, pero equivocadamente imbuidas de un apoliticismo que aislaba sus organizaciones".[146] Da la impresión de que, a pesar de la fundamental colaboración que les prestó el Grupo Libertario de Santa Marta para la gira, el PSR no tenía mucho conocimiento del trabajo organizativo que llevaron a cabo las organizaciones anarquistas durante tres años continuos en el Caribe y que, de paso, llegó a arraigarse en la población.

Entretanto, durante el transcurso del año de 1927, García, Colombo y otros anarquistas continuaron en una persistente campaña en contra de las acciones centralizadoras del PSR. Así, el centro anarquista bogotano Fraternidad y Rebeldía publicó un boletín en respuesta a las acusaciones de traición, donde se afirma lo siguiente:

> Esos polichinelas, plagiadores del sistema político burgués, fingiendo humanidad, siembran el odio. ¡El odio entre hermanos! Los embaucadores del Partido Socialista ante ellos piden esclavos, gentes de rodillas. Porque para el futuro, según los mismos, cada esclavo significa un voto. Tras el voto, las curules. Y tras éstas, el triunfo de sus ambiciones. ¡La conquista del presupuesto! ¡La acción parlamentaria![147]

---

145 María Tila Uribe, *Los años escondidos*, p. 221-229.

146 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 4, p. 63.

147 "Centro Fraternidad y Rebeldía. Boletín Nº 1". AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 147.

Así como aconteció en 1926, antes del Tercer Congreso Obrero, esta vez también se hizo manifiesto hacia quién se dirigía tal crítica: Ignacio Torres Giraldo. Él mismo ya los había calificado de "burgueses", por no plegarse a los preceptos del PSR.[148]

Sin embargo, para el grupo Pensamiento y Voluntad, no todo fue oposición al PSR. En su afán por lograr una amplia claridad doctrinaria, y conscientes de la necesidad de fomentar la opinión pública y el análisis de la realidad, sus miembros se dieron a la tarea de examinar la prensa nacional y compararla con algunos periódicos extranjeros. Filipo Colombo consideró que la prensa actual era superior a la del pasado, pero en relación con la prensa extranjera seguía siendo de "chiquillos". En especial, al compararla con la prensa argentina, que (con periódicos como *La Antorcha*, anarquista, o la prensa del Partido Comunista en general) era superior en su definición teórico-ideológica a la mexicana y a la española.[149]

En Colombia, Colombo destacaba a *El Sindicalista*, desaparecido dos años atrás; a *La Voz Popular*; al desaparecido *Nueva Era* y a *Pensamiento y Voluntad*, que contaba con una clara definición ideológica, pero desapareció por causas económicas después del tercero o cuarto número. De *El Socialista* aplaudía su valentía, pero criticaba su poca firmeza doctrinaria y su poca definición ideológica. De *Claridad* decía que adolecía de poca claridad doctrinaria. Y de *Nueva Era*, órgano del PSR, señalaba que solo llegó a tres números por dificultades económicas. Pero afirmaba que tenía buena presentación y material puramente marxista y que gozaba de la mayor definición ideológica junto con *Pensamiento y Voluntad*. Por último, a *La Voz Popular* de Bogotá y a *La Humanidad* de Cali, aunque diferentes en su posición, los consideraba interesantes, pero con imprecisiones doctrinales.[150]

---

148 AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 163.

149 "Hojeando nuestra prensa", manuscrito destinado a ser publicado en algún periódico obrero bogotano. AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folios 134-135.

150 "Hojeando nuestra prensa", manuscrito. AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folios 134-135.

Sin embargo, las labores del italiano Colombo y del español García se vieron impedidas por su captura en Tulúa y su confinamiento en Cali. Desde el 20 de agosto, se les imputó el cargo de ser agentes propagandistas del anarquismo y, apelando a la Ley 48 de 1920,[151] fueron expulsados tres meses más tarde a Panamá, por violación de la neutralidad política.

Conclusiones

Entre 1924 y 1928 las masas obreras colombianas convulsionaron el país. El espíritu de la época permitió que surgieran líderes y organizadores de todas las vertientes socialistas que se convirtieron en voceros de un sentir popular. El año de 1924 selló el distanciamiento efectivo del socialismo con el liberalismo. Y, así, el Primer Congreso Obrero, pese a su carácter reformista, demostró que los obreros podían crear un "frente único" en pro de sus reivindicaciones, por lo que impulsó definitivamente la fundación de núcleos comunistas, socialistas y anarquistas. Aquel fue su mérito. El ejemplo más patente de esta ruptura con el pasado es ilustrado con "la rebeldía triunfante" que dio paso al primer periódico colombiano netamente anarquista, *La Voz Popular*, y al Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria.

La reputación de los movimientos argentino, mexicano y español le dio el impulso necesario al sindicalismo de tipo anarquista para que se adoptara en Colombia. Aun así, debe subrayarse la influencia de la Revolución Rusa, de la cual surgió una franca admiración por Lenin en todos los círculos socialistas colombianos, incluso los anarquistas.[152] Solo a partir de 1925, los anarquistas más teóricos fueron críticos con la Revolución Rusa, por ejemplo, en artículos publicados en *La Voz Popular*, *Pensamiento y Voluntad* y *Vía Libre*. Aunque Renán Vega Cantor asevera que la crítica anarquista fue marginal, la coherente difusión del proyecto anarcocomunista y anarcosindicalista, así como la claridad ideológica de sus periódicos, contradicen la universalidad del "socialismo mestizo" en el campo nacional.[153]

Por otra parte, las oportunidades laborales (desde principios de siglo) y la fascinación que supuso la República Argentina, por el desarrollado idealismo que allí se proponía (en contraste con la arremetida fascista que se desplegaba en Europa), atrajeron al continente americano oleadas de obreros europeos empapados de las doctrinas anarcosindicalistas. La libertad con que pudieron moverse algunos de estos extranjeros y su interés por difundir las ideas libertarias los impulsó a visitar distintos países, y los llevó a conformar una red invisible de contactos personales y de difusión de ideas, movimientos y periódicos en toda Latinoamérica, desde la Argentina hasta México.

Hacia finales de 1924, mientras en Bogotá se creaba una importante organización obrera —la Unión Sindical (US), que organizaba federativamente cada vez más sindicatos bajo parámetros anarcosindicalistas—, llegó un extranjero: el anarquista griego Evangelista Priftis. Este, junto con varios socialistas colombianos, ayudó a fortalecer la "red principal del movimiento de rebeldía proletaria", extendiendo su cobertura a Neiva y sus alrededores, llevando a cabo importantes huelgas, consolidando la Sociedad de Obreros Libres (Solibres) y estableciendo lazos dentro del país (entre Neiva, Girardot, Cali y Bogotá) y fuera del país (con los perdurables lazos entre el movimiento ecuatoriano y el colombiano). Aunque Priftis fue anarquista, no limitó sus contactos con eminentes representantes del socialismo y el comunismo colombianos.

Para el Segundo Congreso Obrero de 1925, la influencia anarcosindicalista estaba presente, aun en grupos y personajes que no se reconocieron como tal. Por ejemplo, Ignacio Torres Giraldo y otros colaboradores del periódico *La Humanidad*, que en esta época tenían amplia influencia de los pensadores

[151] Sobre esta ley, véase la nota 67 del capítulo "Anarquismo y anarcosindicalismo en Colombia antes de 1924", en este mismo volumen.

[152] Este es el extendido y curioso fenómeno del "anarcobolchevismo", que Cappelletti registra en Latinoamérica entre 1918 y 1923. Véase Ángel Cappelletti y Carlos Rama, *El anarquismo en América Latina*. Caracas: Ayacucho, 1990, p. 12.

[153] Esta es precisamente la tesis que sostiene Diego Paredes Goicochea en el capítulo "El anarcosindicalismo colombiano de 1924 a 1928: hacia la claridad ideológica, táctica y organizativa", en este mismo volumen.

clásicos anarquistas y no estaban de acuerdo con la creación de un partido obrero, sino que promovían la organización federal sindical. Además, no hay duda de la importancia de los núcleos anarquistas en el Caribe, como la Federación Obrera del Litoral Atlántico (FOLA) y su periódico *Vía Libre*, en Barranquilla, y el Grupo Libertario de Santa Marta y su periódico *Organización*.

Por esta razón, es natural que, en cuanto a los planes de organización nacional, se impusiera la plataforma sindical impulsada por el Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria y la Unión Sindical. Fueron estas organizaciones, apoyadas por la mayoría popular, las que terminaron cediendo a las modificaciones que propusieron los socialistas, pese a que no tenían el mínimo deseo de entrar en una contienda electoral.[154] Aun así, se mantuvieron como la corriente ideológica principal. Pues, según Archila Neira, hay "evidencia suficiente para señalar que hacia 1925 el anarcosindicalismo logró imponerse como concepción en el Segundo Congreso Obrero".[155]

La armonía del "frente único" obrero se mantuvo.[156] Así, este continuó trabajando bajo parámetros anarcosindicalistas con la reformulación de la Federación Obrera Colombiana (FOC), que buscó ser el órgano nacional vinculante de las organizaciones sindicales departamentales. Hay que fijarse en que los anarquistas, por encima de todo, se preocuparon por la organización obrera y popular y en que de paso (exceptuando a Gutarra) mantuvieron un perfil bajo, en lo cual fueron fieles al principio anarquista de organización horizontal (lo que pudo haberlos eclipsado bajo las personalidades descollantes de los futuros fundadores del PSR).

Sin embargo, es cierto que distintos dirigentes, con Torres Giraldo a la cabeza, no gustaron del "sabor doctrinario" que imprimían los anarquistas a la FOC. Puede comprobarse que los representantes obreros conocían las doctrinas anarquistas,

[154] Y no al revés, como lo afirman María Tila Uribe o Ignacio Torres Giraldo.

[155] Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera*..., p. 191.

[156] En este artículo se ha comprobado que en este congreso no existió el conflicto o la supuesta táctica política marxista de la que habla Gómez Muller. Véase Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo*..., p. 55.

socialistas y comunistas, y que las diferenciaban o mezclaban conscientemente por desconfianza de los dogmatismos (políticos o religiosos). También consideraban que la cultura política colombiana era muy "laxa" para seguir literalmente una doctrina europea y que esta tradición popular no podía borrarse de un plumazo. Lo que quiere decirse aquí es que anarquistas, socialistas, comunistas y eclécticos, tanto dirigentes como de bases populares, cada uno a su manera y según sus intereses, se apropiaron críticamente de su propia ideología.

En fin, en el Segundo Congreso Obrero se acordaron excepciones en la participación electoral, únicamente para cabildos municipales y bajo la condición de que los sindicatos fueran mayoría. Sin embargo, los representantes elegidos podían ser controlados y destituidos mediante decisión de la asamblea popular, si era requerido. Solo en este contexto es como se puede juzgar el hecho de que uno de los más prominentes anarquistas bogotanos, Carlos F. León, haya participado en las elecciones del cabildo bogotano, según lo apuntado por Torres Giraldo.

A la par de la FOC, siguió trabajando la nacionalmente reconocida Unión Sindical. Y a finales de 1925 esta agrupación logró sacar un periódico propio, llamado *El Sindicalista*.

Una cuestión más que hay que resaltar es la inexistencia de la Confederación Obrera Nacional (CON) en 1925. Según las fuentes de la época, ni siquiera en *La Humanidad*, presunto órgano de la CON, aparece mencionada. Así pues, en realidad fue la FOC la que adelantó las actividades que Torres Giraldo le atribuye a la CON, hasta la instalación del Tercer Congreso Obrero, a finales de 1926, momento en el cual sí se creó esta organización. En la conformación de la FOC aparecen anarquistas y socialistas, pero no Torres Giraldo. Él dirigió una confederación departamental en el Valle del Cauca que contó con importantes éxitos locales, pero que fue acusada, precisamente, de hacerle contrapeso a la FOC, a mediados de 1926. Por lo tanto, hay que reiterar que es falso que la CON existiera desde 1925 y que esta maniobra ha eclipsado la relevancia que tuvo la FOC hasta el Tercer Congreso Obrero, y esto en beneficio de Ignacio Torres Giraldo.

También debe hacerse una mención sobre la cuestión agraria, que fue constantemente nombrada por las agrupaciones anarquistas. Es posible que en el Segundo Congreso Obrero se vinculara, por primera vez, a los indígenas y campesinos a la lucha contra el capital, con el interés de forjar una *clase popular* en defensa de la sociedad colombiana.

Más tarde, en 1926, llegaron al país el italiano Filipo Colombo y el español Juan García. Con estos personajes se ilustra una interesante forma de desplazamiento y comunicación entre anarquistas trashumantes, que en el camino desarrollaron una forma de camuflaje vendiendo agujas de bordar. Este hecho incluyó a numerosos individuos, desde la Argentina hasta México.

Colombo y García conformaron en Bogotá un grupo anarcocomunista llamado Pensamiento y Voluntad y crearon un periódico con el mismo nombre. También establecieron contactos con los anarquistas del Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria y del Grupo Libertario de Santa Marta. Es evidente su participación en el Tercer Congreso Obrero y en la segunda huelga de Barrancabermeja. Posteriormente, desde el Centro Fraternidad y Rebeldía, denunciaron las características autoritarias que estaba adoptando la corriente socialista del PSR. Por último, publicaron varios artículos de prensa, entre los que se resaltó un análisis imparcial de la prensa colombiana. A raíz de su participación en estos espacios de lucha obrera, fueron expulsados como víctimas del Decreto 707 de Alta Policía de 1927 y de la Ley 48 de 1920, sobre Inmigración y Extranjería.

Asimismo, se hicieron evidentes los lazos fraternales que unieron a los miembros de las federaciones colombianas con los miembros de las asociaciones extranjeras, principalmente de México. Aún más, respecto a los lazos de información, puede observarse la importancia de los periódicos extranjeros, así como nacionales, en la formación de los grupos obreros y de sus miembros. Posiblemente donde no existían recursos, se hacía uso público de impresos foráneos, lo que permite resaltar la importancia de estas publicaciones periodísticas, en cuanto a la difusión de ideas dentro de los movimientos obreros en su conjunto.

Por último, en el Tercer Congreso Obrero se finiquitó la unidad obrera. El PSR emprendió una campaña para aislar a los elementos anarquistas y comunistas indeseados (estos últimos eran Juan de Dios Romero y Erasmo Valencia). Mientras tanto, en el Magdalena, los anarquistas fundaron la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena (USTM), que fortaleció las relaciones con los revolucionarios de Barrancabermeja y tuvo una participación fundamental en la preparación de la huelga de las bananeras.

El anarcosindicalismo colombiano de 1924 a 1928: hacia la claridad ideológica, táctica y organizativa

Diego Paredes Goicochea
Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular

1

El día domingo 10 de octubre de 1926, J. J. Solano, Antonio Lacambra, R. Vanegas Gamboa, Genaro Torini, José Montenegro M., Elías Castellanos, Joaquín Rodríguez y Eduardo Sánchez estuvieron presentes en una importante reunión del Grupo Libertario de Santa Marta.[1] El objetivo principal de la reunión fue leer una

[1] Gómez Muller sostiene que el Grupo Libertario de Santa Marta apareció hacia 1924 y que editó, a partir del 9 de enero de 1925, el semanario *Organización*. Menciona también que dicho grupo tuvo cierta influencia en los trabajadores de la zona bananera y que desempeñó un papel destacado en la huelga de las bananeras. Adicionalmente, Gómez Muller tiene en cuenta que la conformación del grupo fue posiblemente una iniciativa de los españoles Elías Castellanos y Abad y Mariano Lacambra y de los italianos Genaro Torini (o Jenaro Toronti, según Gómez Muller) y Juan Candanosa. Sin embargo, afirma que esta información, extraída de un libro de J. M. Nieto Rojas, debe ser tomada con reservas. Véase Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*. Bogotá: La Carreta, 2009, pp. 128-138. No obstante, en los informes del general Cortés Vargas se señala que Castellanos, Lacambra y Torini eran miembros del Grupo Libertario de Santa Marta y que se encontraban en el Congreso Obrero Regional del departamento del Magdalena cuando la policía llegó a allanar la Casa del Pueblo de Guacamayal. Véase Carlos Cortés Vargas, *Los sucesos de las bananeras*. Bogotá: Desarrollo, 1979, pp. 27-30. Gómez Muller, finalmente, sostiene que el Grupo Libertario de Santa Marta estaba compuesto por C. Castilla Villareal y Nicolás Betancourt, directores de *Organización*, José Montenegro, José G. Russo, Genaro Torini, Eduardo Sánchez, José Solano, Vanegas Gamboa y Generoso Tapia. En el acta de reunión del grupo, fechada el 10 de octubre de 1926, coinciden algunos de estos nombres, se evidencian algunos miembros adicionales y se notan algunas diferencias. Por ejemplo, en el acta, "Genaro Tironi" figura como "Genaro Torini" y "Mariano Lacambra" como "Antonio Lacambra". Además, Elías Castellanos, al contrario de la hipótesis de Gómez Muller, sí se encuentra presente en dicha reunión del grupo celebrada en Santa Marta. Véase el acta de esta reunión en AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 160.

correspondencia proveniente del grupo anarcosindicalista bogotano Pensamiento y Voluntad. En dicha correspondencia, recibida el 15 de septiembre de ese mismo año, se le recordaba al grupo samario el deber de asistir al Tercer Congreso Obrero por realizarse en Bogotá el día 24 de octubre.[2] Después de una deliberación colectiva, el Grupo Libertario de Santa Marta escogió a dos compañeros residentes en Bogotá: al español Juan García, como delegado principal, y a Paulino Conde, como suplente.

Sin embargo, la reunión no se limitó a esta elección. Además de asumir la labor de difundir la convocatoria en la región, el grupo puso sobre la mesa una serie de discusiones políticas que buscaban responder a algunas preguntas enviadas por la Federación Obrera Colombiana (FOC), cuyo secretario en ese momento era Carlos F. León. Las preguntas planteadas por la FOC demandaban del grupo diversas opiniones sobre formas organizativas, principios políticos, tácticas de lucha y el uso de propaganda, todo esto con miras a la unificación del movimiento sindical en un gran frente obrero.

El grupo revisó cada una de las preguntas y, entre otras cosas, consideró que la FOC debía ser una organización revolucionaria, no centralista ni cooperativista, cuya lucha sindical fuera organizada por industrias y cuya propaganda tuviera como objetivo preparar a las masas para la lucha de clases. Adicionalmente, sostuvo que en los gremios debía dejar de existir el sistema burgués y autoritario en la toma de decisiones para pasar a la creación de secretarías con directores de debate rotativos. Asimismo, el grupo llamó la atención sobre la necesidad de formar en cada región un comité pro presos sociales y afirmó que, dado que los trabajadores campesinos han sido los que más han sufrido en Colombia, resultaba inaplazable la creación de sindicatos que los organizaran. Finalmente, el grupo abrazó las banderas del internacionalismo. Así, abogando por la solidaridad moral y material con otras organizaciones internacionales afines, apoyó la adhesión de la FOC a la Alianza Internacional de los Trabajadores (AIT), convocó a una protesta contra el gobierno de los Estados Unidos, para

[2] El congreso finalmente fue instalado el 21 de noviembre de 1926.

evitar que los compañeros Sacco y Vanzetti[3] fueran llevados a la silla eléctrica, e hizo un llamado a la solidaridad con el pueblo mexicano en su lucha contra el clero.

Después de respondidas las preguntas, y antes de terminar la reunión, el grupo atendió las preocupaciones de Torini sobre la organización de una biblioteca para asuntos sociales que sería dotada, por el momento, con los libros que aportara cada compañero.[4]

Esta reunión, cuya acta tiene la firma del secretario general J. J. Solano, es una especie de fotografía del estado del anarcosindicalismo colombiano a mediados de los años veinte. La reunión pone en evidencia los actores, las relaciones y las discusiones de uno de los grupos más representativos de lo que fue el movimiento obrero de influencia anarquista. En ella se pone de manifiesto la presencia de extranjeros en las filas del anarcosindicalismo colombiano —la mayoría de ellos españoles e italianos—, se muestra la estrecha relación entre los sindicalistas samarios y bogotanos y, además, se revela cierta definición organizativa, táctica, cultural e ideológica en esta tendencia del movimiento obrero nacional. Y, como se verá más adelante, algunos de los rasgos principales de esta reunión se confirman en otras actas, periódicos y cartas de las más importantes organizaciones anarcosindicalistas de la época.

Teniendo esto en cuenta, en este capítulo se intenta mostrar que, en el período de 1924 a 1928, el anarcosindicalismo colombiano adquirió cierta claridad organizativa, táctica e ideológica que lo distinguió del resto de tendencias del movimiento obrero colombiano de los años veinte (a pesar de que el grueso de este compartía determinadas tradiciones y costumbres). Con esto no se busca sostener que el anarcosindicalismo fue un movimiento cerrado, que careció de

[3] Ferdinando Nicola Sacco (1891-1927) y Bartolomeo Vanzetti (1888-1927) fueron dos trabajadores anarquistas, de origen italiano, juzgados, sentenciados y ejecutados el 23 de agosto de 1927 en Massachusetts, Estados Unidos, por el asalto y homicidio del pagador de una fábrica y su escolta. Su controversial juicio atrajo la atención, la solidaridad y las protestas del movimiento obrero internacional.

[4] Véase el acta de la reunión en AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 160.

contactos y de relaciones con otras vertientes de la clase obrera colombiana, ni se intenta aislarlo del contexto cultural e ideológico de los años veinte. Muy por el contrario, el objetivo de este capítulo es mostrar que, a partir de 1924, dada su creciente claridad y coherencia organizativa, táctica e ideológica, el anarcosindicalismo no puede ser fácilmente subsumido bajo el mote de un "socialismo mestizo" (que tuvo como elemento aglutinador al radicalismo liberal).[5]

2

En la historia del movimiento obrero colombiano, el año 1924 es una fecha decisiva. Es justo en ese momento cuando empieza el segundo gran ciclo huelguístico[6] y se lleva a cabo el Primer Congreso Obrero. Para esta fecha, el trabajo asalariado se fue convirtiendo poco a poco en la forma laboral predominante. El artesanado, que había protagonizado las primeras luchas laborales a mediados del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, se encontraba ahora con un sujeto obrero que apenas comenzaba a emerger.

De una economía basada en un único producto de exportación y en una industrialización incipiente, que solo se enfrentaba a los primeros retos de satisfacer una demanda local de bienes de consumo,[7] se pasó lentamente a una economía caracterizada por el auge de los enclaves, el incremento de las obras públicas y el fortalecimiento del sector de transportes. Los obreros asalariados, que tomaban ahora la delantera en el antagonismo capital-trabajo y se convertían en una piedra en el zapato para la Hegemonía Conservadora, formaron nuevos procesos organizativos con un carácter más clasista y revolucionario. Así pues, a partir de 1924, se hizo más notaria la pluralidad de ideologías revolucionarias de la clase obrera colombiana. Y varias de ellas empezaron a definir con mayor coherencia sus principios políticos y sus formas de lucha. Dentro de estas ideologías puede incluirse, ciertamente, al anarquismo y, específicamente, al anarcosindicalismo.

Uno de los hechos que mejor ilustra la forma como a partir de 1924 el anarcosindicalismo colombiano empezó a tener una mayor claridad en su definición ideológica es la reaparición del periódico *La Voz Popular*. Este periódico, desde ese año, se convirtió en el órgano de difusión del Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria (de Bogotá).[8] Sin embargo, antes de 1924, dicho periódico había circulado con el subtítulo de "Semanario Liberal-Obrero", bajo la dirección de Carlos F. León. Y en la edición número 30, publicada el domingo 14 de enero de 1923, se había puesto de manifiesto una curiosa amalgama ideológica entre el radicalismo liberal y algunos principios de corte anarquista. Así, en el mismo número se exponían opiniones bastante diversas.

De un lado, en el artículo titulado "Por la unión de los obreros, la reunión del domingo en la Casa del Pueblo", se instaba a la unidad, se hablaba de resolver la organización de los obreros con independencia de los partidos políticos y se sugería, por parte de Luis A. Rozo,[9] la necesidad de gremializar a los trabajadores de

[5] La referencia es, por supuesto, a lo sostenido por Renán Vega Cantor en el tomo cuatro de su obra *Gente muy rebelde*. Vega Cantor retoma la expresión "socialismo mestizo" de Isidro Vanegas. Véase Isidro Vanegas, *El socialismo mestizo: acerca del socialismo temprano en Colombia* (monografía de grado). Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: 1999. Y agrega que en los años veinte había un "socialismo mestizo porque intentaba fundir diversas tradiciones nacionales y fusionar de una manera ecléctica variadas amalgamas ideológicas y políticas, entre las cuales sobresalía como elemento aglutinador el radicalismo liberal". Véase Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 4. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002, pp. 80-81.

[6] Véase Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945*. Bogotá: Cinep, 1991, pp. 221-231.

[7] Véase Mauricio Archila Neira, "La formación de la clase obrera colombiana (1910-1945)". Ponencia presentada al XIV Congreso Internacional de Lasa, 17-19 de marzo, 1988, Nueva Orleans, Luisiana (EE. UU.).

[8] Gómez Muller afirma que en este grupo "participaban Carlos F. León, director del periódico y animador del Sindicato de Tipógrafos; Luis A. Rozo, representante del Sindicato de Paños de Colombia; Oliverio Franco G.; Pastor Velandia; Gerardo Gómez V. del sindicato de Tipógrafos; Pedro E. Rojas y Francisco Lopera". El grupo tenía una imprenta propia y un local situado en el centro de Bogotá que era conocido como La Casa del Pueblo. Véase Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo*..., p. 80.

[9] Luis A. Rozo era el representante del Sindicato de Paños de Colombia y era miembro activo del Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria y de los periódicos *La Voz Popular* y *Pensamiento y Voluntad*. Véanse Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo*..., p. 80, y la carta que el grupo anarquista Pensamiento y Voluntad envió a los compañeros del periódico *El Sagitario* de México el 19 de febrero de 1927 (AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 122). Luis A. Rozo fue director de la Unión Sindical y participó en el Segundo Congreso Obrero, allí se encargó de dar el primer

Bogotá para crear la base de la federación del obrerismo capitalino. De otro lado, en el artículo "Política obrera", se exponían posiciones más o menos contrarias al artículo anterior y se apoyaban directamente las iniciativas del liberalismo.[10]

Sin embargo, en las primeras décadas del siglo xx no era inusual que existiera esta mezcla ideológica entre el radicalismo liberal y el anarquismo. De hecho, los inicios del socialismo colombiano estuvieron notoriamente influidos por un tipo particular de liberalismo que se distanciaba, de cierta forma, del Partido Liberal, pero que, como doctrina, se caracterizaba por la defensa de las libertades individuales y por un fuerte rechazo del conservadurismo y su característico clericalismo.[11] Esta doctrina había empezado a instalarse en la ideología del movimiento obrero colombiano desde la llamada "revolución liberal" de la Nueva Granada (1845-1854), cuando las proclamas de libertad, igualdad y fraternidad de la Revolución Francesa encontraron su asidero en las organizaciones de artesanos conocidas con el nombre de *sociedades democráticas*.[12] Desde esa época, las ideas liberales se habían encontrado con las corrientes intelectuales románticas y socialistas que tuvieron su origen en la revolución obrera ocurrida en Francia en 1848. Dentro de estas corrientes se encontraban las ideas libertarias de Pierre-Joseph Proudhon, que fueron difundidas durante esa época por Manuel Murillo Toro en su periódico *Neogranadino*[13] y en sus discusiones con personajes de la vida intelectual y política nacional, tales como José María Samper, Florentino González, Ezequiel Rojas, Manuel Ancízar y Mariano Ospina Rodríguez. Estos intelectuales y políticos vivían en un ambiente de visibilización de la cuestión social que se nutría de la prensa socialista francesa, el periódico *El socialista amigo del pueblo* y un libro, importado por el francés Juan Simonot, que resumía el pensamiento de Saint-Simon, Fourier, Leroux, Blanc, Cabet, Vidal y Proudhon.[14] Esta influencia inicial del socialismo francés se siguió observando, durante los primeros años del siglo xx, en las organizaciones mutuales. Estas organizaciones defendían medidas económicas proteccionistas, pero, además, exigían mejores condiciones de vida para el pueblo y llevaban a cabo jornadas educativas y otras expresiones culturales.[15]

El encuentro entre el liberalismo radical y el anarquismo también tuvo lugar unas décadas después (1910) en el periódico *El Ravachol*, dirigido por Juan Francisco Moncaleano y Alejandro Torres Amaya. Este periódico, que decía ser "político, crítico, literario y noticioso", tenía en su encabezado las palabras "Igualdad, Libertad y Fraternidad". Aunque su nombre hacía honor al famoso anarquista francés Jean Claude Koenigstein-Ravachol, autor de numerosos asaltos y atentados, desde su primer número, el periódico anunciaba que "al aceptar como título de nuestra altiva publicación el vocablo que se ha dado en Colombia a los liberales, asumimos con altísimo honor el nombre de un mártir de la libertad".[16] Incluso, Moncaleano (que en 1912 viajó exiliado a México, donde fundó el periódico *Luz*[17] y una escuela racionalista al estilo de Ferrer i Guardia)[18] fue soldado del ejército liberal en las guerras civiles colombianas de 1895 y 1899.[19]

discurso después de la instalación. Véase María Tila Uribe, *Los años escondidos*. Bogotá: Antropos, 2007, p. 156. Archila Neira sostiene que el discurso inaugural fue de Carlos F. León. Véase Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera…*, p. 241. Finalmente, hacia el año 1937, Luis A. Rozo fue presidente de la junta directiva de la Confederación Sindical de Colombia. Véase Archivo Nacional de Colombia, "Comienzos del sindicalismo" (consultado en www.lablaa.org/blaavirtual/historia/docpais/sindical.doc).

10 "Política obrera", *La Voz Popular. Semanario Liberal-Obrero*, Nº 33, 14 de enero de 1923, Bogotá.

11 Véase Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 4, pp. 79-97.

12 Véase Mario Aguilera Peña y Renán Vega Cantor, *Ideal democrático y revuelta popular*. Bogotá: Cerec, 1998, pp. 104-106.

13 Véase Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo…*, pp. 60-66.

14 Véase Mario Aguilera Peña y Renán Vega Cantor, *Ideal democrático…*, p. 106. Miguel Urrutia Montoya también reseña la influencia de las ideas de Proudhon y de otros socialistas franceses en el pensamiento de los liberales colombianos de la época. Véase Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo en Colombia*. Bogotá: La Carreta, Universidad de los Andes, 1976, p. 43.

15 Véase Luz Ángela Núñez, *El obrero ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2006, p. 13.

16 *El Ravachol*, Nº 1, 25 de junio de 1910, Bogotá.

17 Véase Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo…*, p. 224.

18 Francisco Ferrer i Guardia (1859-1909) fue un pedagogo anarquista que promovió la Escuela Moderna y se convirtió en el precursor de la "pedagogía racionalista".

19 Véase Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 4, p. 82. Este encuentro ideológico entre liberalismo y anarquismo tiene su razón de ser en la Revolución Francesa. Al igual que otras ideas políticas modernas, el anarquismo encontró su fuente en el entusiasmo emancipatorio que generó dicha revolución. Por

Sin embargo, a partir de 1924, *La Voz Popular* cambia su anterior subtítulo por el de "El periódico de los trabajadores", lo que pone de manifiesto que el anarquismo colombiano reconfiguró su inicial influencia liberal. A partir de entonces, las discusiones ideológicas de este periódico no se centraron en el antigodismo ni en la defensa de las libertades individuales, sino en la emancipación directa, sin intermediarios, de la clase trabajadora. Por ejemplo, en la edición número 107 (publicada el 29 de mayo de 1927, bajo la dirección de Luis María Álvarez), aparece un artículo titulado "Socialismo y disciplina", que contrapone la autodisciplina socialista a la disciplina del partido. El escrito es sumamente crítico de los socialistas partidistas, a quienes llama la "extrema izquierda de la burguesía", ya que, según sostiene, ellos solo pueden suponer una organización con autoridad y tienen como único propósito acatar la disciplina del partido para encaminarse a la conquista del Estado. Por eso, se afirma lo siguiente:

> Así, pues, el revolucionario, cuya disciplina es su propia voluntad y la confianza íntima en el ideal que persigue, no puede estar sujeto a dictámenes de tal jefe o cual comité del partido; su acción generalmente expresa el conjunto de voluntades y no la voluntad del conjunto. El espíritu revolucionario, por su misma naturaleza, está en perpetua contradicción con todas las disciplinas y autoridades. Lo mismo se siente rebelde contra la política socialista que contra la del abominable conservatismo, porque, [en] cuanto [a] sus ideas finales, ambos [conservatismo y socialismo] se identifica[n]; son estatales, luego son tiranos.[20]

ejemplo, *Investigación acerca de la justicia política* de William Godwin, una de las primeras obras anarquistas, ha sido considerada como una réplica a las críticas que Edmund Burke hizo de la Revolución Francesa. El marco teórico de Godwin, conformado por la defensa del individuo, la búsqueda de la igualdad y el impulso del racionalismo ilustrado, ejerció una importante influencia en el anarquismo de mediados del siglo XIX, que en ese momento empezaba a alzar, de manera más definida, las banderas del socialismo internacional. Véase al respecto, April Carter, *Teoría política del anarquismo*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1975. Sin embargo, el anarquismo moderno, que empezó de manera sistemática con Mijail Bakunin, se separó poco a poco de sus guiños iniciales con el liberalismo clásico. De hecho, es posible sostener que el concepto de libertad de Bakunin parte de premisas diferentes a las del liberalismo. Véase, por ejemplo, mi artículo "El anarquismo, entre el liberalismo y el 'momento maquiaveliano'" (consultado en http://www.cilep.net/discusion.pdf).

20 "Socialismo y disciplina", *La Voz Popular. El Periódico de los Trabajadores*, Nº 107, 29 de mayo de 1927.

Este rechazo del partidismo y del estatismo, que incurre en la osadía de juntar a los conservadores con los socialistas autoritarios, se advierte igualmente en otro artículo que lleva como título "Abstención electoral". En este se critica de nuevo a los partidos, pues se considera que ninguno se libra de la farsa, "llámense rojos, azules o amarillos". El argumento principal es que estos partidos suben por la escalera proletaria para después traicionar a los obreros, hecho que ya venía presentándose, según ellos, en Girardot y Medellín. Por eso, se concluye:

> [...] es necesario convencernos de una ve[z] por todas de que no serán los Parlamentos, no serán los políticos, inclusive los de nuevo cuño, ni los Gobiernos, quienes hayan de libertar al proletariado de la coyunda que éstos mismos, a través de los tiempos, han colocado en su cabeza.[21]

Frente a la opción del partidismo, el escrito hace un llamado táctico con miras a asumir la alternativa de la acción directa y, además, da ejemplos recientes de ello en Girardot y el Valle. Su punto de apoyo es el espíritu del Segundo Congreso, en el cual, según el escrito, se había llegado al acuerdo de boicotear las urnas y abstenerse de cualquier votación en las elecciones.

Sin duda, las discusiones que se observan en esta edición de *La Voz Popular* están lejos de aquellas de la edición de 1923 ya reseñada. El énfasis inicial en el obrerismo liberal es desplazado por las discusiones características de la tradición anarquista. El periódico intenta dialogar con el movimiento obrero para poner la acción directa por encima de la lucha estatal y partidista. Esto lo hace sobre el terreno de la praxis, dando ejemplos de organización antiautoritaria en algunas ciudades del país y criticando fuertemente a aquellas tendencias de la clase obrera que ya han escogido la vía parlamentaria. Sin embargo, la discusión no solo se da en el ámbito organizativo y táctico de la acción revolucionaria. En esta misma edición del periódico se presenta, bajo el título de "Anti-Marx", una breve reseña de un libro de Pierre Ramus.[22]

21 "Socialismo y disciplina", *La Voz Popular. El Periódico de los Trabajadores*, 29 de mayo de 1927.

22 Pierre Ramus, cuyo verdadero nombre era Rudolf Grossmann, nació en Viena en 1882 y murió en el mar en 1942. Fue un periodista y propagandista

En este escrito se critican los supuestos teóricos del marxismo: se tilda al materialismo histórico de metafísico y se considera que la dialéctica es un tipo de sofística. Asimismo, se menciona que los anarquistas no pueden aceptar que las fuerzas humanas deban ser subordinadas a fuerzas económicas y materiales, ya que la razón y la inteligencia no se reducen a los factores de producción.

Así pues, los temas de *La Voz Popular* no versan ya sobre reivindicaciones liberales, sino sobre discusiones claves del socialismo libertario e incluso del comunismo anárquico. Y aparte de los debates con el socialismo autoritario, el periódico revela otros rasgos característicos de las costumbres anarcosindicalistas de la época. Para dar solo algunos ejemplos, en esta misma edición se publica un artículo sobre "pedagogía racionalista", muy en la línea de Francisco Ferrer i Guardia, se reproduce un texto de Ricardo Flores Magón,[23] "Trabaja, cerebro, trabaja", y se incluyen una cita de Émile Zola[24] y una caricatura de Sacco y Vanzetti. De esta forma, es claro que, a partir de 1924, *La Voz Popular* adopta los rasgos ideológicos distintivos de la tradición anarquista y presenta la acción directa como una de las más relevantes tácticas de lucha de la clase obrera.

3

Unos meses antes de que el grupo Pensamiento y Voluntad le escribiera al Grupo Libertario de Santa Marta sobre el Tercer Congreso Obrero, Elías Castellanos,[25] anarquista español y miembro de este

anarquista, defensor acérrimo de las causas del antimilitarismo y de las medidas anticonceptivas y un reconocido personaje de la izquierda antiautoritaria de Estados Unidos, Alemania y Austria.

23 Ricardo Flores Magón (1873-1922) fue uno de los más importantes anarquistas mexicanos. Fue precursor intelectual de la Revolución Mexicana, director del periódico *Regeneración* y fundador del Partido Liberal de México, que en los años de militancia de Flores Magón viró del liberalismo al anarquismo.

24 Émile Zola (1840-1902) fue un escritor francés, precursor del naturalismo literario. Su obra fue muy leída por el movimiento obrero internacional, especialmente por la facción libertaria.

25 Elías Castellanos no solo hizo parte del Grupo Libertario de Santa Marta. Además, se desempeñó como administrador del periódico *Vía Libre*. Dicho periódico fue dirigido por el también español Gregorio Caviedes y fue publicado por primera vez en Barranquilla el 4 de octubre de 1925. Su orientación ideológica fue claramente anarcosindicalista y en su primer número insistió

último grupo, le había enviado a la organización bogotana una pequeña carta en la que le manifestaba lo siguiente:

> Salud y Revolución Social.
> Gustosamente nos referimos a la [carta] vuestra del 24 del [mes] pasado, recibida el 19 del [mes] pte. [sic]:
> Nos place sobremanera saber [d]el nuevo impulso que habéis dado a ese Grupo. [¡]Adelante, compañeros! El Pensamiento y la Voluntad combinados vencen todos los obstáculos. […] habéis tenido acierto al elegir vuestro nombre, que también puede ser el lema de todos los libertarios, porque él solo es un símbolo […].
> Esperamos vuestra hoja, mientras podamos mandaros *Organización*, pues por acá también estamos confrontando la misma dificultad que en todas partes se presenta a esta clase de publicaciones: el problema económico.
> De vosotros, por la causa del Proletariado Universal.
> Grupo Libertario de Santa Marta [sello].
> Elías Castellanos [firma].[26]

El valor político de esta carta es enorme, ya que revela una relación estrecha entre el Grupo Libertario de Santa Marta y el grupo bogotano Pensamiento y Voluntad.[27] Y confirma que los

en la identidad anarquista, el antimilitarismo y la liberación de la mujer. Uno de las acciones más importantes de *Vía Libre* fue su influencia en la creación de la Federación Obrera del Litoral Atlántico (FOLA), que agrupó a dieciséis sindicatos de Barranquilla y a otros más de localidades vecinas. Véase Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo…*, pp. 102-113.

26 Carta de Elías Castellanos al grupo Pensamiento y Voluntad, Santa Marta, 21 de junio de 1926. AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folio 128.

27 Se presume que Carlos F. León y Luis A. Rozo también formaban parte de este grupo bogotano. Esto se evidencia en la carta, ya referida, que el grupo anarquista Pensamiento y Voluntad le dirigió a *El Sagitario* de México el 19 de febrero de 1927, y que es firmada por los miembros ya mencionados. La carta es una nota de recomendación para el español Juan García y el italiano Filippo Colombo, compañeros anarquistas que fueron expulsados de Colombia a causa del imperialismo y la reacción gobiernista. En la carta se pone de manifiesto el recrudecimiento de la represión estatal en Colombia, y esto a tal punto que se sugiere que la correspondencia no se envíe a nombre del grupo, sino a nombre de "María Sanmiguel" y "Carlina León Bravo". En ella se observan, además, dos hechos interesantes: de un lado, la creciente correspondencia internacional del grupo bogotano; de otro, la solicitud de la dirección del compañero Flores Magón (se asume que debe estarse

anarcosindicalistas de Bogotá y de la costa del país mantuvieron una correspondencia constante, sobre todo en el año 1926. Pensamiento y Voluntad fue una agrupación comunista anárquica que, desde 1926, editó un periódico con el mismo nombre.[28] En el segundo número de dicho periódico, publicado el jueves 26 de agosto de 1926, se encuentran varios artículos que confirman la claridad ideológica del anarcosindicalismo de mediados de los años veinte. En este, como en el caso de las ediciones de *La Voz Popular* examinadas anteriormente, se observa un fuerte rechazo del partidismo y de la vía parlamentaria. En un artículo titulado "El Parlamento", se afirma lo siguiente:

> En adelante, la norma de todo trabajador debe ser el boicot a las elecciones políticas de todas clases y [la] organización solidaria para conquistar la justicia que nos asiste, mediante nuestro propio esfuerzo y nuestra decisión.
>
> Así, procuraremos el derrumbamiento definitivo de la democracia, con su falso régimen representativo.
>
> Tengamos siempre presente que la felicidad depende de nosotros mismos; que el régimen burgués toca a su fin porque se apoya en la explotación humana y en la injusticia de todo género; que su andamiaje está podrido y que, para venir a tierra, sólo hace falta que sus víctimas nos preparemos a [sic] la revolución social, y que con todas nuestras fuerzas sacudamos esta sociedad desde sus cimientos, para destruirla, renovándola [sic] en su totalidad.
>
> Compañeros: a abandonar, pues, el sistema electoral y prepararnos para la revolución, a fin de conquistar nuestra libertad plena.[29]

En este artículo se observa la radicalidad del grupo Pensamiento y Voluntad, radicalidad que era compartida por las agrupaciones anarcosindicalistas alrededor del mundo. El artículo hace un llamado a los trabajadores a abandonar el sistema electoral, a

hablando de alguno de los hermanos de Ricardo Flores Magón, ya que este había muerto para la fecha).

[28] Filipo Colombo, "Hojeando nuestra prensa", manuscrito inédito encontrado en el momento de su detención. AGN, Fondo Ministerio de Gobierno, sección IV, t. 230, folios 134-135. Aquí se menciona que el periódico *Pensamiento y Voluntad* tuvo una vida corta a causa de las dificultades económicas. Es posible que solo haya publicado cuatro números, todos en el año de 1926.

[29] "El Parlamento", *Pensamiento y Voluntad*, año 1, Nº 2, jueves 26 de agosto de 1926.

boicotear las elecciones, en resumidas cuentas, a rechazar la democracia representativa. Esta crítica a la representación política desemboca en la afirmación del propio esfuerzo y decisión de los obreros para prepararse para la revolución social por medio de la organización solidaria. Solo este tipo de revolución, que debe minar los cimientos de la vieja sociedad, puede conducir a la clase trabajadora a la libertad plena. El anarcosindicalismo colombiano buscaba, entonces, que sus medios fueran consecuentes con sus fines libertarios. Le era inconcebible pensar que las autoritarias instituciones burguesas pudieran ser utilizadas para lograr la revolución social, ya que lo que se necesitaba era, de hecho, una destrucción completa de la sociedad para renovarla en su totalidad.

Para sustituir la vía parlamentaria, el anarcosindicalismo colombiano propuso la forma organizativa del federalismo. Bajo la premisa de que "quien mejor puede opinar sobre determinada obra es aquel que la ejecuta",[30] se propuso un esquema federativo que debía partir de la periferia para llegar al centro, que construyera desde el nivel local hasta el departamental y, finalmente, el nacional. Así, los obreros libertarios consideraron que solo bajo este tipo de organización, que emergía desde la base y resaltaba la horizontalidad, podía imponerse la libertad sobre la autoridad y la necesidad de líderes. Precisamente, en un artículo titulado "La Federación" se afirma lo siguiente:

> Hay necesidad de que el proletariado sacuda el yugo capitalista que lo hace abyecto, miserable y lo mantiene de rodillas ante la elegante fusta que es el Estado. Hay necesidad de que el proletariado empiece a adoptar una franca y decidida actitud antipolítica, porque la política no es más que el arte de mentir y engañar al pueblo. Hay necesidad de que los obreros colombianos empiecen a organizarse en "sociedades de resistencia", sindicatos de oficio o por industria, en cada localidad; con estos sindicatos organizar Federaciones Locales en lugares en donde haya un conjunto de compañeros conscientes que quieran encargarse de los deberes de relaciones colectivas con el resto de los obreros del país.[31]

[30] "La Federación", *Pensamiento y Voluntad*, año 1, Nº 2, jueves 26 de agosto de 1926.

[31] "La Federación", *Pensamiento y Voluntad*, jueves 26 de agosto de 1926.

Ahora bien, además de la mencionada claridad en la forma organizativa que debía adoptar el movimiento obrero colombiano, los anarcosindicalistas de Pensamiento y Voluntad mostraban un alto grado de identidad con el movimiento anarquista internacional. Esto se ve desde el primer número del periódico, donde se instó al proletariado colombiano a que ayudara solidariamente a los compañeros Sacco y Vanzetti. Pero también se ve en los varios artículos que, en el periódico, refuerzan la ideología anarquista. Por ejemplo, en un artículo se afirma que la anarquía "es el gemido que exhala la garganta agarrotada, el grito potente del rebelde sin dios ni amo que abofetea con su odio el rostro del tirano". Y, en otro –una reproducción de un texto de Luisa Michel[32] titulado "Por qué soy anarquista"–, se sostiene que la anarquía es:

> [...] la renovación que nada podrá impedir; las instituciones despóticas se derrumban, las multitudes se levantan más y más numerosas en una marea que cubrirá el viejo mundo. Ha sido menester que la edad de piedra desaparezca, sería necesario que la nuestra también desapareciera.[33]

Por último, para reforzar la claridad y coherencia ideológica del anarcosindicalismo de mediados de los años veinte, vale la pena detenerse un momento en la acérrima crítica al clero que aparece en *Pensamiento y Voluntad*. En el artículo "[¿]Para qué sirven las religiones[?]", se sostiene:

> No para aquí la misión del clero, está a su cargo mantener encendidas las pasiones políticas para así tener divididos los obreros, agitan la cuestión religiosa de acuerdo con los políticos de profesión, que a su vez disimulan atacar al clero, pero es mentira, pues clero y política son dos ramificaciones de un mismo origen y con un mismo fin: mantener al pueblo en la ignorancia para explotarlo a su antojo y provecho, y las bravatas que se suscitan entre éstos (muy raras veces) son únicamente a la hora del reparto del botín.[34]

[32] Louise Michel (1830-1905) fue una anarquista francesa que se convirtió en una de las protagonistas de la Comuna de París.

[33] "Por qué soy anarquista", *Pensamiento y Voluntad*, año 1, Nº 2, jueves 26 de agosto de 1926.

[34] "Para qué sirven las religiones", *Pensamiento y Voluntad*, año 1, Nº 2, jueves 26 de agosto de 1926.

La posición de los anarcosindicalistas colombianos frente a la religión ilustra de manera privilegiada la reconfiguración de los ideales del radicalismo liberal. Mientras que este radicalismo se rebela contra la corrupción, la ignorancia y el retraso de la Iglesia Católica, que habían sido reforzados por el triunfo de la Regeneración,[35] el anarcosindicalismo establece un vínculo entre el clero y el estatismo, por cuanto ambos dividen a la clase obrera y mantienen a los trabajadores en la ignorancia, "oscureciendo sus cerebros". De esta forma, los anarcosindicalistas colombianos no solo criticaron el carácter antimoderno de la Iglesia Católica, sino que fueron más allá y señalaron que el clero era "un agente nefando del capitalismo".[36] En pocas palabras, la crítica anarcosindicalista al clero advirtió la estrecha conexión entre la religión, el Estado y el capitalismo e incitó a los obreros a rebelarse por igual contra todos estos baluartes del autoritarismo.

[35] Véase Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 4, pp. 84-87.

[36] "Para qué sirven las religiones", *Pensamiento y Voluntad*, jueves 26 de agosto de 1926.

El final del movimiento autónomo: el anarquismo entre 1928 y 1930

Mauricio Flórez Pinzón
Historiador de la Universidad Nacional de Colombia

> *Pero quienes aspiran a iluminar el cerebro con la antorcha de la verdad social no son, no pueden ser, enemigos del anarquismo; por el contrario, están en la obligación de hacerle calle de honor al anarquismo, porque la historia del proletariado está ribeteada de [sus] hazañas en favor del pueblo.*
>
> Juan de Dios Romero, *El Socialista*, Nº 533, 21 de octubre de 1928

El año 1928 marcó el principio de una difícil coyuntura económica y política. El atraso de las estructuras agrarias se convirtió en un problema crónico que afectó seriamente el crecimiento de la economía. Además, como resultado de una malograda renegociación de la Ley de Petróleos con las multinacionales, tuvieron lugar la cesación de empréstitos y la paralización de obras públicas. Este hecho y las políticas de control del gasto público aumentaron el desempleo urbano. La crisis llegó a un nivel intolerable con el impacto de la recesión mundial y el descenso de los precios del café a finales de 1929.[1]

Mientras tanto, los liberales "civilistas" empezaron a buscar alianzas con los intereses estadounidenses y apoyo en los sectores populares, ofreciéndoles métodos pacíficos de cambio social. En contraste, los liberales "progresistas" y los "guerreristas" actuaron tanto en el Comité Central Ejecutivo (CCE) como en el Comité Central Conspirativo (CCC) del Partido Socialista Revolucionario (PSR), en su afán por derrocar al conservatismo.[2] Y como buena parte de los líderes populares permanecían encarcelados o vigilados, "los comandos superiores [del PSR] pasaban al poder de los

[1] Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945*. Mérida: OPSU, 2003, pp. 45-46.

[2] Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera*..., pp. 45-46.

‘intelectuales’ socialreformistas y los veteranos guerrilleros anarcoliberales”.[3]

Por otra parte, el Senado de la República discutió y aprobó una ley con el fin de reprimir la aguda convulsión social que se desarrollaba en el país. Con los avales del director de la Policía Nacional y del ministro de Guerra, el presidente Miguel Abadía Méndez presentó un siniestro proyecto de ley que fue llamado la ley heroica.[4]

Así pues, el país entraba en crisis económica mientras la protesta popular llegaba a un momento culminante. La movilización obrera, fortalecida en los congresos obreros, presentaba varios frentes, que vinculaban a un importante número de inconformes con la situación política colombiana. Mientras que aquella masa obrera aspiraba a generar un cambio sustancial, los sectores dominantes se esforzaban por sostener el statu quo, recuperar el caudal político e imponer el orden necesario para acceder a nuevos empréstitos estadounidenses. Sin embargo, la represión, las pugnas internas, los intereses personales y la situación internacional de los movimientos obreros contribuyeron a que se fueran a pique las aspiraciones a una verdadera revolución social.

Las bananeras: antecedentes y consecuencias

Sobre la masacre de las bananeras existe una buena cantidad de publicaciones que la abordan desde distintas perspectivas. No obstante, es poco lo que se ha hablado en ellas sobre la participación anarquista en aquel suceso. Para contribuir a esa investigación, en este capítulo se aborda tangencialmente el tema y se subraya la intervención de individuos y sociedades anarquistas y anarcosindicalistas en estos hechos.

[3] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes: resumen de la historia de los colombianos*, vol. 4. Medellín: Editorial Bedout, 1967, p. 84. Aquí se nota una nueva forma de desacreditación de los auténticos anarquistas colombianos: relacionándolos con los liberales “guerreristas”.

[4] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*…, vol. 4, pp. 74-75. Más adelante se hará alusión al contenido de esta ley, también conocida como “proyecto heroico”.

Crece la agitación

Servio Tulio Sánchez fue un comunista muy activo del Partido Socialista Revolucionario (PSR) que estuvo encargado de una campaña de agitación en Girardot, Neiva y Boyacá en 1926. Su tarea se distinguió por sustentarse en la acción violenta y en el contacto con extranjeros, pues con la represión y la agitación popular, distintos sectores vieron cercano un momento culminante de la lucha contra el Estado aliado del imperialismo, una batalla que no podía ser sino armada. Las órdenes del Comité Central Conspirativo del PSR (CCC) se centraban en la preparación militar de los cuadros del partido, y Sánchez llevó a cabo esta labor con diligencia en Boyacá. Asimismo, entró en contacto con un anarquista no muy nombrado en los círculos obreros del país: el alemán Gustav Thiele. Lo que se sabe de este alemán se encuentra en una carta no fechada que dirigió a su compañero Rudolf Grossman, en Viena, en 1928. Esto es lo que cuenta:

> Estimado camarada: espero que haya recibido mi traducción del 1.01.1928. Está ciertamente mal escrita, pero es difícil para un cerrajero con la formación escolar normal traducir al alemán el estilo y el arte español. Hoy le escribo por mi propia cuenta, aunque por encargo del Partido Social Revolucionario [se refiere al PSR] de la provincia de Ricaurte, sede central en Moniquirá, departamento de Boyacá. Conozco el país desde hace ocho años, como pocos europeos. He conocido Venezuela y Colombia a pie en todas direcciones; he trabajado como peón, oficial, como maestro en las más variadas compañías petroleras americanas en Venezuela y Colombia. He estado en cárceles y prisiones. Tengo 28 años de edad, participé aún en la guerra y fui gravemente herido, y hoy soy un anarquista convencido. He llegado al convencimiento de que aquí, en breve plazo, nos veremos obligados a pelear con las armas. Estamos, sin embargo, casi desarmados. El Gobierno tiene todas las armas, todos los medios en sus manos, y poseemos poca industria. Todo depende del extranjero, de los Estados Unidos o de Europa. La pregunta fundamental es ahora: ¿cómo podemos armarnos sin que el Gobierno pueda impedirlo? Con los medios conocidos hoy esto es ciertamente muy poco probable. Queda, pues, solo otro camino, con

los poco conocidos medios de la química. La importación del material o de sus fórmulas sería, además, quizá más fácil que todo lo demás. Así, estimado camarada, le ruego nos ayude, ayúdenos con las direcciones correctas, para entrar en contacto con los camaradas verdaderos [...].[5]

La traducción del 1º de enero de 1928 a la que Thiele se refiere es la de una carta que Sánchez le había enviado días antes a él, en la que discretamente le solicita comunicación, propaganda, logros e ideas para construir un "frente único" y enriquecer el movimiento "socialista marxista" colombiano.[6] La conspiración revolucionaria era un hecho, y el PSR recurrió a la clásica y conocida acción del anarquismo insurreccionalista: las bombas de dinamita.

Más tarde, el 23 de enero de 1928, el gremio ferroviario de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena (USTM) pasó un pliego de ambiciosas peticiones a la United Fruit Co. Los anarquistas que administraban esta organización sentían con fuerza al movimiento y promovieron tácticas audaces. Así, en abril y agosto de ese mismo año impulsaron vigorosas huelgas, mediante las cuales los muelleros y empleados peor remunerados lograron aumentos de sueldo, lo que le dio credibilidad al sindicato.[7] Raúl Eduardo Mahecha, el persistente líder de masas, no podía ser insensible al combate antiimperialista de la zona. Ya se sabe que mantenía cordiales lazos con los anarquistas de la región y que, por eso mismo:

[...] desde comienzos de 1928, [...] le propuso a la FOLA [Federación Obrera del Litoral Atlántico] trasladarse a la zona bananera junto con su periódico *Vanguardia Obrera*.

[5] "Gustav Thiele, carta a Rudolf Grossman", en Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo en América Latina*. Barcelona: Ruedo Ibérico, 1980, pp. 75-76. Para una información más detallada de Rudolf Grossman, véase la nota 22 del capítulo "El anarcosindicalismo colombiano de 1924 a 1928: hacia la claridad ideológica, táctica y organizativa" de Diego Paredes Goicochea, en este mismo volumen.

[6] "Carta de la Unión de Trabajadores Revolucionarios a Rudolf Grossman", en Alfredo Gómez Muller, *Anarquismo y anarcosindicalismo*..., p. 75.

[7] Judith White, *Historia de una ignominia: la United Fruit Co. en Colombia*. Bogotá: Presencia, 1978, p. 81.

La federación respondió que no era posible de manera inmediata, por la presencia de Ignacio Torres Giraldo y María Cano, así como por la gran cantidad de espías del gobierno conservador.[8]

Desde abril, el Comité Central Ejecutivo del PSR conformó una comisión de coordinación y ayuda que iba más allá de las filiaciones políticas, pues, además de José Russo y Mahecha –partidarios influyentes en la zona–, se vinculó con ella el pintoresco anarquista Biófilo Panclasta.[9]

Desde mediados de 1928, junto con lo que se estaba gestando en el Magdalena, el movimiento popular a nivel nacional se centró en la lucha contra el "proyecto heroico". Este proyecto de ley ampliaba las disposiciones policivas que el Decreto 707 de 1927 ya había impulsado. Eliminaba el derecho a la agrupación, a la libre expresión, a la difusión de ideas y censuraba a la prensa.[10] En última instancia, era una declaración de guerra a la libertad en general y al fantasma del comunismo. Por consiguiente, se conformó un Frente Democrático Nacional en contra de la expedición de esta ley, que también abanderó todas las aspiraciones del movimiento popular, tanto liberal como socialista y anarquista. Este frente logró aplazar durante cinco meses la expedición de la ley.[11]

Mientras tanto, los sindicatos bogotanos seguían luchando por sus reivindicaciones laborales. Aunque este año ocurrió algo singular: la huelga de las operarias de la empresa The Bogota Telephone Co., del 13 de junio de 1928, fue asesorada por el

[8] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002, p. 300. La presencia de Torres Giraldo y María Cano se debía a la gira propagandística y organizativa planteada por el PSR desde 1927. En el Atlántico, ellos contaron con la colaboración de la FOLA.

[9] Véanse Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 300, y María Tila Uribe, *Los años escondidos*. Bogotá: Cestra, 1994, p. 261.

[10] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, pp. 236-237. Sobre el Decreto 707 de Alta Policía, véase la subsección "Se incrementa la represión y el PSR se torna autoritario" del capítulo "El anarcosindicalismo en Colombia de 1924 a 1928", en este mismo volumen.

[11] Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 4, p. 85. A pesar de los esfuerzos en contra, el reaccionario proyecto se impuso en el Senado el 29 de octubre y se convirtió en ley el 2 de noviembre de 1928.

abogado Jorge Eliécer Gaitán y obtuvo sus exigencias. Y al igual que esta, la huelga de la Cervecería Bavaria, del 17 de julio, también tuvo éxito con la orientación legislativa. Torres Giraldo se lamentó después del rumbo legalista de la huelga y acusó al Comité Central Ejecutivo del PSR de abandono. En todo caso, fue Luis A. Rozo, el incansable anarquista bogotano y presidente del Sindicato Obrero, quien apoyó a este gremio aun desde antes de la huelga,[12] no obstante el triunfo que se le adjudicó a Gaitán.

Los comandos del PSR, olvidándose de las bases, tenían puesta toda su atención en la estrategia conspirativa. El 29 de julio de 1928, en asamblea plenaria, crearon las bases organizativas de la insurrección con la instalación del "Ejército Rojo".[13] Mientras tanto, debido al progresivo descrédito en que caía el Comité Central Ejecutivo del PSR (por la alianza de aquellos con liberales; por la expulsión de "elementos indeseados" –los opositores anarquistas y comunistas del PSR– de la causa obrera nacional y por la amenaza de la ley heroica), los excluidos del PSR fueron convocados a reunirse hacia mediados de ese año. De estos contactos surgió el Centro de Unidad y Acción Proletaria, que publicó un manifiesto (del que se distribuyeron 25.000 ejemplares) en el que denunciaba la brutalidad del Gobierno y las actividades autoritarias e incongruentes del PSR. Por la urgencia de la situación, y en vista de la debilidad del órgano nacional (la Federación Obrera Colombiana –FOC–), este grupo hizo la convocatoria para un "Cuarto Congreso Obrero y Agrario de Colombia, destinado para el 25 de diciembre de 1928".[14] Fueron miembros de este grupo los comunistas Juan de Dios Romero y Erasmo Valencia, el liberal José Luis Correa y los anarquistas Biófilo Panclasta, Carlos F. León y Luis A. Rozo, entre otros.

12 *El Socialista*, Nº 525, 15 de julio de 1928.

13 "Acuerdo de la asamblea plenaria del PSR de C. sobre organización del Ejército Rojo, 29 de julio de 1928", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado: la izquierda colombiana en los archivos de la Unión Soviética*. Bogotá: Fescol, Taurus, 2009, pp. 107-114.

14 Esta convocatoria se publicó conjuntamente en *El Socialista*, *Claridad*, *Sanción Liberal* y presumiblemente en *El Libertador* y *La Voz Popular*. El documento también se encuentra en Orlando Villanueva, *La revolución soy yo: vida y obra del anarquista colombiano Biófilo Panclasta*. Bogotá: Códice, 1999, pp. 110-112.

En las bananeras

Según Judith White, en el año 1928, la FOLA era dirigida por el "anticomunista" (y anarquista) Abel del Portillo. Este fue dirigente de la huelga en los muelles de Barranquilla entre agosto y septiembre de 1928. Y, aunque cayó preso, los obreros continuaron en pie de lucha, a la espera de solidaridad. Pero lo que recibieron de Santa Marta fue esta comunicación: "la USTM [...] no está de acuerdo con la Confederación Obrera del Atlántico, ni en principio ni en táctica. Y, por tanto, no es cierto que se haya solidarizado con la huelga de esa [sic], que reprobamos".[15]

¿Qué pasó con la solidaridad que predicaban los anarquistas miembros de estos grupos? No se trataba de rencillas anarquistas. Lo que ocurrió fue que los comunistas se estaban infiltrando en las organizaciones sindicales y expandían su influencia por todo el Caribe colombiano a costa de los anarquistas.

La información que se tiene al respecto es algo confusa y no se sabe a ciencia cierta lo que ocurrió. Urrutia anota que en el Magdalena se conformó un grupo comunista liderado por José Russo, cuyos otros integrantes serían "Alberto Castrillón, un francés, Rabaté, y el norteamericano Joseph Zack Kornfedder".[16] Según Renán Vega Cantor, la USTM pasó de manos extranjeras a Mahecha y Russo, a pesar de las múltiples influencias ideológicas que se mantuvieron.[17] Para Medófilo Medina, el PSR se tomó la USTM, y Russo fue la cabeza y alma de la reorganización de los trabajadores bananeros.[18]

A pesar del carácter incierto de la información, un informe posterior de A. Becerra sobre lo ocurrido en las bananeras

15 Judith White, *Historia de una ignominia*..., p. 86-87.

16 Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo en Colombia*. Medellín: La Carreta, Universidad de los Andes, 1976, p. 129. Rabaté era enviado de la Profintern (o Internacional Sindicalista Roja) y Kornfedder, de la Komintern (o Tercera Internacional Comunista).

17 Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 300.

18 Medófilo Medina, *Historia del Partido Comunista*. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), Colombia Nueva, 1980, p. 116.

señala como miembros de la USTM a José Russo, J. J. Solano, J. Montenegro, Nicolás Betancourt, Elías Castellanos y N. Tiron [¿Torini?].[19] Además, Abel del Portillo, secretario de la FOLA, declaró no estar de acuerdo con la huelga bananera por ser de carácter comunista.[20] Por último, White recuerda que para la huelga el Comité Ejecutivo de la USTM fue conformado por Mahecha, Castrillón y Russo. Este último fue, según ella, un "antiguo anarquista".[21]

Así pues, las fuentes apuntan a que se dio un cambio de perspectiva ideológica en José Russo. Este participó junto con los anarquistas en el Grupo Libertario de Santa Marta desde 1924. Pero también se sabe que los miembros de este grupo apuntaban al "unionismo", en palabras de Gamboa y Clavijo: "el Grupo Libertario de Santa Marta fue un núcleo flexible, nada sectario".[22] Russo, al parecer, se fue inclinando por el PSR, y participó en la asamblea plenaria de este del 29 de julio de 1928.[23] Pero a su regreso, el 15 de septiembre, conoció en Barranquilla a Alberto Castrillón, quien lo convenció del error que cometió el PSR al declarar la insurrección armada.[24] A partir de este día, Russo hizo parte de las células comunistas que Castrillón impulsaba en el litoral atlántico.

19 "Informe de A. Becerra sobre la huelga bananera, Pereira, 30 de abril de 1930", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado…*, pp. 401-408.

20 "Informe de A. Becerra sobre la huelga bananera, Pereira, 30 de abril de 1930", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado…*, p. 403. También lo hizo presente en Bogotá, acusando a los "elementos comunistas" de "funestos" para el obrerismo del Magdalena. Véase "Perros traidores", *Claridad*, Nº 53, 11 de mayo de 1928.

21 Judith White, *Historia de una ignominia…*, p. 89.

22 Juan Carlos Gamboa y Amadeo Clavijo, "Orígenes de la presencia anarquista en Colombia", en Orlando Villanueva *et al.* (eds.), *Biófilo Panclasta, el eterno prisionero*. Bogotá: Ediciones Proyecto Cultural Alas de Xue, 1992, p. 114.

23 "Acuerdo de la asamblea plenaria…", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado…*, pp. 107-114.

24 "Carta de A. Castrillón a J. Humbert-Droz, Barranquilla, 16 de septiembre de 1928", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado…*, pp. 125-128.

En 1928, Alberto Castrillón fue delegado colombiano para el IV Congreso Mundial de la Internacional Sindicalista Roja (Profintern) en Rusia. Pero en su viaje sufrió numerosos inconvenientes y desencuentros relacionados con el PSR. Al llegar a Colombia fue arrestado en Barranquilla, desde junio hasta agosto de 1928. Más adelante, a finales de 1929, fue designado candidato presidencial del PSR,[25] y en distintas oportunidades fue catalogado como un elocuente orador. Todo indica que lo ocurrido en relación con los movimientos obreros y la huelga en las bananeras está enlazado con la estrategia adoptada por Castrillón.

Este prometedor comunista llevó a cabo, por iniciativa propia, una tarea de infiltración, primero en la FOLA de Barranquilla y luego en la USTM. Creó una fracción comunista en la región y, para ganarse el reconocimiento de la Tercera Internacional Comunista (Komintern), en desmedro del militarismo del PSR, se propuso atajar a Mahecha en la zona bananera boicoteando sus operaciones.[26] En esta última actividad, contó con el apoyo de Russo, quien formó parte de su grupo.

Desde agosto, Castrillón se vio en "la necesidad" de penetrar la FOLA, "formada aquí por elementos completamente amarillos y de carácter reformista".[27] El presidente de esta asociación era el "anticomunista" Abel del Portillo. En septiembre, su grupo dispuso que se dirigiera a Cartagena con la siguiente misión:

> […] los sindicatos existentes allí, no vallan [sic] a cometer el error de manifestarsen [sic] de acuerdo con la Confederación Obrera Sindical del Atlántico [la FOLA]; a más que intentamos, de acuerdo con las especiales circunstancias que nos favorecen, convocar la reunión de una asamblea obrera de los tres departamentos que le den su voto a la actual confederación;

25 "Carta de R. Herrera al SSA de la IC, Bogotá, 30 de noviembre de 1929", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado…*, pp. 305-306.

26 "Carta de A. Castrillón a J. Humbert-Droz, Barranquilla, 24 de septiembre de 1928", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado…*, pp. 128-129.

27 "Carta de A. Castrillón a J. Humbert-Droz, Barranquilla, 11 de agosto de 1928", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado…*, pp. 116-119.

> esta reunión la provocará mediante nuestra iniciativa el sindicato libertario de sastres, entidad que por su nombre goza de fama de anarquista, pero en realidad de verdad es inconsciente de su ideología. Este sindicato puede decirse que ya está en nuestras manos, pues allí tenemos ya una muy valiosa corriente comunista que nos permitirá quitarle muy pronto este rótulo. Otro organismo que también pasará a nuestras manos será la Sociedad Unión Tipográfica de Barranquilla, pues allí también tenemos una cédula [célula] de alguna consideración.[28]

Más adelante, se declaró opuesto a la decisión militarista (con aliados liberales) del PSR y virtualmente actuó por cuenta propia.

Gracias a su publicación, por parte de Mauricio Archila Neira, se tiene acceso a los estatutos del Sindicato de Aserradores y del Sindicato Libertario de Sastres de Barranquilla[29] a los que alude Castrillón en su carta. Aquel documento es una prueba de que estos sindicatos, en 1928, eran netamente anarcosindicalistas, y que Castrillón los demeritaba para justificar su infiltración.

Castrillón era "anti-Mahechista", tal vez por razones personales. Y cuando estalló la huelga de las bananeras, el 12 de noviembre (para pedir principalmente que la compañía reconociera que tenía empleados), Castrillón se dirigió inmediatamente a la zona para relevar al representante del PSR (Mahecha) y apoderarse de la USTM (en manos del PSR desde agosto). En una carta de J. Nevárez (miembro de la fracción comunista, enviada al secretario del Partido Comunista de Trabajadores Americanos), del 19 de febrero de 1929, se revela que, a través de un elocuente discurso, Castrillón persuadió a los trabajadores de la United Fruit Co. para que "lucharan hasta el final", pero bajo su dirección.[30]

[28] "Carta de A. Castrillón a J. Humbert-Droz, Barranquilla, 11 de septiembre de 1928", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado*…, pp. 121-124.

[29] Mauricio Archila Neira, "Estatutos de sindicatos anarquistas en Barranquilla (1928)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 15, 1987, pp. 315-321.

[30] "Carta de J. Nevárez a Jay Lovestone, Barranquilla, 19 de febrero de 1929", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado*…, pp. 179-187.

También logró disolver el Comité Oficial de la Huelga y que se formara un Comité Revolucionario, que solo respondía a la Asamblea de Delegados de los Trabajadores. Así pues, aquel Comité Revolucionario se conformó con los miembros del grupo comunista (Becerra, Piedrahita, Nevárez, Russo y Castrillón como presidente). No obstante, por la enormidad de la tarea y la improvisación a la que estos individuos se enfrentaban (por no disponer de una verdadera estructura operativa para el enfrentamiento), decidieron hacer una "retirada revolucionaria" y ¡acusar a Mahecha por el fracaso del movimiento! Luego los comunistas guardaron silencio, para que no recayeran sobre ellos las amonestaciones que la Komintern envió al PSR en febrero de 1929.[31]

El final de una década

La última información revela cómo los comunistas de Castrillón, luego de demoler buena parte del trabajo hecho por los anarquistas en la Costa Caribe y aprovechando un momento de debilidad, debido a la oleada de represión, aislaron a Mahecha y a cualquier otro delegado y, en una decisión arbitraria, abandonaron a miles de personas a la carnicería que empezó entre el 5 y el 6 de diciembre, por connivencia entre el general Carlos Cortés Vargas, la United Fruit, el ministro Ignacio Rengifo y el gobierno de Abadía Méndez.[32]

La persecución se prolongó hasta, por lo menos, finales de enero de 1930, pues la policía buscaba aún dirigentes obreros para encarcelar o desaparecer.[33] Al parecer, las medidas represivas contra los representantes del anarquismo en Colombia fueron efectivas, pues en el año de 1929 no se tiene conocimiento de ninguna actividad llevada a cabo por ellos. Y seguramente

[31] "Carta de J. Nevárez a Jay Lovestone, Barranquilla, 19 de febrero de 1929", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado*…, pp. 179-187. Este importante hecho era algo desconocido por la historiografía colombiana hasta la publicación de *Liquidando el pasado*, en el año 2009.

[32] Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 320.

[33] Gilberto Mejía V., *El comunismo en Antioquia (María Cano): memorias*. Medellín: Ediciones Pepe, 1983, p. 44.

una buena cantidad de los extranjeros fueron encarcelados y expulsados del país.[34]

Pero la importante gestión reivindicatoria y organizativa que llevaron a cabo la FOLA y el Grupo libertario de Santa Marta, y luego también la USTM, fue significativa y caló en buena parte de la población sindicalizada. Por eso, a pesar de la aparente ausencia de organizadores de tendencia anarquista, las consignas populares de los días de persecución, tales como: "¡todo para todos!, ¡viva el comunismo revolucionario!", o las de los días de huelga: "¡viva la soberanía nacional, los soldados para los piratas del petróleo, no para los obreros colombianos!", así como los intentos de confraternizar con la tropa, "ingenuamente pacifistas", han sido considerados de influjo anarquista.[35]

Los días 8 y 9 de junio de 1929 se llevó a cabo, en Bogotá, una protesta popular contra la camarilla del Gobierno, en la que no participó grupo anarquista alguno, así como tampoco el PSR. En cambio, una junta de notables liberales hizo propaganda para promover la movilización. Mediante presión popular, que incluyó el recuerdo de Gonzalo Bravo Pérez (estudiante de derecho muerto por las balas de la soldadesca), le exigieron al presidente de la República la destitución del director general de la Policía, Carlos Cortés Vargas; del ministro de Guerra, Ignacio Rengifo; del ministro de Obras Públicas, Arturo Hernández, y del gobernador de Cundinamarca, Ruperto Melo.[36] Prácticamente el pueblo pedía el desmantelamiento del gobierno conservador.

En julio llegó el último fracaso de los estertores militaristas del Comité Central Conspirativo del PSR, con el encarcelamiento de Tomás Uribe Márquez (desde febrero), cabeza del movimiento, y con los alzamientos "cancelados" en La Gómez,

34 Cortés Vargas siguió defendiéndose argumentando que los dirigentes huelguistas eran "extranjeros perniciosos" a los que había que capturar y expulsar del país. Véase Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 312.

35 Renán Vega Cantor, *Gente muy rebelde*, vol. 1, p. 337.

36 María Tila Uribe, *Los años escondidos*, p. 296.

San Vicente de Chucurí y El Líbano.[37] Por otra parte, en agosto, Jorge Eliécer Gaitán echó por tierra los consejos de guerra contra los acusados de ser responsables de la masacre de las bananeras en los debates de la Cámara de Representantes.

A finales del año de 1929, el Comité Central Ejecutivo del PSR lanzó a Castrillón como candidato presidencial. Su campaña fue un total fracaso, y no fue aceptada tampoco por la Komintern, pues esta lo acusó de hacerle un vergonzoso llamado de auxilio al Estado burgués, con frases zalameras, mientras estuvo en prisión. Por el conocimiento de lo ocurrido en las bananeras y por las últimas acciones de Castrillón, la Komintern envió una comisión para reformar al PSR y convertirlo en un verdadero Partido Comunista Colombiano. Esto no será difícil, pues como decía Tomás Uribe Márquez, o Francisco de Heredia, el partido era en su esencia comunista, mas no usaban ese término, para no espantar ni a los obreros ni al Gobierno. Únicamente los "putschistas" (Uribe Márquez, Mahecha, Torres Giraldo, María Cano) tuvieron que hacer una autocrítica y "liquidar el pasado", como requisito para poder ingresar al partido.[38]

Sobre la elección presidencial del siguiente año, Torres Giraldo atestigua que fue "la más evidente participación yanqui desde la imposición de Reyes".[39] Por la crisis económica y política, la candidatura conciliadora de Enrique Olaya Herrera fue presentada como la deseada transición de régimen, que también permitiría acceder nuevamente a empréstitos gringos. El efecto que causó en los obreros desmoralizados fue enorme.[40]

37 Gonzalo Sánchez, *Los bolcheviques del Líbano (Tolima): crisis mundial, transición capitalista y rebelión rural en Colombia*. Bogotá: ECOE, Ediciones Sandora, 1981.

38 Véase Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado*..., pp. 28-44. *Putschistas* fue el mote puesto a los socialistas que pretendieron hacerse con el poder mediante golpes de Estado.

39 Ignacio Torres Giraldo, *Los inconformes*..., vol. 4, p. 116.

40 "Carta de Servio Tulio Sánchez a Jorge Vivó, Bogotá, 18 de febrero de 1930", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado*..., pp. 375-386. Servio Tulio Sánchez expone la angustiosa situación en que se encontraban los militantes del PSR, atacados por todos los flancos y abandonados por las bases populares, que acudieron en masa a apoyar la candidatura de Enrique Olaya Herrera.

El Partido Liberal, que ganó las elecciones con el apoyo del sector obrero:

> [...] estaba interesado por razones políticas en que se desarrollara un movimiento laboral fuerte y numeroso; por lo tanto, tan pronto como llegó al poder, ese partido se propuso crear las condiciones legales e institucionales necesarias para el desarrollo de un movimiento obrero masivo, compuesto por los trabajadores no calificados y semicalificados, que constituían su potencial base electoral.[41]

Dados los propósitos de este libro, no se profundiza en la política seguida por el gobierno de Concentración Nacional de Olaya Herrera. Simplemente se indica que un primer paso oficial para atraer a las masas fue el reconocimiento legal del sindicato, con la Ley 83 de 1931, junto con otras disposiciones que dejaban entrever la formalización de una legislación laboral.[42] Las esperanzas que traen siempre las nuevas situaciones le granjearon el ingente apoyo de los trabajadores al gobierno de transición. La ausencia de Estado, de derechos y de una política laboral durante la Hegemonía Conservadora, consolidó el sindicalismo estatal promovido por los liberales "civilistas" desde 1930, con la consecuencia de que los movimientos obreros-populares entregaron, de aquí en adelante, la autonomía organizativa que los caracterizó durante la década de los veinte.

Anarquistas autónomos

Pese a la difícil situación por la que pasaba el movimiento obrero independiente, algunos anarquistas continuaron con sus actividades de organización obrera y popular, no en asociaciones, demasiado evidentes y vulnerables a la represión estatal, pero sí independientemente. Por otra parte, las actividades del PSR, desde 1928, le restaron credibilidad a esta organización, lo que impulsó a algunos de sus militantes a explorar otras corrientes de pensamiento, entre otras el anarquismo. Así pues, merecen una mención aquellos anarquistas que tuvieron una participación menos evidente entre 1928 y 1930:

41 Miguel Urrutia Montoya, *Historia del sindicalismo...*, p. 139.

42 Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera...*, p. 217.

– Javier Ocampo Vásquez, antiguo miembro del PSR y del CCC, se unió a los anarquistas entre 1928 y 1929, desde la antipopular venta de la Casa del Pueblo bogotana (fundada en 1921) en búsqueda de fondos para la revolución armada. También se supo que fue vendida porque "estaba en manos de los enemigos".[43] Seguramente esto es una referencia a los anarquistas (o al Centro de Unidad y Acción Proletaria), que tenían en aquel establecimiento un punto de encuentro. No obstante, desde antes, Ocampo Vásquez tenía una concepción ecléctica que lo acercaba al anarquismo:

> [...] soy comunista porque soy realista, esto es, sin ser soñador, reconociendo que los hombres somos factores de un motor múltiple de los acontecimientos. Lucho por la instauración de una perfecta organización estatal que permita el libre paso a la evolución hasta llegar al grado máximo de la entaxia [sic], pudiendo al fin lograrse la concepción única del anarquismo: organización estatal individual.[44]

A pesar de la poca claridad de esta enunciación, se aprecia en ella una afinidad con los postulados anarquistas, al apuntar a un individualismo que, sin embargo, toma distancia del ideal anarcosindicalista colombiano de los años veinte, que promovía una posición antiestatal y la organización.

– En la encuesta sobre la filiación política de los obreros colombianos de *El Socialista*, también se encuentra a Mateo Benavides, que escribió:

> El socialismo en todas partes del mundo ha sido un aliado de la burguesía, pues se conforma únicamente con mejorarle al obrero su situación, pero no sacarlo [sic] de su situación de esclavo del capital [...]. Dios y el Estado, como lo dijo Brokonin [Bakunin] son dos figuras de esclavitud y ustedes [comunistas] siguen aspirando a otro Dios y a otro Estado para cambiar de amo únicamente.[45]

43 "Comité Ejecutivo Nacional Ampliado, sesión nocturna del 1º de julio, Bogotá, 10 de julio de 1930", en Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado...*, pp. 471-478.

44 "Yo soy comunista", manuscrito elaborado en la cárcel del Líbano en abril de 1928. Publicado en *El Socialista*, Nº 515, 1 de mayo de 1928.

45 "¿Por qué soy anarquista?", *El Socialista*, Nº 515, 1 de mayo de 1928.

– En la misma encuesta participa J. E. Velásquez Alvares [sic]: desilusionado por la imposición del PSR en el Tercer Congreso Obrero, a partir de la Conferencia de Venadillo estudió la "temida doctrina anarquista" por medio de folletos argentinos y del periódico "*Cultura Proletaria* de Nueva York".[46]

– Unos meses más tarde, Paulino Diez escribió: "Hay una perfecta identidad doctrinal y táctica entre el anarquismo y el movimiento obrero".[47]

– En el periódico *La Humanidad* se advierte que un cercano colaborador de Ignacio Torres Giraldo, Antonio María Jaramillo, profesaba una doctrina francamente anarquista dentro del periódico. La mayoría de escritos que hacen referencia a teóricos anarquistas fueron de él o de Ignacio Torres Giraldo. Jaramillo mostró un profundo respeto por las actividades llevadas a cabo por la Unión Sindical (US), la Federación Obrera Colombiana (FOC) y el Grupo Sindicalista Antorcha Libertaria. Se mantuvo activo desde 1925 hasta por lo menos mediados de 1927, cuando cayó preso a causa de la represión estatal.[48]

Cambiando de perspectiva, a Juan de Dios Romero, Erasmo Valencia, Tomás Uribe Márquez y Raúl Eduardo Mahecha la historiografía los ha querido calificar como anarquistas. Pero la información que suministran Klaus Meschkat y José María Rojas derriba por completo estas afirmaciones. Cada uno de ellos, a su manera, se declaró ferviente comunista y tomó distancia con los militantes anarquistas: los dos primeros dentro del PSR y los dos últimos dentro de un centro comunista de Bogotá.[49] Es posible que hasta 1925 todos ellos sintieran una simpatía con los métodos organizativos del anarcosindicalismo,

46 "Soy anarquista", *El Socialista*, Nº 516, 11 de mayo de 1928.

47 "Factores de la revolución", *El Socialista*, Nº 529, 9 de septiembre de 1928.

48 Para ejemplos de los escritos de Jaramillo, véanse *La Humanidad*, Nº 6, 20 de junio de 1925, y Nº 7, 27 de junio de 1925.

49 Véanse: Klaus Meschkat y José María Rojas (comps.), *Liquidando el pasado*…, pp. 51-62, y Lázar Jeifets y Víctor Jeifets, "El Partido Comunista Colombiano, desde su fundación y orientación hacia la transformación bolchevique", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 28, 2001, pp. 7-37.

aunque esto fue algo habitual en aquel momento. Al respecto, es interesante lo que responde Juan de Dios Romero ante tal imputación:

> […] no somos anarquistas porque aún nos consumimos en este ir y venir de los odios y las rivalidades, y el anarquismo es un ideal hoy, y mañana una realidad, en la que no existiera [sic] esas manifestaciones de minúscula avaricia.
>
> Pero quienes aspiran a iluminar el cerebro con la antorcha de la verdad social no son, no pueden ser, enemigos del anarquismo; por el contrario, están en la obligación de hacerle calle de honor al anarquismo, porque la historia del proletariado está ribeteada de [sus] hazañas en favor del pueblo.[50]

Por otra parte, Archila Neira ha afirmado: "por paradójico que parezca, fue el liberalismo –unido al anarquismo por la tradición racionalista– el espacio político al que se acogerían los libertarios criollos de los años veinte".[51] Con la nueva información se puede afirmar que esto no es del todo cierto. Así, por ejemplo, se halla que Abel del Portillo siguió siendo el representante de la FOLA para 1930; que Nicolás Betancourt se unió a la Sociedad Unión; que, en un informe del Consulado estadounidense en Magdalena al Departamento de Estado, se señala a "Genaro Torone [Torini]" como posible miembro del Partido Comunista Colombiano, hacia el 6 de noviembre de 1931,[52] y que, por último, Luis A. Rozo emergió como presidente de la Confederación Sindical de Colombia en 1937.[53] Puede argumentarse a favor de estos anarquistas exponiéndose una idea anarquista publicada en el periódico *Vía Libre*:

> Un jefe político, muerto no ha[ce] mucho, dijo: "por encima de los partidos está la patria"; nosotros, parodiando [sic] la frase, decimos: por encima de la política obrera está la organización de los trabajadores.[54]

50 "¿Nosotros anarquistas?", *El Socialista*, Nº 533, 21 de octubre de 1928.

51 Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera*…, p. 192.

52 Judith White, *Historia de una ignominia*…, p. 116.

53 Archivo Nacional de Colombia "Comienzos del sindicalismo" (consultado en www.lablaa.org/blaavirtual/historia/docpais/sindical.doc).

54 "Política obrera", *Vía Libre*, Nº 2, 10 de octubre de 1925.

Es evidente que aquellos anarquistas, formados en el fragor de la lucha, tuvieron muy presente aquel principio. Y sobre las clases populares que abrazaron el anarquismo, puede sostenerse la tesis de que "es muy probable que los trabajadores que habían sido libertarios se adaptaran más fácilmente a la vida en el seno de los nuevos partidos comunistas que los intelectuales o 'pequeño burgueses' libertarios".[55]

Para finalizar, conviene mencionar un último testimonio. Gilberto Mejía, comunista antioqueño, cuenta que, en 1930, en sus primeros movimientos políticos y de organización, creó un Comité Central de Sindicatos junto con su amigo Juan Izaza Moreno y un obrero zapatero llamado Ricardo Gaviria, que resultó ser anarquista. Posteriormente, se unió Pablo Emilio Ramos, también anarquista, pero más combativo e individualista.

Por medio de sus contactos vincularon al carpintero José Cardona, también anarquista. "Ellos no se prestaban a la acción, todo lo discutían, lo combatían y no ayudaban a los ejercicios prácticos ni teóricos. Eran enemigos de esa paciente labor de adoctrinamiento y organización de los obreros". Pero, aún más: "en el trato con nuestros amigos Ricardo Gaviria y Pablo Emilio Ramos pudimos darnos cuenta también [de] que aquí había un grupo o centro anarquista que tenía comunicaciones con la dirección de ese movimiento en España".[56]

A pesar del individualismo, o del "secretismo", aquellos anarquistas tuvieron un fuerte influjo, pues los sindicatos que organizaron (de sastres, carpinteros y zapateros) mantuvieron por varios años su carácter anarquista. Por ejemplo, el sindicato de zapateros nunca aceptó la personería jurídica.[57] Y algo parecido podría haberse dicho de los anarquistas más conocidos, como Luis A. Rozo o Carlos F. León, si las condiciones históricas lo hubieran permitido. No obstante, los principios anarquistas de descentralización, libertad de acción y adaptabilidad

[55] Eric Hobsbawm, *Revolucionarios: ensayos contemporáneos*. Barcelona: Crítica, 2000, p. 94.

[56] Gilberto Mejía V., *El comunismo en Antioquia*..., pp. 40-43.

[57] Gilberto Mejía V., *El comunismo en Antioquia*..., pp. 40-43.

al medio toleraron que la labor anarquista de los años veinte se fuera perdiendo en las sombras del tiempo, con la esperanza de renacer otro día.

Aun así, el anarquismo gozó de un merecido reconocimiento en los núcleos obreros de los años treinta,[58] y será reivindicado parcialmente en las crónicas posteriores del movimiento social colombiano (a pesar de todo, particularmente en la hecha por Torres Giraldo). Gracias a este libro y a los pocos que se han dedicado a develar la historia del anarquismo en Colombia, se advierte que hace falta una indagación de las fuentes conservadas en el tiempo para que salga a la luz la destacable labor de los trabajadores colombianos y extranjeros que marcaron una senda dentro de la sociedad establecida, para contribuir a un movimiento obrero autónomo que impulsó el cambio económico, social y político en Colombia.

Conclusiones

Transcurrieron los años de 1927 y 1928. Y, con ellos, la profundización de una crisis económica, política y social que, de paso, produjo el eclipse del movimiento obrero de la década de los veinte. El PSR optó por la vía insurreccional y por ampliar su cobertura hacia la zona petrolera y bananera. Y de cierta manera fueron apoyados por anarquistas: en lo conspirativo, por los contactos del alemán Gustav Thiele; en lo propagandístico, por la ayuda que le prestó la Federación Obrera del Litoral Atlántico (FOLA) a la gira de María Cano y Torres Giraldo.

Igualmente se constató la participación "subterránea" de varios anarquistas en la huelga de las bananeras, entre los cuales puede mencionarse a Biófilo Panclasta, anarquista que tuvo mayor participación en el exterior que en el interior del país. En la zona bananera, se gestó un movimiento de masas que tuvo catastróficas consecuencias por las medidas represivas del Gobierno, pero también por las ambiciones de una fracción comunista, dirigida por Alberto Castrillón, y por la indecisión del Comité Central Ejecutivo del PSR.

[58] Mauricio Archila Neira, *Cultura e identidad obrera*..., p. 192.

Poco a poco el movimiento anarquista también fue reprimido y sus acciones se tornaron cada vez más aisladas. Sin embargo, no desaparecieron. Al parecer, la última acción en conjunto de los anarquistas fue la formación del Centro de Unidad y Acción Proletaria, que impulsó la realización de un Cuarto Congreso Obrero. Aun así, esta no fue una iniciativa totalmente anarquista, pues en ella participaron los excluidos y opositores del PSR, lo que integró a comunistas y liberales radicales. Y a pesar de la persecución policial, se mantuvo una difusión sindical anarquista alrededor de 1930, cuyo ejemplo más elocuente se dio en Antioquia.

A final de la década, la estructura del Partido Conservador se derrumbaba, gracias a las acciones populares, agente primordial del cambio histórico. De esta forma, ascendió al poder el Partido Liberal, que promulgó una legislación laboral que de ninguna forma se hubiera alcanzado de no ser por los movimientos, huelgas y manifestaciones obreras. Y en este nuevo contexto, apelando al principio de adaptación, los anarquistas volvieron una vez más a la organización sindical hasta mediados de la década de los treinta. Luego, aparentemente, se esfumaron de la escena nacional y siguieron el mismo destino de los movimientos anarquistas de España y Latinoamérica.

Aun así, este libro se une a los esfuerzos de quienes han luchado por sacar de las sombras a las acciones anarquistas, perdidas en los resquicios del tiempo. Pero hace falta todavía quien se encargue de reconstruir la historia más reciente del anarquismo en Colombia, descendiente de las memorables acciones realizadas por los sectores populares y obreros de los años veinte.

Nuestro Presente

Alternativas a la crisis sindical colombiana desde la perspectiva del anarcosindicalismo

Luis Alfredo Burbano
Corporación para la Educación, el Desarrollo y la Investigación Popular - Instituto Nacional Sindical (Cedins)

Introducción

Los sindicatos son una de las formas más extendidas de organización de los trabajadores a nivel mundial.[1] Al igual que toda organización social, se han constituido como un medio para hacer realidad objetivos y propósitos que benefician a sus asociados. La historia del sindicalismo muestra que ellos han expresado, en general, los intereses de la clase social que vive del trabajo y que se han planteado una amplia gama de objetivos, que van desde lograr mínimas condiciones de vida para sus asociados hasta erradicar el sistema capitalista con miras a la construcción de una nueva sociedad.

Los sindicatos, junto con las cooperativas, las mutuales, los consejos obreros y las asociaciones de trabajadores, surgieron inicialmente como mecanismos de resistencia a los abusos del capital. Así, en muchos casos, mediante la ayuda mutua, atenuaron la sobreexplotación de hombres, mujeres y niños, que prevalecía en los países recién industrializados. Sus demandas recogieron las necesidades y deseos de miles de hombres y mujeres que pedían, entre otras exigencias, la disminución de las jornadas de trabajo, mejores salarios y pago en efectivo.

[1] Recuérdese que, en el año 2006, al constituirse la Confederación Sindical Internacional (CSI), esta registró 168 millones de afiliados, y que por fuera de ella están los trabajadores que se agrupan en sindicatos de la Federación Sindical Mundial, confederaciones más pequeñas y el movimiento no confederado. (En el texto, el término *trabajadores* hace referencia a hombres y mujeres.)

De este modo, las asociaciones de trabajadores permitieron el encuentro entre iguales y no solo brindaron la fortaleza para adelantar las luchas y demandas, sino que, además, forjaron una cultura obrera que fungió como base de la identidad para construir un proyecto histórico como clase.

Ese salto entre la reivindicación económica y la posibilidad de construir otra sociedad radicalmente distinta marcó la mayoría de edad del movimiento obrero y sindical. Sin embargo, este salto es cuestionado hoy por distintas concepciones sobre el papel de los sindicatos y, especialmente, por el papel histórico que ha tenido la clase social que vive del trabajo.

Estas discusiones son de vieja data, y tanto desde la izquierda como desde la burguesía se han trazado propósitos y líneas de trabajo, ya para influir en las iniciativas sindicales, ya para domesticarlas.

Desde sus orígenes, los sindicatos y demás asociaciones de trabajadores han sido catalogados como obstáculos en el camino del progreso y la ganancia de los capitalistas. Por ende, se han convertido en objeto de estigmatización, represión y persecución. No obstante, esto no ha impedido que hayan protagonizado importantes batallas económicas y políticas. Por ejemplo, fuertes sindicatos de carácter social fueron los que en Colombia enfrentaron la explotación en enclaves petroleros y bananeros a comienzos del siglo XX. De este modo, lograron revertir la entrega de recursos a empresas extranjeras para dar lugar a la creación de la Empresa Colombiana de Petróleos en 1951 e hicieron propuestas políticas que tuvieron su auge en los años ochenta y parte de los noventa. Sin embargo, estas gestas fueron hechos excepcionales y no una constante del movimiento.

En los años noventa del siglo XX es cuando se empieza a hablar de crisis del sindicalismo, crisis que coincide con la caída del bloque socialista en la Europa del Este y la ofensiva neoliberal generalizada de los capitalistas en todo el mundo. No es que antes de esas fechas la situación del sindicalismo hubiera sido radicalmente distinta. Lo que sucedió es que, al esfumarse un

supuesto Estado benefactor y presentarse una avalancha de contrarreformas (que dieron paso a la flexibilización laboral y las privatizaciones), por una parte, y al profundizarse la represión y los asesinatos, por otra, los sindicatos expresaron sus debilidades estructurales. Debilidades que les impidieron enfrentar en mejores condiciones la ofensiva del capital.

Es indudable que en la crisis convergen, además de factores externos (tales como la ofensiva integral de la burguesía colombiana y transnacional), variados y hasta ahora poco comprendidos factores internos. Estos factores van desde la renuncia consciente al proyecto histórico de los trabajadores hasta el problema de los métodos y estilos de trabajo, o la incomprensión de las nuevas realidades del capital y del sujeto trabajador.

Factores que explican la crisis contemporánea del sindicalismo colombiano

Entre los aspectos centrales que explican la crisis del movimiento obrero y de su expresión sindical,[2] se destacan los siguientes:

La ofensiva integral de la burguesía

Puede decirse con certeza que la ofensiva patronal ha sido integral, y que se destaca por combinar las medidas legales y el crimen. En el terreno legal, se impulsaron, en los últimos veinte años, una serie de contrarreformas cuya finalidad ha sido flexibilizar al máximo las relaciones laborales y revertir los derechos alcanzados. En otras palabras, lo que ha ocurrido es la extracción de una mayor plusvalía, al quitárseles a los trabajadores una parte del salario o complementos salariales, tales como subsidios de seguridad social, medios de protección (como la indemnización por despido y las cláusulas de reintegro) y las compensaciones por plustrabajo, tales como el pago adicional de dominicales, horas extras y nocturnos.

[2] Se entiende por movimiento obrero la articulación de distintas formas organizativas y de lucha de la clase que vive del trabajo y de sus aliados alrededor de un proyecto histórico. El sindicalismo es una de esas formas organizativas.

Resaltan por su impacto negativo los procesos de reestructuración, las contrarreformas laborales y pensionales, el desmonte de hecho de la negociación colectiva, los planes de retiro voluntario y la promoción de las cooperativas de trabajo asociado y otras formas de tercerización. Todas estas son medidas que descargan toda la responsabilidad laboral y de seguridad social sobre los mismos trabajadores.

Ya hacia el año 2005, como resultado de la reforma laboral de 1990 y la contrarreforma consignada en la Ley 789 del 2002, el traslado de salarios a ganancias de los capitalistas había sido inmenso. Según una evaluación del Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia (CID), durante los cuatro primeros años de aplicación de la Ley 789 (2002-2006), los trabajadores perdieron 2,6 billones de pesos.[3]

El resultado final de esta ofensiva ha sido la precarización del empleo, representado en bajos salarios, ausencia de seguridad social, inestabilidad y sobreexplotación. La precarización es un escenario hostil a la organización sindical, ya que, combinada con la manipulación ideológica y la represión, pone a los trabajadores en una lógica de supervivencia diaria y de total competencia con sus iguales.

Por otra parte, además de la ofensiva legal, la ilegal ha sido una pieza clave que explica el debilitamiento sindical. Los patrones quieren destruir el sindicalismo y nunca lo han ocultado. En una encuesta realizada en el año 2003, el 31% de los empresarios consultados opinó que una tarea central de la reestructuración del Estado era "acabar sindicatos".[4] Y para acabar los sindicatos las acciones criminales han sido utilizadas plenamente. Ya es un lugar común decir que Colombia es el país más peligroso para ejercer el sindicalismo. Pero si se revisan las cifras se encuentra que la situación es alucinante:

[3] Información referida por la senadora Piedad Córdoba en el debate en el Congreso de la República sobre la situación del empleo (información consultada en www.piedadcordoba.net/Debate_empleo-final.doc el 24 de julio del 2010).

[4] *Portafolio*, 31 de julio del 2003. Citado en Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y otros, "Informe de las centrales sindicales colombianas a la 93ª Conferencia Internacional del Trabajo", mimeo., 73 págs.

> Según la CSI [Confederación Sindical Internacional], en Colombia se presentó el 63,12% de los asesinatos de sindicalistas en el mundo durante la última década. Entre el 1º de enero de 1986 y el 30 de abril del 2010, se han cometido al menos 10.887 hechos de violencia contra sindicalistas, de estos 2.832 han sido homicidios. Durante el periodo de gobierno del presidente Uribe fueron asesinados 557 sindicalistas.[5]

Después de dos décadas de políticas regresivas y represivas, los resultados están a la vista:

- Aislamiento, mediante el terror y la propaganda sucia, del movimiento obrero y sindical del conjunto de la sociedad.
- Eliminación física, mediante el asesinato o el exilio de toda una generación de dirigentes.
- Debilitamiento, en algunos casos hasta la extinción, de sindicatos y centrales obreras, producto de las amenazas, despidos, chantajes y compra de conciencia de directivos.
- Toma de las organizaciones sindicales por parte de la derecha, que la ha llevado hacia el estancamiento, la conciliación y la desmovilización. O, como ha sucedido en tiempos recientes, creación de sindicatos y centrales de clara filiación al régimen de ultraderecha, tales como la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), central de bolsillo del ex presidente Uribe.

La compleja conformación de la clase trabajadora en el país

En la conformación de la clase social que vive del trabajo se expresan las contradicciones estructurales de la sociedad colombiana. No podía ser de otra forma, ya que el trabajo, manifestado en sus distintas formas, soporta toda la estructura social. La dependencia, la violencia estatal y paraestatal, la exclusión, la antidemocracia y los modelos de desarrollo impuestos han dado lugar a que la clase social que vive del trabajo se constituya de cierta forma, se ubique en ciertos territorios y actúe de una manera específica.

[5] Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Según esta organización, Colombia sigue encabezando la lista de sindicalistas asesinados en el mundo (consultado en http://www.colectivodeabogados.org/Colombia-sigue-encabezando-lista).

Ya en los años veinte del siglo pasado, los trabajadores de los enclaves petrolero y bananero conocieron directamente el carácter de la burguesía colombiana y de sus aliados extranjeros, y pagaron una alta cuota de sangre por la osadía de organizarse y luchar por sus derechos.

Y en los años cincuenta, mediante el terror y la violencia, la burguesía expulsó a miles de campesinos de sus tierras. De este modo, los convirtió en proletarios no calificados que entraron a engrosar los ejércitos de asalariados y de desempleados en las ciudades, al tiempo que creaban las condiciones de entrada de nuevas inversiones en la agroindustria.

Estos factores de carácter estructural se profundizaron a partir de los años ochenta con el neoliberalismo, por el cual se liquidó el precario parque industrial que la misma burguesía había desarrollado años antes. Esto expulsó a los trabajadores fabriles hacia el rebusque, lo que los hizo volátiles, precarios e impidió su organización.

En efecto, hacia el primer semestre del año 2009, el 42,3% de las personas que tenían una ocupación lo hacían por cuenta propia, en contraste con un 34,9% que tenía algún vínculo laboral en empresas del sector productivo o de servicios.[6] En los dos casos se presentan altas tasas de precarización. En el primero se cuentan microemprendimientos (que van desde pequeños negocios con ubicación territorial hasta las ventas de comestibles en las esquinas de las ciudades) o trabajo familiar no remunerado, que no generan suficientes ingresos para una vida digna. Y según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), el 57,2% del total de las personas ocupadas están dentro de los llamados trabajadores informales y no alcanzan a obtener el equivalente a un salario mínimo.[7] En el caso de existir algún vínculo laboral, se encuentra una alta y compleja gama de formas de explotación laboral que precarizan la vida de los trabajadores y de sus familias.

En relación con los sectores económicos donde laboran los trabajadores, se encuentra una tendencia, correspondiente con la actual política económica, de concentración en los sectores de servicios, extractivos y agrícolas, mientras que los empleos en sectores industriales y de la construcción van al ritmo de las prioridades coyunturales de los gobiernos de turno.

En el año 2002, al comienzo del primer período de Álvaro Uribe, laboraban en el sector manufacturero y de servicios productivos 3.496.993 trabajadores. En junio del 2009, el número de trabajadores de estos sectores era de 5.530.000. Este incremento se explica por el auge de la construcción de obras de infraestructura, que vinculó para esta fecha a cerca de un millón de trabajadores, casi un 35% más que en el año 2002 (obras de infraestructura que correspondieron a los planes de habilitación de plataformas de servicios para la circulación de mercancías; entre las cuales se destacan la construcción de túneles y de dobles calzadas en las vías que van de la capital a los puertos y la habilitación de aeropuertos). De igual forma, se incrementó la participación en los sectores de transporte, almacenamiento y comunicaciones, que ocupaban a junio del 2009 a 1.555.000 trabajadores.[8]

En el sector primario de la economía laboraban, en el año 2002, 3.553.000 trabajadores. Y esta cifra también ha crecido, dadas las prioridades del Gobierno en cuanto a proyectos mineros y de agrocombustibles: en abril del año 2008, se encontraban trabajando en este sector 3.869.000 personas.[9] Por otra parte, a junio del año 2009, en el sector servicios laboraban 9.869.000 trabajadores, allí se destaca la participación del sector de comercio, hoteles y restaurantes con 4.791.000 trabajadores.

6 Análisis elaborado con base en las estadísticas del Sistema de Información Sindical y Laboral (Sislab) de la Escuela Nacional Sindical (ENS). Véase ENS, reporte de junio del año 2009, p. 36 (consultado en http://www.ens.org.co/apc-aa-files/40785cb6c10f663e3ec6ea7ea03aaa15/04_SISLAB_JUN_2009_1.pdf).

7 "Con el rebusque a cuestas", *El Tiempo*, domingo 4 de julio del 2010, pp. 1-14.

8 Las estadísticas son del Sislab. Véase ENS, reporte de junio del año 2009, p. 34.

9 Las estadísticas son del DANE. Véase DANE, "Encuesta Continua de Hogares 2001-2008" (consultada en http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=121&Itemid=67).

El auge de la agroindustria, las industrias extractivas y la construcción de obras de infraestructura ha reconfigurado la ubicación territorial de los trabajadores. Miles de personas se mueven hacia los departamentos del oriente para buscar emplearse en una plantación de palma o en algún servicio conexo con una extracción petrolera. Otros tantos se van hacia el Magdalena medio siguiendo igualmente la lógica palmera y petrolera o hacia los departamentos del centro del país que concentran obras como las dobles calzadas desde Bogotá hacia el suroccidente o el oriente, los túneles o las obras aeroportuarias.

En las grandes ciudades, por otra parte, pululan las empresas que se dedican al comercio y los servicios de comunicación, los negocios de comidas y también las obras de construcción. Los jóvenes trabajadores rotan por estos sectores sin estabilidad y con ingresos de supervivencia.

Como se ve, es un grupo signado por la inestabilidad, la incertidumbre y la movilidad territorial. Complejo en su composición sectorial, con preeminencia del sector servicios, y con un componente de jóvenes de ambos sexos en aumento que ya alcanza el 40% de la población ocupada y que en su gran mayoría no está organizado sindicalmente.

Este grupo, al parecer, es un enigma para el sindicalismo en todas sus expresiones. Pues su situación es de estancamiento, y tiende hacia el debilitamiento extremo si se comparan las cifras de sus afiliados con las cifras de incorporación de jóvenes trabajadores como fuerza laboral o como desempleados.

La situación del sindicalismo

Lo primero que llama la atención es la baja representatividad del sindicalismo con respecto a los trabajadores de este país. Efectivamente, para junio del año 2009, de un total de 20.872.000 trabajadores (correspondiente a la Población Económicamente Activa –PEA–), solamente 821.957 estaban organizados en algún tipo de sindicato, es decir, apenas un 3,9% del total. La tendencia sigue siendo de disminución como ocurre desde hace 20 años, ya que en 2004 el porcentaje de sindicalización frente a la PEA era de 4,05%.

Del total de trabajadores sindicalizados, 527.542 están en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT); 120.349, en la Confederación General del Trabajo (CGT); 45.307, en la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), y 128.759 se mantienen no confederados.[10] Dada esta realidad, la capacidad de presión, negociación y la misma representatividad ante el conjunto de trabajadores es mínima. Esto sin tener en cuenta que las posiciones políticas de la CGT y de sectores de la CTC hoy están del lado de la patronal. Esto explica la ausencia de logros en las mesas y espacios tripartitos donde concurren el Gobierno, los dueños de las empresas y los sindicatos. La CUT, por más que quisiera hacer un papel decente, solo representa el 2,5% de los trabajadores que viven la crisis social, económica y cultural.

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta es que del total de sindicalizados 430.206 son trabajadores del Estado, lo que pone sobre la mesa otro tipo de debates respecto de las redes clientelares y la dependencia tanto socioeconómica como ideológica de estos trabajadores frente a su empleador.

Ante este panorama, se hace evidente que las estructuras sindicales no se han adecuado a los cambios implementados por los capitalistas y no logran responder a la ofensiva neoliberal.

El problema organizativo está relacionado con las concepciones, los propósitos y los fines. En este sentido, la actual estructura sindical colombiana está hecha para la estabilidad y la reivindicación económica, y se sustenta en una visión particular de la democracia representativa y del legalismo que ha generado fracturas, inmovilidad y un defensismo a ultranza. Por ejemplo:

a) No hay claridad sobre la estructura por priorizar. Y, aunque la CUT ha definido la construcción de sindicatos de industria que puedan coordinar y centralizar las luchas, en el país conviven 2.933 sindicatos, entre ellos: 300 de industria, 1.081 de

[10] Las estadísticas son del Sislab. Véase ENS, reporte de junio del año 2009, p. 10.

empresa, 1.540 de gremio y 12 de oficios varios,[11] distribuidos entre las tres centrales y los no confederados.

Más allá de la dispersión organizativa, esto se conjuga con una absoluta dispersión y descohesión política, ya que en últimas cada sindicato actúa de acuerdo con sus intereses y pareceres. La ausencia de una estrategia sindical unificada es notoria y facilita los propósitos de destrucción y explotación por parte de la estrategia patronal.

La falta de una mínima coordinación se expresa en todos los ámbitos de la actividad sindical: en el desarrollo de los procesos de investigación, educación, comunicación y cultura, todo lo cual dispersa los esfuerzos y crea islas de acción que no obtienen resultados concretos a mediano ni largo plazo. Ello sin contar con que los enfoques educativos e investigativos muchas veces no ponen en el primer plano los intereses históricos de los trabajadores, con lo cual se sustituye la política por la capacitación técnica o laboral. En esta pérdida de perspectiva política es clara la influencia de sindicatos europeos, que son los que financian los procesos de formación.

La escuela sindical se ha perdido, si se entiende esta como la memoria de un proceso social que acumula formas de ver el mundo, métodos y estilos de trabajo. Es cierto que se hacen muchos cursos de todo tipo de temáticas, pero no se enseña ni se aprende a leer la realidad y a luchar.

b) Las estructuras sindicales actuales no expresan la composición ni de sus afiliados ni de la clase.

Por una parte, como ya se mencionó, hay un creciente número de trabajadores jóvenes en el mundo laboral, pero estos no están sindicalizados. Por otra, la mayoría de los cargos de dirección de sindicatos y centrales están ocupados por hombres mayores de 45 años. Y esto, a su vez, expresa otra inconsecuencia: no se da cabida a mujeres, aunque ellas son el 41% de las personas que trabajan. En la CUT, el promedio de edad de los directivos es de 52 años y de 21 cargos solo uno está ocupado por una mujer. Y este tipo de esquemas y relaciones se reproduce en los sindicatos de todas las ramas y sectores.

[11] Las estadísticas son del Sislab. Véase ENS, reporte de junio del año 2009, p. 10.

Estas situaciones han provocado que la promoción de dirigentes sindicales se efectúe a bajo ritmo. Esto ha tenido como consecuencia la perpetuación de estilos y métodos de trabajo caracterizados por la burocratización, el acomodamiento y la priorización de los intereses personales sobre los colectivos; todo lo cual, a su vez, produce muchas fracturas y contradicciones que inmovilizan una estructura hecha para la movilización y la lucha.

c) Los sindicatos no brindan espacios concretos de trabajo o integración a sus afiliados, con lo cual se llega a considerar que el sindicato solo lo componen los directivos. Esto genera un alejamiento de las bases que tiene serios impactos negativos en los momentos de construcción de proyectos o de lucha contra los capitalistas.

Además, a excepción de algunas experiencias del sector de los servicios públicos, no se presenta ninguna integración con otros sectores sociales (tales como usuarios o comunidades en general) ni la formulación de iniciativas referidas a estos. Dinámicas como la cultural, la artística, la deportiva y la de economía social fueron prácticamente abandonadas por el sindicalismo, a pesar de que formaban parte de sus mejores tradiciones organizativas.

Así, las centrales obreras y los sindicatos naufragan en un trabajo ineficiente y no logran consolidar un liderazgo social. Sin lugar a dudas, el reto de una central única, propositiva, movilizadora y culturalmente aceptada por la clase trabajadora y el país está por concretarse.

Y, en el mismo sentido, en momentos en que el capital centraliza su dirección, se hace más que nunca necesaria una articulación con los trabajadores de otros países y sus organizaciones, para enfrentar de mejor manera la globalización neoliberal y retomar la idea de un mundo nuevo. Esto implica superar las relaciones utilitaristas y paternalistas entre el sindicalismo europeo y el colombiano, y proponer una iniciativa de integración con los trabajadores latinoamericanos.

d) Finalmente, hay que anotar que los problemas pasan por los actuales dirigentes y sus organizaciones políticas, muchas de las cuales no comprenden la necesidad de emprender nuevas formas de lucha, desarrollar estructuras mucho más

participativas y democráticas, investigar y educar alrededor de las contradicciones de la sociedad colombiana y sus soluciones desde un nuevo proyecto de sociedad.

Recuperar la iniciativa es fundamental. Y esa iniciativa cobija tareas concretas de enfrentamiento al régimen y de vuelta a las bases, a las cuales hay que disputar, ideológica y políticamente, en fábricas, empresas, instituciones estatales y en la calle.

Crisis de la izquierda y crisis del movimiento obrero y sindical

Si se habla de crisis del sindicalismo en Colombia, no menos puede hablarse de la crisis simultánea de la izquierda. Históricamente, las dos dinámicas han ido de la mano: el movimiento obrero nutrió a la izquierda y esta ganó razón de ser al proponer procesos de direccionamiento histórico, o al entenderse como parte constitutiva de aquel.

Colombia no ha sido la excepción. Los orígenes del sindicalismo colombiano están unidos al desarrollo de las ideas socialistas, marxistas y anarquistas. Y, a pesar de los altibajos y no pocos comportamientos contradictorios, siempre se encuentra esa relación de retroalimentación continua. Por eso, el momento más claro de la crisis sindical es, a su vez, el momento de una derrota profunda de la izquierda y del socialismo, que se expresa en la caída de los modelos experimentados en la Europa del Este.

Con respecto a la actual relación de la izquierda[12] con el sindicalismo se puede señalar lo siguiente:

a) Como consecuencia de la política de exterminio, pero también de la pérdida de iniciativa política que lleva al conservadurismo, la izquierda cedió terreno a las expresiones patronales, a la

[12] En este punto se hace referencia especialmente a aquellas matrices de pensamiento y de acción que han estado históricamente vinculadas con el sindicalismo colombiano: marxistas en todas sus variantes, tendencias que ligan el marxismo y el pensamiento latinoamericano y, en algunos casos, tendencias socialdemócratas. Se excluye la matriz libertaria y anarquista por no tener, después de 1930, expresiones concretas.

socialdemocracia más desmovilizante y a las tendencias abiertamente de derecha que han ido copando sindicatos y centrales.

Acceder y permanecer en las direcciones sindicales se convirtió en un objetivo como tal, y dejó de ser hace tiempo un medio para hacer acción política. Por este camino se ha transitado a la burocratización, la antidemocracia y la trampa. Y la crítica y autocrítica no son cosas que abunden.

En un documento preparatorio del V Congreso de la CUT, realizado en el año 2005, elaborado por la llamada Corriente Clasista (que agrupa a varias tendencias de la izquierda colombiana), se señalan algunas problemáticas: que existen "prácticas grupistas, sectarias y a veces personales de las direcciones sindicales que violentan la democracia sindical"; que "el imponer posiciones partidistas y de grupo, en la toma de decisiones en los sindicatos [...] crea conflictos que en nada favorecen el trabajo, la dirección colectiva y la democracia sindical"; que "la corrupción y el desgreño administrativo en los sindicatos han contribuido en grado extremo a deslegitimar la actividad sindical".[13]

No hay duda de que esa crítica le atañe tanto a la izquierda como a la derecha. La primera no ha estado exenta de estas prácticas y, al caer en los métodos y disputas que fuerzas patronales han establecido, se ha excluido a sí misma como proyecto de transformación. No se puede negar que la izquierda ha sido la impulsora de importantes procesos político organizativos del movimiento obrero durante muchos períodos. Pero también le ha trasmitido sus equivocaciones, métodos incorrectos, sectarismos y falta de perspectiva ideológica y política.

La izquierda hoy, al año 2011, sigue sin encontrar su camino y navega en un mar de contradicciones. Por ejemplo, en la CUT se continúa con una división entre dos tendencias, a pesar de que agrupamientos políticos de ambos bloques pertenecen al partido Polo Democrático Alternativo. Las fuerzas que dirigen la CGT la han entregado al régimen. La CTC, dirigida por el Partido Liberal, prácticamente ha desaparecido. Y el sindicalismo no confederado no se siente. De forma simultánea, la

[13] Sector clasista y unitario de la CUT, "Documento preparatorio". Presentado en el Seminario Nacional del Sindicalismo Clasista y Unitario, Bogotá, 22 y 23 de abril del año 2005, p. 1, mimeo.

ultraderecha ha dado pasos para constituir su propia central, para lo cual ha contado con el apoyo gubernamental.

b) La izquierda ha manejado muchas veces esquemas dogmáticos y sectarios de la realidad colombiana.

Alejada de una práctica sistemática y constante de investigación de la realidad mundial, nacional y de los cambios en la capital y el mundo del trabajo, las agrupaciones de izquierda han intentado aplicar fórmulas mágicas dentro del movimiento social y, en este caso, dentro del sindicalismo.

Por ejemplo, aún se tiene mayoritariamente la idea de que los sindicatos solo pueden realizar luchas reivindicativas y que el mundo de la política está reservado a los partidos y organizaciones partidistas. Y muchos sindicatos son ante todo cajas de resonancia de partidos y fuerzas políticas.

Otro aspecto tiene que ver con la poca inventiva para responder organizativamente a la nueva realidad de la clase trabajadora y con las viejas estructuras y funciones que aún tienen los sindicatos. Este aspecto, aunque parezca extraño, se define primero en las organizaciones políticas y luego en las instancias propiamente sindicales.

Finalmente, la izquierda aún está en deuda en el propósito de construir una escuela de pensamiento propio, que ligue de forma creativa y dialéctica el pensamiento universal y el latinoamericano raizal. Poco se ha hecho en los últimos tiempos.

Los cambios operados en el desarrollo del capitalismo a través de la globalización neoliberal

Finalmente, se puede insistir, a manera de síntesis, en que el desarrollo y los cambios que se operan en el capitalismo transforman, a su vez, a la clase social que vive del trabajo, y que esto tiene relación directa con las dinámicas organizativas. Algunos de estos procesos se señalan a continuación:

- Pérdida de importancia de la industria frente a los servicios y las labores extractivas, en cuanto a la dinámica de generación de empleo. Así, su peso específico en el total de la fuerza laboral colombiana es cada vez menor, lo que afecta la capacidad de lucha de la clase en su conjunto, al no poder intervenir sobre este sector clave de la economía. Por ejemplo, de 93 acciones realizadas por los sindicatos en el año 2007 solo 7 fueron realizadas en el sector industrial, mientras que 61 se contabilizaron en el sector de servicios sociales y comunales, en donde tienen un peso específico las acciones del magisterio. Para el año 2008, las acciones fueron 6 y 55, respectivamente.[14] Pero, en términos económicos, una cosa es parar una institución educativa y otra, parar la producción de una industria.

- La atomización de la clase trabajadora en territorios, sectores socioeconómicos, formas de contratación, niveles salariales, entre otras. Asimismo, la flexibilidad, precarización e informalidad han acabado de dispersar y diezmar a los sindicatos, que no han logrado construir una estrategia para enfrentar las nuevas realidades.

- Los cambios en la organización del trabajo dentro de los sectores productivos y de servicios (donde imperan la polivalencia, los grupos de trabajo por objetivos y proyectos, el trabajo a destajo y la implementación del colaboracionismo como base para la obtención de aparentes mejoras salariales) rompen la lógica sindical.

- El fraccionamiento de los procesos por parte de las empresas actúa como mecanismo de reducción de costos que lleva a la separación de los trabajadores en muchas unidades de trabajo. A esto se le suma la implementación de las maquilas, el trabajo en el hogar, la entrega de partes del proceso a cooperativas de trabajo, entre otras modalidades. Todas ellas permiten reducción salarial de la mayoría de trabajadores y dificultan la acción organizativa.

- Supremacía de las empresas transnacionales en los procesos productivos más importantes, para las cuales se adecuan las leyes. Esto permite la sobreexplotación de la naturaleza y la violación de los derechos fundamentales de los trabajadores.

- La estructura del empleo muestra la incorporación de nuevos sectores, especialmente profesionales y técnicos, que no se sienten identificados con los intereses y luchas de la clase trabajadora.

[14] Las estadísticas son del Sislab. Véase ENS, reporte de junio del año 2009, p. 16.

La crisis de los modelos sindicales

Dependiendo del papel que se le asigna hoy a los trabajadores y a sus organizaciones se encuentran en el mundo tres grandes corrientes sindicales: una que abiertamente colabora con el capital, para de esa manera mejorar los ingresos de sus afiliados; otra que dice enfrentar al capital, para obtener de él mejores condiciones de vida; otra más que propugna por enfrentar y derrotar al capital, para dar curso a una nueva sociedad. A continuación se presentan más en detalle las características de cada una de ellas y algunas de sus manifestaciones en el caso colombiano.

El sindicalismo colaboracionista: el mito de todos ganan

Impactado fuertemente por las teorías neoliberales y derrotado por la ofensiva de los capitalistas, este sindicalismo asume una posición de aparente defensa del ingreso de sus afiliados. Milton Friedman había afirmado que "el interés personal no equivale al egoísmo miope, sino que engloba todo cuanto interesa a los participantes en la vida económica, todo lo que valoran, los objetivos que persiguen".[15] En ese sentido, los patrones, a través del neoliberalismo (construido en el terreno ideológico desde el culto al individualismo), captaron a muchos sindicatos y los impulsaron a refugiarse en el "sálvese quien pueda", a abandonar reivindicaciones de mayor alcance y a colaborar con sus políticas.

En el caso colombiano, el colaboracionismo se expresa de múltiples formas: en los pactos de productividad, eficiencia y obtención de metas, con el fin de aumentar las ganancias, que serían a su vez repartidas entre todos; en los estériles diálogos para fijar el salario mínimo y, últimamente, en el aberrante apoyo irrestricto a todas las políticas del Estado y la patronal, por el cual se reciben en contraprestación cargos burocráticos en el Gobierno.

[15] Citado en Enrique de Sendagorta, "La responsabilidad social del empresario", *Cuadernos Empresa y Humanismo*, Nº 3, p. 6 (consultado en http://www.angelfire.com/journal2/comunicarse/03o.pdf).

Esta práctica sindical acepta sin inmutarse el recorte sistemático de todos los derechos adquiridos, el aumento de los despidos y la precarización de la vida de los trabajadores, con el único fin de preservar algunos puestos de trabajo y los ingresos para unas minorías. Han abandonado la lucha por el trabajo digno y, con más razón, la posibilidad de construir una sociedad distinta, meta esta última que ya ven como imposible, cuando no como absurda.

Finalmente, hay que decir que la esperanza de mantener el empleo, así sea para pocos, y de elevar los ingresos, vía productividad o mediante la colaboración, son un espejismo. Para quienes confían aún en estos comportamientos, como vía hacia el bienestar, solo basta observar que entre los años 1998 y 2009 ha habido un decrecimiento en los ajustes del salario mínimo de 11,5 puntos porcentuales; que el subempleo, en marzo del 2010, llegó al 32%; que la informalidad supera el 57% y que hay 20 millones de personas bajo la línea de pobreza.[16] Todo ello en un clima de concertación.

El sindicalismo economicista atrapado en la estadolatría

Es la corriente mayoritaria en el mundo. Impulsado por las grandes confederaciones internacionales, han fijado sus metas en lograr estados de mayor bienestar para sus asociados, en hacer cumplir la normatividad de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en buscar una "democratización del proceso de globalización".

Aunque es loable la campaña por el trabajo decente, este sindicalismo queda atrapado en sus propios análisis y desconoce abierta y falazmente la realidad mundial, donde cerca de mil millones de personas mueren de hambre y millones más viven de ingresos precarios. Hacen la vista gorda ante la lógica del capital, al que solo le interesa acumular mientras destruye a su paso seres humanos y componentes naturales.

[16] Las estadísticas son del DANE, citadas en "Con el rebusque a cuestas", *El Tiempo*, domingo 4 de julio del 2010, pp. 1-14.

La confianza en los organismos multilaterales raya en la inocencia. La misma OIT, que promueve la campaña por el trabajo decente, fue la que sacó a Colombia de la lista de países que violan los derechos humanos y sindicales. ¿Para qué mundo están legislando? En los marcos nacionales, defiende el derecho a la negociación como única posibilidad de lucha y, en términos políticos, su comportamiento se sigue basando en el "diálogo social".

En un mundo caracterizado por la voracidad del capital (el cual, como en el caso colombiano, acude hasta al asesinato para lograr sus procesos de acumulación), refugiarse prioritaria y únicamente en la normatividad nacional o internacional es un suicidio. Bien conocido es el poder de manipulación de los empresarios y gobiernos de los países industrializados en los foros internacionales, que vuelven inocuos los instrumentos de regulación.

Por otra parte, en el discurso de este sindicalismo se ha eliminado toda mención al problema de la explotación de los trabajadores. De lo que se trata es de mantener algunos derechos sociales, de mejorar su capacidad de interlocución (con empresas y gobiernos) y de luchar contra la discriminación. Tareas por demás necesarias, pero que, al carecer de una perspectiva histórica y transformadora, se ahogan en un acentuado economicismo y tibio reformismo. Al igual que el modelo colaboracionista, este tipo de sindicalismo no logra contener el desplome salarial, la precarización y el desempleo.

El diálogo social no existe, pues ni siquiera se respetan los más mínimos derechos consagrados en la Constitución y en las leyes que la misma burguesía ha establecido, tal como sucede con el derecho a la negociación y a las convenciones colectivas. Mientras que en el año 2000 se beneficiaron 129.381 trabajadores de las convenciones colectivas, en el año 2008 lo hicieron solo 57.630, el 0,2% de la población que trabaja.

Sindicalismo clasista y revolucionario: del dicho al hecho…

Bajo esta denominación se han expresado variadas vertientes del sindicalismo: tantas como corrientes teórico-ideológicas se pueden encontrar en la izquierda. Un elemento común a todas ellas ha sido el discurso crítico sobre la implementación de los distintos modelos capitalistas (el cepalino y el neoliberal en las últimas décadas), un llamado constante a la resistencia y al enfrentamiento de los patrones y una postura de rechazo a los dos tipos de sindicalismo ya reseñados.

Los alcances de este sindicalismo hay que medirlos en la práctica. Sin lugar a dudas, en Colombia, los sindicatos influidos por la perspectiva clasista impulsaron, en las décadas de los setenta y los ochenta, combativas jornadas de lucha, huelgas, ocupaciones de fábricas y movilizaciones. La influencia de la izquierda politizó sectores importantes y mayoritarios de los trabajadores, especialmente del sector estatal, donde se destacaron los maestros, los trabajadores eléctricos, trabajadores de la salud, petroleros y no pocos sectores de las empresas privadas, tales como el alimentario y financiero.

Sin embargo, ya en los noventa, y a pesar del discurso radical, los puntos de llegada de las acciones combativas se fueron pareciendo mucho a los del sindicalismo economicista: las negociaciones colectivas, los comités paritarios y los acuerdos tripartitos. La combatividad permitió alcanzar altos niveles de bienestar para los afiliados. Pero poco a poco se empezó a vislumbrar la falta de propuestas para el conjunto de la población, al tiempo que se impuso una mentalidad defensiva y conservadora. Grave situación en un momento en que los patrones y el Estado habían arreciado la ofensiva.

La disminución de afiliación sindical ha ocurrido en la misma proporción tanto en sindicatos y centrales de corte clasista como en los de orientación economicista o colaboracionista.

En el terreno organizativo, el sindicalismo clasista no ha logrado superar las estructuras burocratizadas y verticalistas del

sindicalismo tradicional, responsable de las rupturas entre bases y directivos. En no pocas ocasiones los discursos radicales han servido para encubrir prácticas desafortunadas. Y, en el peor de los casos, se ha incubado un sindicalismo sectario, marginal, sin propuestas y alejado de la realidad de los trabajadores y del país.

Los pocos sindicatos que aún desarrollan acciones políticas a favor de la clase trabajadora se agrupan en la CUT, pero su capacidad está bastante menguada. La huelga ha desaparecido del catálogo de recursos para la lucha y ha sido reemplazada, en el mejor de los casos, por paros que no afectan la producción o el servicio. Por ejemplo, en el año 2007 los sindicatos realizaron siete huelgas, mientras que en 2008 solo materializaron dos. Por otra parte, llama la atención que, de todas las acciones realizadas por los sindicatos en el año 2007, 58 fueron realizadas por filiales de la CUT, mientras que la CGT, la CTC y los no confederados no realizaron una sola acción en todo ese año.[17] Centrales como la CGT y la CTC han dejado de serlo en la práctica. Así se explica su deriva política hacia el régimen de ultraderecha.

Alternativas a la crisis sindical desde el anarcosindicalismo

La grave crisis por la cual atraviesa el sindicalismo colombiano requiere de salidas creativas: las viejas fórmulas ya ensayadas, y que se siguen repitiendo sin crítica, solo hacen prever fracasos. Por otra parte, es notoria la ausencia o débil elaboración de nuevas rutas, ya que las urgencias empujan al movimiento a la defensiva permanente. En este escenario, es preferible inventar otros caminos, nuevos métodos que lleven a nuevos problemas y retos.

Es aquí donde las experiencias anarcosindicalistas se convierten en una oportunidad. Es cierto que cuesta trabajo entender esta perspectiva, ya que el ideario libertario y anarquista quedó en el olvido y fue muchas veces estigmatizado por la dirigencia de muy diversas izquierdas, lo que hace de su lenguaje algo extraño o por lo menos sospechoso. Pero también debemos recordar que genéticamente la praxis libertaria sigue latente, sembrada en los orígenes mismos del movimiento obrero y sindical colombiano, tal como se ha visto en los capítulos anteriores de este libro.

Es claro que los principios y experiencias del anarcosindicalismo hay que confrontarlos con la compleja realidad actual, pues no se trata de adoptar ahora otro dogma. Pero a simple vista algunas situaciones quizá puedan ser mejor enfrentadas desde matrices libertarias que pueden enriquecer, en algunos casos, o revaluar, en otros, la variante leninista del sindicalismo colombiano. Asimismo, desde matrices libertarias quizá pueda enfrentarse mejor el modelo de concertación socialdemócrata tan difundido, en los últimos tiempos, entre los dirigentes sindicales de las tres centrales existentes y del sindicalismo no confederado.

El problema del horizonte político y el proyecto histórico de la clase trabajadora

Como se dijo anteriormente, uno de los factores que explica la crisis actual del sindicalismo colombiano se encuentra en la pérdida del horizonte político y el abandono del proyecto histórico de la clase trabajadora y las clases oprimidas. Aunque no es un patrimonio único del pensamiento y acción libertarios, ¡cuánta falta hace una posición clara y radical en cuanto a la necesidad de transformar las estructuras socioeconómicas y culturales como requisito, y a la vez correlato, de los procesos de emancipación de la humanidad! Hace tiempo que las propuestas y proyectos de superación del capitalismo y de su sistema de relaciones sociales están ausentes del imaginario y praxis sindicales. Por el contrario, el economicismo y reformismo a ultranza han sumido al movimiento en un estado de dependencia casi total respecto de lo que el Estado pueda brindar. Y el Estado ha entendido esto muy bien, por lo que ha ejercido simultáneamente los mecanismos de cooptación asistencial y de represión.

17 Las estadísticas son del Sislab. Véase ENS, reporte de junio del año 2009, p. 16.

En contravía de quienes pregonan el triunfo absoluto del capital sobre el trabajo, las múltiples crisis actuales (que pasan por lo energético, alimentario, ambiental y ético) exigen una respuesta que combine la crítica al actual sistema de cosas y la materialización de alternativas concretas que solucionen los viejos y nuevos problemas. Y es en este punto donde el anarcosindicalismo llama a articular nuevas y viejas luchas. Así, la lucha contra el autoritarismo y el patriarcado se combinan con la lucha contra la precarización laboral y la destrucción ambiental, y se pone énfasis en la crítica al Estado como elemento único y central del quehacer político.

Los movimientos sociopolíticos que protagonizan la historia latinoamericana por estos días le dan nuevos aires al ideario libertario. Y sin que sea una búsqueda enfática o dirigida, estos movimientos encuentran, en posturas sobre el poder y la organización, líneas de retroalimentación mutua desde una perspectiva compleja. Vale la pena observar los procesos de "autoconvocados" en la Argentina (que corresponden a trabajadores o vecinos de barrios que se reúnen para definir colectivamente sus planes y tareas), los amplios procesos de consulta y definición política de los pueblos indígenas bolivianos (que demarcan nuevos linderos con los partidos políticos de izquierda y el Gobierno y ponen en el primer plano su autonomía y capacidad de propuesta) y la interesante convocatoria del Congreso de los Pueblos en Colombia, que llama a legislar desde abajo.

La sospecha sobre las bondades del Estado y la institucionalidad burguesa se vuelven terapia de choque para un sindicalismo que ha visto en los últimos años en la concertación la única tabla de salvación. Los ejercicios de fábricas autogestionadas son caminos inciertos, pero que vale la pena recorrer ante el anquilosamiento de la práctica sindical actual. En últimas, de lo que se trata es de desatrancar al movimiento sindical mediante los enfoques y propuestas del anarcosindicalismo, para fomentar prácticas de innovación y transformación.

El problema organizativo

Este es uno de los campos en donde más tiene que aportar la praxis anarcosindicalista, especialmente en un escenario de desindicalización y donde la mayoría de la clase social que vive del trabajo está por fuera de las estructuras. Sin embargo, es un tema complejo, ya que el capital ha cambiado las formas de organización y administración del trabajo, al descentralizarlo en su parte operativa. Es ante esta realidad donde la resignificación de las propuestas federativas puede llegar a ser una respuesta eficaz.

La estructura sindical

Es evidente, como se pudo ver en el análisis de la crisis, que la actual propuesta de estructura sindical no es una respuesta a la situación de la mayor parte de la clase social que vive del trabajo. Los sindicatos de empresa nunca han sido una alternativa, sino apenas una forma de defensa inicial y marginal contra los abusos del dueño de la fábrica o negocio. Explicables en lugares aislados geográficamente y sin comunicación, no se justifican en los centros industriales, enclaves agroindustriales o centros urbanos donde la concentración de trabajadores es inmensa.

Este tipo de sindicatos, al centrar sus acciones en una sola empresa, aíslan a los trabajadores de la dinámica de lucha general, y se niegan a considerar al dueño de esa empresa como parte de una clase que gobierna y traza políticas generales. En su gran mayoría, los sindicatos de empresa solo sirven para engendrar una amplia burocracia sindical que se protege con los fueros y abandona la lucha y el trabajo cotidiano.

Por su parte, los sindicatos de industria buscan juntar a trabajadores de una misma rama de la producción y los servicios. Pero tal como se están construyendo, se limitan a los trabajadores que tienen estabilidad contractual y de oficio y son extremadamente inflexibles ante la flexibilidad del capital. La mayoría de trabajadores jóvenes rotan por distintas ramas de la producción y los servicios en tiempos en extremo cortos. Hoy puede ser un trabajador del comercio, en un mes de las comunicaciones,

luego de la construcción. Y esta realidad escapa a la lentitud burocrática y legalista de la estructura sindical de industria.

Así las cosas, los sindicatos de industria están concebidos para trabajadores que permanecen vinculados en el tiempo con una labor, están ubicados concretamente en un espacio y tienen un patrón que se pueda identificar. Pero ¿es esa la realidad de los jóvenes trabajadores hoy?

Otro aspecto que merece una reflexión tiene que ver con la categoría "rama de la producción o de los servicios", que especializa al trabajador y lo sujeta a su oficio o profesión. Pero esto deja por fuera la posibilidad de que se organicen cientos de trabajadores que, estando a su lado, realizan otras funciones que no responden a la principal de la rama, así como aquellos que desarrollan labores complementarias.

Puede explicarse un poco más ampliamente esta práctica fragmentada: en una empresa eléctrica, por ejemplo, que se asienta en un territorio concreto, además de las labores específicas de generación, transporte y distribución de energía, se desarrollan otras labores, algunas contratadas con terceros (cooperativas), tales como aseo, seguridad, transporte de personal, preparación de alimentos, publicidad, entre otras. Todas esas labores permiten que el propósito central de la empresa se realice.

Asimismo, en ese territorio se producen otras actividades que gravitan alrededor de la empresa: comercio, servicios de recreación, alimentación, etc. Aquí se tejen múltiples relaciones sociales, múltiples trabajos, múltiples contradicciones. Pero todas referenciadas territorialmente y alrededor de la actividad de la empresa eléctrica. Según la estructura de sindicatos de industria, cada labor habría que organizarla en una organización distinta: un sindicato eléctrico, uno de vigilancia y seguridad, otro de transporte… Pero esto fragmenta las luchas y reclamos, al generar múltiples estructuras que no se coordinan y que, por ende, enfrentan una misma lógica de acumulación y explotación por separado.

Puede examinarse también un caso más complejo. Una joven trabajadora de 22 años se rebusca la vida en varios oficios, todos en el centro de Bogotá: estuvo tres meses en el *call center* de Baviera; luego fue empacadora del supermercado más grande del centro; a los dos meses, estaba preparando hamburguesas en un local de comidas rápidas… Todo eso en un año y en el mismo territorio. ¿Qué sindicato de industria le puede facilitar un espacio, apoyo y asesoría? Ninguno. Y no porque la denominación de industria se lo impida *per se*, sino porque, como se ha dicho, la idea de sindicatos de industria está ligada con la idea de estabilidad.

Tal como hoy están concebidos y estructurados, los sindicatos de industria son, por decirlo de alguna manera, solo sindicatos más grandes. Pero igualmente marginales frente al conjunto de trabajadores, oficios y labores que se desarrollan en los sistemas socioeconómicos que, adicionalmente, tienen una territorialidad. Además, son estructuras disfuncionales para las lógicas de movilidad intersectorial, que caracteriza a los jóvenes trabajadores de los grandes centros urbanos.

Una nueva propuesta basada en algunas experiencias anarcosindicalistas y del sindicalismo revolucionario tendría que partir del hecho de que la identidad laboral no la da el oficio impuesto por el sistema, es decir, la forma de reproducir la vida, sino el hecho de ser trabajadores. En eso se basa en parte la categoría de "identidad de clase". ¿No podría pensarse y ensayarse la idea de sindicatos únicos en amplios territorios: núcleos industriales, enclaves, territorios de comercios? O, siguiendo también la tradición anarcosindicalista, ¿no podrían federalizarse sindicatos de distintas ramas de la producción y los servicios que comparten un mismo patrón o un territorio específico? ¿Esto parece una locura? Sí. Pero en algún sentido ya se hizo y funcionó.

Vale la pena recuperar las experiencias de la Fedenal, una federación de braceros y trabajadores de varios oficios del río Magdalena, o la articulación territorial de luchas en Barrancabermeja alrededor de la explotación petrolera, o la del Sindicato de Trabajadores del Catatumbo, que agrupaba a

trabajadores de las empresas Colpet y Sagoc, pero que tenían un fuerte referente territorial. Lo importante es buscar otros caminos.

¿No se podría pensar en un sindicato de oficios varios (trabajadores de construcción, *call centers*, preparación de comidas, empacadores, transportistas…) en el centro de la ciudad? Al debatir esto, que no se piense en la legislación existente, pues se trata de buscar salidas a la organización de la clase social que vive del trabajo.

Como paso inicial se podría tener una estructura sindical que combinara de forma no excluyente los sindicatos de industria y sindicatos de oficios varios de referencia territorial. Esto permitiría un primer nivel de articulación, pero teniendo un horizonte de transformación de los sindicatos industriales para acercarlos a las realidades de los trabajadores.

La idea de sindicatos confederados hay que estudiarla críticamente: en el caso colombiano, las federaciones de sindicatos no actúan en la perspectiva del anarcosindicalismo, que armoniza un horizonte común y caminos diversos. Por el contrario, han servido para fragmentar aún más la acción de las centrales, al agrupar sindicatos de una rama en franco paralelismo con los sindicatos de industria y al priorizar propósitos particulares de orden económico (autonomía para manejar los recursos) o político (al servicio de algunas fuerzas políticas). Entonces, la idea no es seguir insistiendo en este tipo de federaciones, sino construir más bien redes de sindicatos que se apoyen y actúen mutuamente teniendo propósitos comunes. La idea de federación-red implica solidez organizativa y flexibilidad frente a la dinámica del capital y de la clase trabajadora.

La dirección y la representación

Sin lugar a dudas, cuanto más grande es el proceso organizativo más difícil se hace la aplicación de los principios de la democracia y más necesarios se hacen instrumentos y mecanismos de ejecución de tareas.

Si el sindicalismo colombiano fuese muy grande, alguna explicación habría a la situación de excesiva representación. Sin embargo, los sindicatos colombianos, calco y copia de los europeos y estadounidenses, han ido llegando a situaciones que no por simpáticas son menos aberrantes: directivos que hace más de veinte años dejaron el oficio de docentes, operarios, maquinistas u oficinistas, para hacerse sindicalistas profesionales; estructuras sindicales donde el número de directivos es casi igual al número de afiliados; o, peor aún, sindicatos donde todos sus afiliados son directivos de varios sindicatos.

Sin desconocer que existen dirigentes que se la han jugado y se la juegan por su clase, muchos de los directivos sindicales, antes que sindicalistas, son profesionales de la protección de un ingreso económico y la estabilidad a través del fuero. Pero en la calle, en el mundo del trabajo, millones de trabajadores no tienen ningún mecanismo de protección, asesoría o defensa.

Ya se ha visto lo que representa el sindicalismo en términos de cifras. Pues bien, aquí está una de las explicaciones de la falta de credibilidad en el sindicalismo: no se le puede hablar al precarizado trabajador desde la seguridad que da ser directivo sindical perpetuo. Así pues, algunas prácticas anarcosindicalistas se hacen aquí urgentes:

- **La rotación de cargos** y la reglamentación de la permanencia en estos es una de ellas. Dada la necesidad de nombrar ejecutores de tareas y planes, estos nombramientos deberían obedecer al mandato de las asambleas de trabajadores. Y, en caso de que el trabajador nombrado tuviera que separarse de sus labores para cumplir con el mandato sindical, esto debería ser por tiempo limitado de uno o dos años como máximo. Transcurrido dicho tiempo, el trabajador nombrado para ejercer dichas labores sindicales debería volver a su puesto de trabajo y dejarle el lugar a otro trabajador para que las realice.

  Esta sería la mejor escuela de sindicalismo. Y ordenada de forma tal que los veteranos confluyeran con los nuevos en los períodos de trabajo permitiría la renovación de dirigentes, la transmisión de experiencias y una vida social y política más amplia para todos los afiliados.

- **El método asambleario** es otra práctica para tener en cuenta. Esta se relaciona con la concepción de acción directa, y conecta con el punto anterior en el sentido de que hay que limitar la representación y el protagonismo de unos pocos en favor de la capacidad social y política del conjunto.

  Para el sindicalismo colombiano esta es una medida urgente, ya que la concentración de las decisiones en pocas manos es muy alta. Bajo el pretexto de ser los portadores del saber político, pequeños grupos de personas deciden sobre estructuras sindicales completas, sobre sus recursos, aportes y, lo que es más grave, sobre el rumbo por seguir. Aún más complicada es la costumbre, que por fortuna se ha ido debilitando, de nombrar profesionales de partidos o grupos políticos en funciones sindicales. Así las cosas, se le imponen al movimiento direcciones externas y la obligación de mantenerlos económicamente, mientras que la vida de miles de trabajadores queda a disposición de "cuadros" políticos que ni trabajan ni viven como los trabajadores que dicen representar.

En definitiva, a sabiendas de que seguirá existiendo un nivel de representación, se debe garantizar que todo equipo, comité o comisión esté en permanente consulta con las bases y decida con ellas el camino por seguir.

Las funciones y los espacios de trabajo

La reproducción de la estructura vertical, propia de las empresas, en los sindicatos ha gestado una serie de funciones y cargos directivos que no tienen ninguna utilidad más que engordar burocracias.

Ante la actual crisis, todo directivo sindical debería estar politizando, organizando y movilizando. Pero no es así. Por esto, ciertos cargos de "representación" se hacen inocuos, más aún cuando la política aplicada a los sindicatos desde el Estado y los gobiernos es de exclusión, desconocimiento y burla.

Los llamados comités tripartitos, las mesas de concertación, los espacios de diálogos sociales, en la actual correlación de fuerzas, solo validan el despojo y la extracción de plusvalías extraordinarias.

No se trata de oponerse *per se* a los espacios de negociación o de debate con los capitalistas y el Gobierno. Pero si estos se dan, debe ser mediante una estrategia y una acumulación de poder propio. Hoy en día los sindicatos no consiguen en estos espacios redistribuir la riqueza, tal como se argumenta para estar ahí, sino solo validar la explotación.

Por otra parte, la reciente historia del sindicalismo colombiano enseña que, en medio de la gran crisis ideológica, cargos directivos como el de presidente de una central o de un sindicato sirven solo para escalar posiciones en la burocracia oficial de forma personal, y esto a pesar de la baja representatividad que tienen dichos cargos. Para colmo de males, estos directivos terminan aplicando las políticas de precarización y explotación como los más juiciosos neoliberales.

El simbolismo de los cargos también es una carga negativa: presidente o director son nombres que reproducen el orden jerárquico burgués y la idea de que hay alguien por encima que es el salvador o que va a resolver todos los problemas de los trabajadores. Este tipo de cargos llevan asociadas solamente funciones de representación política y casi en ningún caso funciones de orden organizativo. Las frustraciones son inmensas, pero aún así se sigue con esta estructura.

En síntesis, según lo que se está planteando, las "funciones" de presidente o secretario general, por ejemplo, deberían desaparecer. En su lugar, y en general para todas las funciones y tareas por desarrollar, deberían conformarse amplios equipos de trabajo que asumieran responsabilidades de orden político-organizativo que deben estar en sintonía con la realidad del sujeto social por organizar: esto es, deberían ser responsabilidades de formación, investigación, organización, movilización, asesoría, en territorios concretos o en articulaciones socioeconómicas que correspondan a la realidad de la clase social que vive del trabajo.

Finalmente, en las nuevas estructuras que se adopten se deberían habilitar mecanismos, tales como la rendición de cuentas y la revocatoria inmediata del mandato mediante asamblea,

para ejercer control a los responsables de las tareas asignadas y castigar a quienes no cumplan con ellas.

El método de trabajo

El método de trabajo sindical actual es consustancial a su crisis y requiere un cambio profundo. Entre los aportes del anarcosindicalismo para resaltar a este respecto se tienen los siguientes:

- ***La necesidad de una continua acción de denuncia, agitación y propaganda.*** Los impactos del capital son profundos y requieren ser contestados y denunciados, cosa que no hace el sindicalismo sino en ocasiones específicas o solo en lo que atañe a sus afiliados. El pretexto no puede ser la hegemonía comunicativa y el nulo acceso a los medios. Para hacer denuncia y agitación hay que combinar el desarrollo de medios propios, pero fundamentalmente hay que volver a hablar con las bases en sus casas y puestos de trabajo.

- ***Implementar las asambleas*** como escenario principal para la deliberación y la toma de decisiones, para superar así la extrema representación que hoy caracteriza a los sindicatos: en el caso de la CUT, 21 dirigentes son los que toman la voz y las decisiones por medio millón de personas. Las asambleas se deben multiplicar por secciones de trabajo, por empresas, por territorios y por regiones.

- ***No separar las bases de los dirigentes.*** Las labores por realizar, para hacer eficaz y eficiente la acción sindical, deben ser tarea de todos, de equipos de trabajo no diferenciados y orientados por planes de trabajo que involucren cada vez más a más personas. Es igualmente importante no dar privilegios a ningún trabajador dentro del sindicato aunque ocupe un cargo.

- ***La acción directa.*** Este es un aspecto muy problemático, ya que dentro del sindicalismo colombiano existen fuerzas y partidos políticos que muchas veces reemplazan la voluntad y capacidad de trabajo de las bases. Los procesos sociales deben recuperar su autonomía como tales y dejar de ser simples correas de transmisión de orientaciones que se cocinan en otros espacios. Los activistas de los partidos y fuerzas deben ganarse con la justeza de su trabajo y los argumentos que impulsan sus propuestas. Con ello se ganaría que la capacidad de decidir y hacer de los trabajadores se recupere. Acción directa implica desplegar la capacidad de movilización de los trabajadores sin que esta sea intermediada ni delegada.

Orientación política y social del anarcosindicalismo

La articulación social

Un aspecto central de la orientación sindical que se requiere recuperar, por ser propio de los orígenes del sindicalismo colombiano, es la articulación entre el movimiento propiamente sindical y otros movimientos y organizaciones sociales. Desde la perspectiva anarcosindicalista se viene insistiendo en lo prioritario que es la unidad de acción social para enfrentar problemas que son comunes, más allá de uno u otro sector, como lo son los problemas ambientales, de discriminación y la misma precarización.

Estos problemas son ya de la mayoría de la humanidad, afectan a personas de todas las edades y al afrontarlas se está desafiando al capital, por lo que su carácter de clase queda otra vez en el primer plano.

La clase social que vive del trabajo tiene que entenderse en su amplia definición, es decir: los hombres y mujeres que laboran y que reciben un salario, cualquiera que este sea. El sindicalismo colombiano debería recuperar esta orientación de los tiempos en que la organización sindical hacía escuelas para toda la gente, construía mutuales, desarrollaba las propuestas culturales, luchaba hombro a hombro con mujeres amas de casa, indígenas, campesinos y niños, y construía centros de referencia social donde casi ninguna esfera de la vida se dejaba por fuera: el arte, el deporte, las festividades, la producción.

El ideario político

Para terminar, uno de los filones del anarcosindicalismo y del pensamiento libertario en general que más ha aportado y enriquecido al sindicalismo y a la lucha popular tiene que ver con el ideario político. Este debe recrearse desde las condiciones concretas de vida de los trabajadores, es decir, sin imponerlo de forma artificial. Los explotados saben que "las cosas están mal", no tienen más que mirar a la propia situación. Pero eso no quiere decir que identifiquen correctamente culpables y soluciones: es en el transcurso de la lucha de clases, del enfrentamiento sindical, donde los trabajadores pueden apreciar cuál es la función social de la patronal, a quién sirve la policía, de parte de quién se ponen los políticos del sistema, cuál es el carácter de la justicia burguesa, cuáles son las mentiras de los medios de comunicación… Asimismo, es ahí donde pueden valorar la solidaridad, la unidad, la organización y el poder que está en manos del pueblo cuando se une contra las injusticias.

Los cambios en las relaciones capital-trabajo, el desarrollo tecnocientífico, la crisis ambiental, las nuevas dinámicas de las relaciones culturales, el crecimiento y despliegue de los medios de comunicación y las guerras son realidades que definen componentes del ideario político o social, y que son necesarios para actualizar o para tener en cuenta e incorporar a plataformas y propuestas políticas. Entre las indispensables se tienen los siguientes:

- ***Lucha antipatriarcal***, como expresión concreta de lucha anticapitalista y contracultural. Para ello es clave que el sindicalismo asuma una postura feminista desde la cual enfrente no solo la feminización de la explotación y la pobreza, sino también las estructuras y relaciones cotidianas entre hombres y mujeres que expresan una forma de estar en el mundo en la que las mujeres son discriminadas y marginadas de los espacios de decisión. Dentro el sindicalismo esto implica cambiar los métodos de trabajo para posibilitar que las mujeres ingresen, participen y decidan.

- ***Ecologismo social***, como enfoque que convoque a la sociedad en su conjunto y a los sectores populares a enfrentar los modelos de desarrollo depredadores y a buscar alternativas sustentables a los graves problemas de las complejas sociedades actuales. El anarquismo y, por extensión, el anarcosindicalismo tienen mucho que aportar en la comprensión de los mecanismos de explotación de la naturaleza, que son uno de los ejes de acumulación de capital, al explicarle al conjunto de la sociedad cómo actúan las empresas y al ayudar a otras comunidades a potenciar sus luchas.

- ***Antimilitarismo***, que enfrente la guerra y la militarización de la vida cotidiana. Es una prioridad del sindicalismo optar por la desmilitarización de campos y ciudades, desarrollar una lucha frontal contra el servicio militar que alimenta la guerra, apoyar los procesos a favor de la objeción de conciencia, actuar contra las bases militares, en la actual coyuntura de intervención imperialista, y a favor de la paz y la solución política.

- ***El antiautoritarismo***. Debe lucharse por relaciones de equidad en todo espacio social: contra el abuso, el acoso laboral, las jerarquías humillantes dentro de las empresas. Deben transformarse sus estructuras para hacerlas más equitativas e igualitarias.

- ***Luchar por un nuevo tipo de democracia*** que se haga realidad a nivel social, en el cual el pueblo sea quien decida realmente como consecuencia de la democratización de las estructuras sociales. La idea es una democracia directa, en la que la capacidad de todos de actuar, debatir y decidir sea fundamental a la hora de superar los estrechos marcos de acción social y política de los trabajadores. Para ello, un primer paso consiste en hacer de los sindicatos y demás expresiones organizativas un embrión de lo que se quiere que sea la sociedad.

Anarquismo y poder popular: reflexiones a partir de la historia del anarcosindicalismo colombiano de 1924 a 1928

Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular

En la introducción a este libro se mencionó que después de 1930 el anarquismo organizado asumió un papel marginal en las luchas populares colombianas y prácticamente desapareció como alternativa real de emancipación. Esto no quiere decir que después de este período no hayan existido organizaciones anarquistas, sino que su impacto ha sido muy limitado. De ahí que sea tan relevante, para la militancia actual, volver sobre las luchas anarcosindicalistas de 1924 a 1928.

La crisis del anarquismo colombiano requiere un retorno, un gesto que permita volver a sus orígenes. Pero no para glorificar el mito de los años veinte, sino para extraer de estas experiencias históricas algunas indicaciones que abran caminos de reflexión sobre su propio presente. Por eso, la aproximación al pasado se hace con cierta voluntad de repetición: una repetición que no busca una reproducción de lo mismo, sino la manifestación de lo diferente. En otras palabras, se retorna sobre el pasado para captar en él aquello que se puede volver a hacer, pero siempre de manera distinta.

De esa forma, teniendo en cuenta lo investigado sobre el anarcosindicalismo, es posible plantear que el anarquismo colombiano permanece hoy como un movimiento marginal a causa de tres factores fundamentales:

1) El anarquismo se ha desconectado totalmente de la lucha obrera y, en general, de las luchas populares de masas. Se ha convertido en una ideología para unos cuantos: para individuos o pequeños grupos que solo reafirman sus convicciones cortando su contacto con el mundo exterior. Y cualquier relación con otros procesos, con otras organizaciones y con otras ideologías se considera una especie de traición. Este anarquismo sectario no logra "ser con

otros y otras", simplemente porque piensa que solo puede trabajar con otros anarquistas o con el pueblo ya anarquizado.

2) El anarquismo carece de una conexión con la realidad y el contexto nacional. La mayoría de militantes conocen de un extremo a otro las experiencias anarquistas de otros países, pero saben poco de las luchas anarquistas y no anarquistas que han sido libradas en Colombia. Más aún, este anarquismo no solo olvida el pasado, sino también el propio presente: no hace análisis de coyuntura y actúa siempre en el vacío. Sus principios, ahistóricos y dogmáticos, no se enfrentan a la singularidad de las diferentes circunstancias.

3) El anarquismo no tiene propuestas que puedan hablarle al país. La marginalidad empieza por el discurso mismo. No se habla de temas concretos ni de soluciones reales para el pueblo, sino de pequeños cambios o de metas futuras que solo podrán ser realizadas cuando triunfe el socialismo libertario. Así pues, se permanece al margen de los grandes debates sobre la soberanía, el territorio, la vida digna, la violación de derechos humanos, el conflicto social y armado y demás temas urgentes de nuestra realidad nacional.

A juicio del Cilep, tal como lo ha sostenido desde hace ya unos años, el anarquismo podría tener de nuevo cierto protagonismo en el país, y dejar de ser un movimiento marginal y marginado, a través de su relación directa con el poder popular. Como se defenderá a continuación, el anarcosindicalismo de los años veinte enseña que el anarquismo puede instalarse en el corazón de las luchas populares, alterar sus tácticas según la coyuntura y, además, ofrecer una propuesta de cambio para el país. Para el Cilep, esta enseñanza confirma la relación estrecha entre el anarquismo y el poder popular, y brinda algunos lineamientos para pensar lo que significa en este momento volver a conectar al anarquismo con la realidad de las luchas populares colombianas.

"Luchar, crear poder popular"

Las experiencias de poder popular seguramente pueden rastrearse hasta la democracia directa de los clubes populares y las secciones municipales de la Revolución Francesa; extraerse de la Comuna de París y de las experiencias de la Revolución Española; pensarse desde la teoría del "doble poder" de la cual Lenin hablaba en sus textos de 1917; inferirse de los textos de Trotsky o, incluso, de la experiencia vietnamita. Sin embargo, a efectos de los propósitos de estos comentarios finales, lo que interesa es pensar el poder popular a partir de la tradición latinoamericana.

En los momentos de efervescencia social y política que se vivieron en los años sesenta y setenta en América Latina, la noción de *poder popular* fue utilizada por diversas organizaciones que buscaban la transformación radical de la sociedad a través de la creación de un poder alternativo al del Estado burgués. Dentro de estas organizaciones cabe mencionar, por un lado, al Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) de la Argentina y al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile y, por otro, a la Federación Anarquista Uruguaya (FAU).

En la década de los setenta, el MIR afirmaba lo siguiente sobre el poder popular:

> Concebimos el poder popular como un poder independiente del gobierno actual [...], como un poder autónomo que unifica al conjunto de los sectores sociales (obreros, estudiantes, campesinos, empleados, pequeños comerciantes) de una determinada comuna, tomando a esta como la organización celular de toda ciudad o región. [...] La tarea de la clase obrera es destruir el Estado capitalista, y para ello debe desarrollar el poder popular, que progresivamente deberá enfrentar al poder de los patrones [...]. El poder popular no se crea por gusto de nadie. Nace y se fortalece al calor de la lucha. [...] [Así pues, se debe tener en cuenta el] problema de acumular fuerzas. Un período prerrevolucionario implica una forma particular de sumar fuerzas, a través de la unidad de todas las capas del pueblo [...], en organismos de poder popular. Estos irán forjando una alianza de clase maciza a lo largo de los enfrentamientos sociales, y de allí hará madurar la situación a una situación revolucionaria que permita a la clase obrera tomar el poder.[1]

[1] Citado en Felipe Corrêa, "Crear un pueblo fuerte: aportes para la discusión sobre poder popular" (consultado en http://www.cilep.net/crear%20un%20pueblo%20fuerte.pdf). La fuente original es una entrevista a Víctor Toro, dirigente del MIR, publicada en la revista *Punto Final* en 1973. La entrevista completa puede ser leída al final de José Antonio Gutiérrez Danton, "Los libertarios y las lecciones del golpe de Estado en Chile" (consultado en http://www.anarkismo.net/article/9846).

La esencia de esta definición del MIR es la creación de un poder colectivo y autónomo que, al abogar por la unidad y la suma de fuerzas de los diferentes sectores sociales, permita hacerle frente al poder de los patrones representado en el Estado capitalista. Hay, por lo menos, tres aspectos determinantes en esta definición: primero, la unificación desde abajo de las fuerzas populares, tomando como punto de partida a las comunas; segundo, la idea de que el poder popular se construye a través de la praxis, "al calor de la lucha"; tercero, la acumulación de fuerzas como medio para la maduración de una situación revolucionaria donde se pueda plantear la toma del poder por parte de la clase obrera.

Aquí, el poder popular es una especie de *poder-hacer* de manera colectiva que, en su mismo desarrollo, pone en marcha un nuevo *ethos*: una configuración alternativa de sentidos, significados, lenguajes, valores, normas y estructuras compartidas. En las múltiples experiencias de construcción de este poder en Chile, la población enfrentó las soluciones burocráticas con la movilización, la autogestión y la construcción democrática y colectiva de alternativas de vida digna. Así, a través de la ocupación y de la creación de "consejos comunales" pudo solucionar asuntos de vivienda, educación y salud.[2]

En su artículo "Los libertarios y las lecciones del golpe de Estado en Chile", José Antonio Gutiérrez hace una precisión importante sobre esta concepción chilena del poder popular:

> [...] mientras que, para los partidarios más conservadores de la unidad popular, poder popular quería decir solo bases de apoyo del Gobierno, pues no concebían un proceso por fuera del Gobierno ni contra el Estado (quizá porque no concebían un movimiento que fuera más allá de las meras reformas), para sectores obreros y populares de base, y para la cultura mirista, poder popular quería decir la organización directa del pueblo, en oposición del Estado y el poder burgués.[3]

2 Véase Sebastián Leiva Flores, "Teoría y práctica del poder popular: los casos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR, Chile, 1970-1973) y del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP, Argentina, 1974-1976)" (consultado en http://www.archivochile.com/tesis/04_tp/04tp0014.pdf).

3 José Antonio Gutiérrez Danton, "Los libertarios y las lecciones…".

De esta forma, no hay que olvidar que en la misma situación chilena hubo varias interpretaciones del poder popular. Pero, sin duda, la más relevante fue aquella que no solo buscó desde la base la construcción de una alternativa de sociedad, sino que, además, lo hizo por fuera del Gobierno y en oposición al poder burgués. En otras palabras, es importante reconocer que la experiencia chilena, de línea mirista, hizo un énfasis especial en este carácter del contrapoder como elemento inherente al poder popular.

Este contrapoder también fue la bandera del PRT-ERP a partir de agosto de 1974.[4] El término utilizado era, sin duda, distinto, ya que preferían hablar de la *dualidad de poderes*. En esta dualidad, el poder de las clases subalternas se expresaba en la creación de sus propias instituciones populares, que eran independientes de aquellas de las clases dominantes. Frente al poder del Estado burgués surgía, entonces, el poder autónomo del pueblo. Sin embargo, al igual que en la noción mirista del poder popular, la relación entre los dos poderes era antagónica. El poder de las clases populares no se presentaba solamente como simple alternativa, sino también como contradicción y oposición. Ahora bien, la manifestación principal de este poder dual era el poder local, que funcionaba por medio de consejos y asambleas con delegados de los diferentes sectores sociales. Sin embargo, al igual que en el caso del MIR, para el PRT-ERP, el poder popular estaba estrechamente ligado con la toma del poder estatal. Por eso, el poder local debía acumular fuerzas y crear las condiciones necesarias para oponerse al Estado burgués, pero, además, para apoderarse de él cuando el momento revolucionario así lo indicara.

Una visión un poco distinta fue sostenida por la FAU, que consideraba que el poder popular no estaba directamente ligado con la toma del poder estatal. De esta forma, el objetivo no era apoderarse de la forma-Estado, sino sustituirla por la organización popular. Sin embargo, en 1970, la FAU reconocía que esta lucha no solo debía librarse a nivel social, sino también a través de la actividad política realizada por la organización política revolucionaria:

4 Sebastián Leiva Flores, "Teoría y práctica del poder popular…", p. 181.

El problema del poder, decisivo en un cambio social profundo, solo puede resolverse a nivel político a través de la lucha política. Y esta requiere una forma específica de organización: la organización política revolucionaria. Solo a través de su acción, enraizada en las masas, puede lograrse la destrucción del aparato estatal burgués y su sustitución por mecanismos de poder popular. En efecto, las formas de poder, el Estado, se ubican en un nivel preciso de la actual estructura social. Aunque tienen, obviamente, relaciones de interdependencia con los restantes niveles de la realidad social (económico, ideológico, etc.), no pueden ser reducidos simplemente a ellos. En términos concretos, esto significa que la actividad política no puede ser reducida a la lucha económica, a la práctica sindical.[5]

Si bien hay diferencias notables en cada una de estas concepciones del poder popular, en todas ellas se insiste en que el poder no es sinónimo de opresión y dominación, sino de capacidad y de organización. El poder, en este caso, no es una cosa, sino una relación. Y, por eso mismo, emana de una praxis colectiva. Esta praxis, que va creando nuevas instituciones, "preanuncia las formas de sociedad por venir".[6] En las asambleas, los consejos y demás mecanismos de organización de base se van gestando una serie de relaciones, hábitos y formas de actuar que prefiguran, en cierta medida, un mundo posible.

El conocido sociólogo colombiano Orlando Fals Borda resaltó, en sus diferentes escritos, este carácter prefigurador del poder popular. Por ejemplo, en su *Historia doble de la Costa*, Fals Borda habló de un "contrapoder popular", que consiste en la manifestación de organismos de base popular que van "alimentando el proyecto histórico del cambio radical en las sociedades".[7] Este contrapoder popular se ejerce en un doble movimiento de abajo hacia arriba, de lo micro y lo macro, de la periferia al centro, en la conformación de redes, coordinadoras, cabildos abiertos, comités vecinales, asociaciones culturales y políticas, entre otras formas

[5] Citado en Felipe Corrêa, "Crear un pueblo fuerte… ", p. 3.

[6] Varios autores, *Reflexiones sobre el poder popular*. Buenos Aires: El Colectivo, 2007, p. 13.

[7] Orlando Fals Borda, *Historia doble de la Costa*, t. 3. Bogotá: El Áncora Editores, 2002, p. 88B.

organizativas. Su objetivo es también doble. Por un lado, sirve como mecanismo de contrapeso al poder del Estado, ejerciendo vigilancia, protesta y crítica. Por otro, puede llegar a ser una especie de democracia directa que termina por ser una alternativa (en el sentido del contrapoder) a la organización estatal burguesa.

Los dos objetivos que señala Fals Borda no son necesariamente contradictorios. El poder popular, que pretende tornar en un organismo inoperante al Estado burgués, puede ir ganando posiciones al modificar las relaciones de fuerza por medio del contrapeso social y político. Es así como este poder social alternativo y liberador avanza en "la consolidación de un campo contrahegemónico".[8] Este campo es obviamente producto de las pluralidades subalternas, esto es, de las diversas aspiraciones y formas de vida del pueblo. Es justamente este sujeto plural, que reúne las luchas y resistencias de las clases explotadas y oprimidas, el que crea un poder capaz de disputarle la hegemonía a los sectores dominantes.

Así pues, el *poder popular* no es fundamentalmente un medio subordinado a un fin, que sería la conquista del poder estatal, ni tampoco un medio sin fin, que no va más allá de ciertas prácticas locales de micropolítica. Por el contrario, el poder popular es a la vez el medio y el fin de la emancipación. Por eso, reúne en sí mismo la consolidación de un campo contrahegemónico y el objetivo de un proyecto alternativo de sociedad.

Anarquismo, anarcosindicalismo y poder popular

En *Dios y el Estado*, Bakunin habla muy brevemente del "poder colectivo de la sociedad"[9] como aquello que hace posible la libertad humana. En este caso, el poder no se define como una fuerza de mando y obediencia, sino como una acción que solo tiene lugar en un ámbito compartido. Para muchos anarquistas, hablar del poder en un sentido positivo es casi una herejía. La mayoría preserva de la tradición el rechazo al poder estatal. Pero olvida la construcción de poder como una alternativa de transformación social. Sin duda, el rechazo al

[8] Varios autores, *Reflexiones sobre el poder popular*, p. 12.

[9] Mijail Bakunin, *Dios y el Estado*. Buenos Aires: Altamira, 2000, p. 89.

poder es una parte fundamental del anarquismo, pero solo cuando aquel hace referencia a la dominación o al Estado. De ahí que el anarquismo pueda pensar el poder de otra forma y comprender las posibilidades que se abren cuando este surge como construcción colectiva del pueblo.

Aunque existieron diferentes organizaciones anarcosindicalistas y estas atravesaron por distintos momentos, el anarcosindicalismo colombiano de 1924 a 1928 puede ser interpretado como una expresión de poder popular. Como se ha observado a lo largo de este libro, en los años veinte, la clase obrera se organizó en sindicatos que, en su mismo accionar, fueron creando un poder alternativo al de la alianza entre la Hegemonía Conservadora, las elites nacionales y el capital extranjero. Este poder se construyó desde la base y trató de encontrar solución inmediata, por medio de la acción directa, a los problemas de la clase trabajadora. La organización empezó en los sitios de trabajo, pero pronto salió de ellos mediante la conformación de una especie de contracultura que (a través del teatro, la literatura, la prensa y los folletos) formó un *ethos* constituido por los lenguajes, los hábitos, las costumbres y los valores de las clases populares. Esta contracultura –o cultura obrera o libertaria– se formó en oposición al clima clerical y conservador de la época. Además, el poder obrero, organizado en los sindicatos anarquistas y revolucionarios, fue prefigurando la futura sociedad por medio de sus propias formas organizativas, movilizaciones y posturas ideológicas.

Pero este poder colectivo no hubiera sido posible si los anarcosindicalistas no hubieran decidido confluir con otras tendencias ideológicas y con otras fuerzas sociales en las federaciones, huelgas y congresos obreros. Si bien hubo unos duros enfrentamientos y fuertes tensiones en los congresos obreros –sobre todo en el Tercer Congreso Obrero–, estos permitieron un encuentro entre diferentes vertientes del movimiento e incluso la aprobación de estrategias y tácticas conjuntas. Los anarcosindicalistas impulsaron estos congresos, pero no quisieron ser hegemónicos. Por el contrario, optaron por una voluntad unitaria que se notó en las conclusiones y en el trabajo conjunto de los anarcosindicalistas con importantes líderes de la época, como Tomás Uribe Márquez, María Cano y Raúl Eduardo Mahecha, para mencionar solo algunos. Este trabajo conjunto también tuvo una importante expresión en grandes organizaciones como la FOC, que logró una articulación nacional y cuyos miembros representaron diferentes tendencias ideológicas.

Además, el anarcosindicalismo de la época estaba totalmente conectado con la realidad colombiana de su tiempo. Si bien la mayoría de los derroteros ideológicos fueron fijados por los clásicos del anarquismo (como se evidencia en los diferentes periódicos analizados), las tácticas de acción respondían a los retos de la coyuntura colombiana. De ahí la orientación claramente antiimperialista de la lucha obrera de la época y el encuentro inicial del anarquismo con el radicalismo liberal. El anarcosindicalismo colombiano de 1924 a 1928 no actúo en el vacío ni se dejó llevar por fórmulas abstractas, sino que tomó decisiones que tuvieron en cuenta las propias luchas y las posturas de los patrones y del Gobierno. Uno de los hechos que mejor ilustra la capacidad de los anarcosindicalistas –sobre todo la de los bogotanos– para actuar y cooperar según las circunstancias, fue la inclusión de Carlos F. León en una lista electoral para el Concejo Municipal de Bogotá en 1925. Aunque en el Segundo Congreso Obrero ganó la postura antiparlamentaria y antipartidista, los trabajadores decidieron, como táctica, presentarse a los cabildos municipales para favorecer a las clases populares. Esa misión le fue encomendada al anarcosindicalista León, que, asumiendo la decisión colectiva y previendo la importancia del cargo, adaptó sus principios a las exigencias de la coyuntura. Este gesto puso de manifiesto la capacidad de los obreros para asumir tácticas consecuentes con el contexto nacional.

Al ubicarse en el centro del antagonismo entre el capital y el trabajo, los anarconsindicalistas colombianos no hicieron más que hablarle al país. Los congresos, las labores de propaganda, las federaciones, las huelgas y demás formas de lucha respondieron al momento de modernización capitalista que vivía Colombia, a través de la bonanza de la producción de café y banano, la extracción petrolera y la naciente industria manufacturera. Así pues, los

trabajadores y las trabajadoras, especialmente de los sectores de transporte y de los enclaves de banano y petróleo, no solo lucharon por sus reivindicaciones laborales, sino también por una alternativa de país, que se expresaba en las aspiraciones a un cambio radical del sistema económico y político colombiano.

Este cambio radical fue, no obstante, derrotado por las disputas internas, la represión y otros factores que hicieron que el movimiento obrero de los años veinte, en el que se incluía el movimiento anarcosindicalista, llegara a su fin. Sin embargo, este final puede tornarse hoy en un comienzo, en un nuevo inicio para el anarquismo colombiano. En este momento, se hace necesario volver a los orígenes para empezar de nuevo. Pues hay que volver a comenzar. Pero, para hacerlo, el anarquismo colombiano no debe llenarse de nostalgia, sino hacer frente a los cambios que exige el presente. Retornar a la lucha obrera es reivindicar el poder del pueblo: es conectarse con las luchas populares y de ese modo contribuir en el aquí y el ahora a la conformación de una alternativa de país. El anarquismo colombiano, entonces, puede empezar a salir de su marginalidad si logra formular propuestas más amplias e incluyentes que le permitan hacer alianzas con otras tendencias y trabajar como pueblo en la lucha por su emancipación.

Los autores

Luis Alfredo Burbano. Investigador y educador popular.

Mauricio Flórez Pinzón. Historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Ha contribuido en el libro *Tierra firme: el Darién en el imaginario de los conquistadores* (ICANH, Universidad Nacional de Colombia, 2011) con el artículo “Un caso manifiesto de la fiebre del oro: el factor Juan de Tavira”.

Diego Paredes Goicochea. Candidato a Doctor en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor universitario. Autor del libro *La crítica de Nietzsche a la democracia* (Universidad Nacional de Colombia, 2009). Autor y traductor de varios artículos de filosofía política contemporánea.

Las organizaciones

Cilep. El Centro de Investigación Libertaria y Educación Popular es un colectivo que, a través de la investigación militante y la educación popular, pretende ofrecer herramientas de análisis y comprensión de nuestra realidad para impulsar y potenciar formas organizativas libertarias en el país.

Para transformar esta realidad, el Cilep bebe del anarquismo en cuanto filosofía social y movimiento político que tiene sus orígenes en el siglo XIX. Pero se plantea la necesidad de contribuir a la creación de un movimiento libertario contemporáneo que esté sintonizado con el contexto colombiano y latinoamericano y con el largo historial de luchas populares que se han dado en el país y en el continente. De ahí que en el Cilep indaguemos por referentes libertarios latinoamericanos y busquemos constituirnos como sujetos libertarios, no desde las ideologías y los sectarismos, sino desde la práctica y el trabajo conjunto. Siendo así, somos libertarios y libertarias en la medida en que nos organizamos con otros y otras para encaminarnos hacia el socialismo sobre la base de la horizontalidad, la autonomía y la libertad y a través de las asambleas, la autogestión, la acción directa, el poder popular y los procesos de base.

El Cilep forma parte de la Red Libertaria Popular Mateo Kramer y, por tanto, de la Coordinadora Juvenil 3 de Octubre.

www.cilep.net
cilepinvestigacion@yahoo.com

Cedins. La Corporación para la Educación, el Desarrollo y la Investigación Popular - Instituto Nacional Sindical tiene su origen en el sindicalismo independiente y clasista y fue creada el 1º de mayo de 1965 como iniciativa de organizaciones sindicales y militantes de izquierda, artistas, intelectuales y educadores populares. Hasta 1993 actuó como organismo educativo adscripto a varias organizaciones sindicales y, desde ese entonces, desarrolla su actividad educativa, investigativa y de promoción de la organización en los sectores cooperativos, campesinos y urbanos.

La Cedins es un espacio para el desarrollo de propuestas de investigación, educación, capacitación, comunicación y organización de los trabajadores y trabajadoras y movimientos populares, urbanos y rurales, con quienes construye alternativas integrales que propician acciones para lograr una sociedad con justicia social, plena democracia y bienestar.

Asimismo, la Cedins impulsa actividades que ayudan a interpretar la realidad, para así elaborar propuestas de solución a los problemas sociales. En la actualidad se rige mediante un plan estratégico que tiene cuatro proyectos centrales: proyecto sobre problemas ambientales y minero-energéticos, proyecto urbano y derecho a la ciudad, proyecto sindical y de trabajadores precarizados y proyecto de tierras y territorios.

www.cedins.org
cedins@redcolombia.org

CGT (España). La Confederación General del Trabajo de España es una asociación de trabajadores y trabajadoras que se autodefine como anarcosindicalista, y por tanto, de clase, autónoma, autogestionaria, federalista, internacionalista y libertaria.

La CGT se propone: el desarrollo de la voluntad de asociación de los/as trabajadores/as; la evolución de estos/as mediante la conquista, por ellos/as mismos/as, de los medios de producción, de distribución y de consumo y mediante la consecución de una sociedad libertaria; la eliminación de cualquier forma de explotación y de opresión; la práctica del apoyo mutuo y de la solidaridad entre los/as trabajadores/as; la promoción y organización de actividades encaminadas al desarrollo sistemático de la formación profesional, al mantenimiento del equilibrio ecológico y la defensa del medio ambiente, a la ayuda en favor de los colectivos, grupos, sectores y personas que sufran algún tipo de discriminación o marginación y a la divulgación cultural de toda índole; el fomento del conocimiento y la difusión del pensamiento libertario y anarcosindicalista.

El ámbito esencial de la CGT es el territorio del Estado español. Su ámbito profesional es el de todos los trabajadores: manuales o intelectuales, empleados o desempleados, activos o jubilados, así como los trabajadores autónomos que no tienen empleados asalariados a su cargo.

www.cgt.org.es

Índice de nombres

Índice